



<http://revistahistoria.universia.net>

Artículos

- **“El paisaje aquí tiene un encanto fresco y poético”. Las bellezas del sur de Chile y la construcción de la nación turística.**
Rodrigo Booth
- **Exploraciones para una historia transnacional de la afro-modernidad en América. Chicago y Sao Paulo, 1900-1940.**
Cristián Castro
- **Joaquim Nabuco e a luta abolicionista dos primeiros tempos (1879-1886) – ação parlamentar, campanha nas ruas e conexões com abolicionistas britânicos e norte-americanos.**
Marco A. Pamplona
- **Entre campanas y cañones: perspectivas sobre la sonoridad política en el Santiago borbónico.**
Jaime Valenzuela Márquez
- **El contraste discursivo de los exiliados argentinos a través de dos publicaciones de prensa en tiempos rosistas (1839-1845).**
Ignacio Zubizarreta

Reseñas

- ***Guadalupanismo en Guatemala: culto mariano y subalternidad étnica*, Arturo Taracena Arriola.** Julie Gibbings
- ***La frontera de arriba en Chile colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*, María Ximena Urbina.** Mauricio Onetto
- ***Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*, Ana María Stiven y Marco A. Pamplona (editores).** Juan Luis Ossa Santa Cruz
- ***Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*, Roy Hora.** Claudio Robles Ortiz
- ***The Search for the Codex Cardona. On the Trail of a Sixteenth-Century Treasure*, Arnold J. Bauer.** Olaya Sanfuentes Echeverría

Hib. Revista de Historia Iberoamericana

Historia Iberoamericana nace con la misión de contribuir a la reflexión sobre el espacio cultural iberoamericano, ampliar el horizonte de las historiografías nacionales, generar un mayor grado de integración entre los historiadores iberoamericanos y aportar a los debates de nuestras sociedades.

Historia Iberoamericana aparece dos veces al año y cada uno de sus números contiene artículos de investigación histórica original de alta calidad, garantizada por la evaluación anónima de los pares.

Historia Iberoamericana, publicada en español, portugués e inglés, no tiene restricciones temáticas, metodológicas ni cronológicas, tampoco respecto del carácter monográfico o general de sus artículos y números.

Su sello distintivo está en una perspectiva y un enfoque que sitúa el objeto de estudio en su relevancia contemporánea. *Historia Iberoamericana* está dirigida a todos los historiadores especialistas en historia iberoamericana y busca integrar, asimismo, a las nuevas generaciones doctoradas o en vías de doctorarse en universidades de la región.

Comité de Dirección | Executive Board | Comitê Executivo

Sol Serrano, Directora

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
sserrano@hib.universia.net

Patricio Bernedo, Editor

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
pbernedo@hib.universia.net

Fernando Purcell, Co-Editor

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
fpurcell@hib.universia.net

Luz María Díaz de Valdés

Secretaria de Redacción
luzmaval@hib.universia.net

Comité Científico | Scientific Board | Comitê Científico

Manuel Burga

Escuela de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Elisa Cárdenas

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México.

Manuel Chust

Departamento de Historia, Geografía y Arte, Universidad de Jaume I, España.

Carlos Alberto de Moura Zeron

Departamento Historia, Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Eduardo Devés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

Roberto di Stefano

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Javier Donézar

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Pilar González Bernaldo

Département d'Espagnol, Etudes Interculturelles de Langues Appliquées, Universidad de París VII, Francia.

Jorge Hidalgo

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Chile.

Iván Jaksic

Stanford University, Estados Unidos; Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

María Dolores Luque

Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.

Carlos Malamud

Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

Florencia Mallon

Departamento de Historia, University of Wisconsin-Madison, Estados Unidos.

José Luis Martínez

Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile, Chile.

Pedro Martínez Lillo

Departamento Historia Contemporánea, Universidad Autónoma Madrid, España.

Alicia Mayer

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Antonio Fernando Mitre

Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

Raúl Navarro

Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA), Sevilla, España.

Marco Antonio Pamplona

Departamento de Historia, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil.

Pedro Pérez Herrero

Departamento de Historia II, Universidad de Alcalá, España.

Héctor Pérez-Brignoli

Escuela de Historia Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Eduardo Posada-Carbó

Latin American Centre, Oxford Saint Antony's College, Inglaterra.

Inés Quintero

Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Luis Alberto Romero

Departamento de Historia, Universidad de Buenos Aires; Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Marcos, Argentina.

Hilda Sabato

Departamento de Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Guillermo Zermeño

Centro de Estudios Históricos Colegio de México, México.

Selección | Procedure | Procedimiento

Normas para Autores

I.- Hlb publica artículos originales que contribuyan al conocimiento de la historia de Iberoamérica, y que fomenten el debate y el intercambio entre los investigadores. Las temáticas están abiertas a todos los aspectos históricos, sean sociales, culturales, religiosos, políticos y económicos, abarcando cronológicamente desde el período prehispánico hasta el contemporáneo. Hlb se publica en español y portugués, aceptándose también artículos escritos en inglés.

II.- Los autores deberán enviar sus artículos en formato Word al correo electrónico: editor@hib.universia.net

III.- Los artículos deberán tener una extensión máxima de 50 páginas, tamaño carta, a doble espacio -en letra Arial Regular 10-, incluyendo notas, gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.

IV.- Las citas irán a pie de página y deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

1) Cuando se cite por primera vez una obra, deberá figurar nombre y apellido del autor, título (cursiva), ciudad, editorial, año de edición y páginas (p./pp.). Todos estos datos deberán aparecer separados por comas. Las referencias siguientes a esa obra se harán citando el apellido del autor (en mayúsculas), seguido de op.cit. Ejemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) Se escribirá en cursiva solamente el título del libro o de la revista en la que se incluya el artículo que se cite, yendo éste entre comillas. En este caso, junto al nombre la revista, se añadirá el volumen, número, año y páginas. Ejemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economía y mercado en la minería tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, N° 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) Idem e Ibidem (sin acentuar y en cursiva si se refiere a un artículo o un libro. Si se refiere a una fuente documental no irá en cursiva) se utilizarán para reproducir la cita anterior. Idem cuando es exactamente igual e Ibidem cuando contiene alguna variación como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto a los artículos se enviará un resumen de entre 6 y 10 líneas, además de entre 4 y 8 palabras claves. En el resumen se especificarán los objetivos, las principales fuentes y resultados de la investigación.

VI.- El nombre del autor(a) y el de la institución a la que pertenece se deberán indicar claramente. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es el fruto de algún proyecto de investigación concursable.

VII.- Los autores deberán estar en disposición de ceder los beneficios derivados de sus derechos de autor a la revista.

VIII.- El Editor Responsable de HIB acusará recibo de los artículos en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá de los arbitrajes ciegos y confidenciales de a lo menos dos especialistas. A partir de sus informes, la Comisión Editora decidirá sobre la publicación e informará a los autores. En caso positivo, el plazo máximo transcurrido desde la llegada del artículo y su publicación es de un año. Al final de cada artículo figuran las fechas de recepción y publicación del mismo.

IX.- HIB se publica dos veces al año.

X.- HIB publica regularmente reseñas de libros, de no más de tres años de antigüedad, editados en español, portugués o inglés. Las reseñas no deben extenderse más de tres páginas, tamaño carta, y deben ser escritas a doble espacio, en letra Arial Regular 10.

Las reseñas deben ser enviadas al correo electrónico: editor@hib.universia.net

XI.- Declaración de privacidad.

Los nombres y direcciones de correo electrónicos introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona e institución.

Instructions for Authors

I.- HIB publishes original articles that contribute to knowledge of the history of Latin America, and to encourage discussion and exchange among researchers. The topics are open to all historical aspects, whether social, cultural, religious, political and economic, ranging chronologically from the prehistoric period until today. HIB is published in Spanish and Portuguese, also accept articles written in English.

II.- The authors should send their articles in Word format to e-mail: editor@hib.universia.net

III.- The articles must have a maximum length of 50 pages, letter-size, double-spaced in-point Arial Regular 10 - including notes, graphs, charts, illustrations, quotations and references.

IV.- The appointments will go to footer and must comply with the following:

1) When is acknowledged for the first time a work, must bear full name of author, title (italics), city, publisher, year of release and pages (p / pp.). All these data should appear separated by commas. The following references to that work will be quoting the author's surname (in capital letters), followed by op. Examples:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) It is written in italics only the title of the book or magazine to be included in the article that cited, it going in quotation marks. In this case, the magazine next to the name is added to the volume, number, year and pages. Examples:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) Jose Alfredo Uribe, "Economy and mining market in traditional Mexican, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, No. 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) Ibid e Ibid (non-accented and in italics if it refers to an article or book. If you're referring to a source documentary does not go in italics) will be used to reproduce the above quotation. Idem when exactly the same and when Ibid contains some variation as number of pages, chapters, etc.

V.- Along with articles will be sent a summary of between 6 and 10 lines, as well as between 4 and 8 keywords. The summary specifies the objectives, the main sources and research results.

VI.- The author's name (a) and the institution to which it belongs should be clearly. With a call to footer at the end of the title may indicate whether the text was the fruit of a research project contest.

VII.- The authors must be willing to cede the benefits of their copyright to the journal.

VIII.- The editor in charge of Hlb acknowledge receipt of articles within fifteen working days of receiving it. Acceptance of contributions will depend on arbitrations blind and confidential at least two specialists. From their reports, the editorial board decide to publish and inform the authors. If yes, the maximum period elapsed since the arrival of the article and its publication is one year. At the end of each article contains the date of receipt and publication.

IX.- Hlb is published twice a year.

X.- Hlb regularly publishes book reviews, not more than three years old, published in Spanish, Portuguese or English. The profiles should not extend more than three-page letter size, and must be written double-spaced, Arial Regular 10 point. The profiles should be sent to e-mail: editor@hib.universia.net

XI.- Privacy Statement

The names and email addresses entered in this publication will be used solely for the purposes declared by this magazine and will not be available for any other purpose or another person and institution.

Normas para Autores

I.- Hlb publica artigos originais que contribuem com o conhecimento da historia de Ibero-América, e que propiciem o debate e o intercâmbio entre os pesquisadores. As temáticas estão abertas a todos os aspectos históricos, já sejam sociais, culturais, religiosos, políticos ou econômicos, abrangendo cronologicamente do período pré-hispânico até o contemporâneo. Hlb é publicada em espanhol e em português, sendo também aceitos artigos escritos em inglês.

II.- Os autores deverão enviar seus artigos em formato Word para o e-mail: editor@hib.universia.net

III.- Os artigos deverão ter uma extensão máxima de 50 páginas, em papel tamanho carta, entre-linha duplo, com letra Arial Regular 10-, incluindo notas, gráficos, quadros, ilustrações, citas e referências bibliográficas.

IV.- As citas irão no pé de página e deverão estar ajustadas às seguintes indicações:

1) Quando for citada uma obra pela primeira vez, deverão aparecer o nome e o sobrenome do autor, o título (itálico), a cidade, editora, ano de edição e páginas (p./pp.). Todas essas informações deverão estar separadas por vírgulas. As referências posteriores sobre essa obra serão realizadas citando o sobrenome do autor (em caixa alta), seguido de op.cit. Exemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) Será escrito em itálico apenas o título do livro ou da revista na qual for incluída o artigo a ser citado, figurando o mesmo entre aspas. Nesse caso, junto ao nome da revista, será acrescentado o volume, número, ano e quantidade de páginas. Exemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economia e mercado na mineração tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Índias*, Vol LXI, N° 222, Madri, 2001, pp. 47-94.

3) Idem e Ibidem (sem acentuar e em itálico se for a respeito de um artigo ou de um livro. Se for a respeito de uma fonte documentária, não estará em itálico) serão utilizadas para reproduzir a cita anterior. Idem quando for exatamente igual e Ibidem quando contém alguma variação como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto com os artigos será enviado um resumo de entre 6 e 10 linhas, além de entre 4 e 8 palavras-chave. No resumo serão especificados os objetivos, as principais fontes e os resultados da pesquisa.

VI.- O nome do autor(a) e o da instituição à qual ele pertence deverão estar indicados claramente. Com uma nota no pé da página, no final do título, poderá ser indicado se o texto é o resultado de algum projeto de pesquisa sujeito a concurso.

VII.- Os autores deverão estar dispostos a ceder os benefícios derivados de seus direitos de autor à revista.

VIII.- O Editor Responsável pela Hlb acusará recebimento dos artigos dentro de um prazo de quinze dias úteis a partir de seu recebimento. A seleção das cooperações vai depender das arbitragens cegas e confidenciais de pelo menos dois especialistas. A partir de seus relatórios, a Comissão Editora

definirá a publicação e informará os autores. Em caso positivo, o prazo máximo transcorrido desde a chegada do artigo até sua publicação é de um ano. No final de cada artigo aparecem as datas de recebimento e publicação.

IX.- Hib é publicada duas vezes ao ano.

X.- Hib publica regularmente resenhas de livros, com, no máximo, três anos de antigüidade, editados em espanhol, português ou inglês. As resenhas não devem ir além das três páginas, folha tamanho carta, e devem ser escritas a espaço duplo, com letra Arial Regular 10. As resenhas devem ser enviadas para o correio eletrônico: editor@hib.universia.net

XI.- Declaração de privacidade Os nomes e endereços de correio eletrônico introduzidos nesta publicação serão utilizados exclusivamente para os fins declarados por esta revista e não estarão disponíveis para nenhum outro propósito ou outra pessoa ou instituição.

Enviar artículos | Submit Articles | Enviar Artigos

editor@hib.universia.net

Consultas | Suggestions | Consultas

editor@hib.universia.net



© PORTAL UNIVERSIA, S.A., Madrid 2010. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada con fines comerciales, ni en todo ni en parte, modificada, alterada o almacenada en ninguna forma ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito de la sociedad Portal Universia, S.A.
Ciudad Grupo Santander. Avda. de Cantabria, s/n - 28660. Boadilla del Monte. Madrid, España.

Sumario | Summary | Sumário

- 1** **“El paisaje aquí tiene un encanto fresco y poético”. Las bellezas del sur de Chile y la construcción de la nación turística** 10-32
“The Landscape Here Has a Fresh and Poetic Charm”. The Beauties of Southern Chile and the Construction of a Tourist Nation
“A paisagem aqui tem um encanto fresco e poético”. As belezas do sul do Chile e a construção da nação turística
Rodrigo Booth
- 2** **Exploraciones para una historia transnacional de la afro-modernidad en América. Chicago y Sao Paulo, 1900-1940** 33-49
Explorations for a Transnational History of Afro-Modernity in the Americas. Chicago and Sao Paulo, 1900-1940
Explorações para uma história transnacional da afro-modernidade na América. Chicago e São Paulo, 1900-1940
Cristián Castro
- 3** **Joaquim Nabuco e a luta abolicionista dos primeiros tempos (1879-1886) - ação parlamentar, campanha nas ruas e conexões com abolicionistas britânicos e norte-americanos** 50-68
Joaquim Nabuco and the Early Abolitionist Fight (1879-1886) - Parliamentary Action, Campaign in the Streets and Connections with British and Americans Abolitionists
Joaquim Nabuco y la lucha abolicionista de los primeros tiempos (1879-1886) - acción parlamentaria, campaña en las calles y conexiones con abolicionistas británicos y norteamericanos
Marco A. Pamplona
- 4** **Entre campanas y cañones: perspectivas sobre la sonoridad política en el Santiago borbónico** 69-83
Between Bells and Canons: Perspectives on Political Sonority in Bourbon Santiago
Entre sinos e canhões: Perspectivas sobre a sonoridade política no Santiago borbónico
Jaime Valenzuela Márquez
- 5** **El contraste discursivo de los exiliados argentinos a través de dos publicaciones de prensa en tiempos rosistas (1839-1845)** 84-105
The Discursive Contrast of the Exiled Argentinians through Two Press Publications during the Rosista Period (1839-1845)
O contraste discursivo dos exiliados argentinos através de duas publicações de imprensa em tempos rosistas (1839-1845)
Ignacio Zubizarreta
- 6** **Guadalupanismo en Guatemala: culto mariano y subalternidad étnica, Arturo Taracena Arriola. Reseña** 106-109
Julie Gibbings
- 7** **La frontera de arriba en Chile colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800, María Ximena Urbina. Reseña** 110-112
Mauricio Onetto
- 8** **Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX, Ana María Stuyen y Marco A. Pamplona (editores). Reseña** 113-117
Juan Luis Ossa Santa Cruz
- 9** **Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina, Roy Hora. Reseña** 118-120
Claudio Robles Ortiz
- 10** **The Search for the Codex Cardona. On the Trail of a Sixteenth-Century Treasure, Arnold J. Bauer. Reseña** 121-123
Olaya Sanfuentes Echeverría

“El paisaje aquí tiene un encanto fresco y poético”. Las bellezas del sur de Chile y la construcción de la nación turística

*“The Landscape Here Has a Fresh and Poetic Charm”. The Beauties of
Southern Chile and the Construction of a Tourist Nation*

*“A paisagem aqui tem um encanto fresco e poético”. As belezas do sul do
Chile e a construção da nação turística*

AUTOR

Rodrigo Booth

Chercheur Invité,
Département de
Médiation Culturelle,
Université de la
Sorbonne Nouvelle
Paris 3, Paris,
France.

[mediation-culturelle@
univ-paris3.fr](mailto:mediation-culturelle@univ-paris3.fr)

DOI

10.3232/RHI.2010.
V3.N1.01

Este artículo se pregunta por el papel que el turismo ha cumplido en el establecimiento de un consenso que califica al sur de Chile como un lugar bello. El interés de este trabajo está puesto sobre las miradas de los turistas, quienes a lo largo de la primera mitad del siglo XX recalificaron la antigua y misteriosa “selva araucana” para convertirla en lo que se denominó como la “Suiza chilena”. Se propone que la actividad de los turistas que se dirigieron hacia la Araucanía y la región de Los Lagos estableció nuevas miradas sobre el territorio que configuraron un sentimiento de orgullo por los valores estéticos de la naturaleza. Ese “nacionalismo paisajístico”, transversal a todas las sensibilidades ideológicas, constituye un aspecto de importancia central en la identidad chilena contemporánea.

Palabras claves:

Paisaje; Turismo; Sur; Chile

This article examines the role that tourism has played in the establishment of a consensus that the south of Chile is thought of as being a beautiful place. The focus of this work is from the perspective of tourists, who over the first half of the twentieth century redefined the old and mysterious “araucanian jungle” and transformed it into what became known as “Chile’s Switzerland.” The article argues that the tourist activity of the people who visited the araucanian and lake regions contributed to the establishment of new ways of viewing the territory, constructing a sense of pride for the aesthetic values of nature. This “landscape nationalism”, which was shared across all ideological perspectives, became an aspect of central importance for contemporary Chilean identity.

Key words:

Landscape; Tourism; South; Chile

Este texto se pregunta pelo papel que o turismo vem cumprindo no estabelecimento de um consenso que qualifica o sul do Chile como um belo lugar. O interesse deste trabalho está focado nos olhares dos turistas, que, ao longo da primeira metade do século XX requalificaram a antiga e misteriosa “selva araucana” para convertê-la no que foi denominado como a “Suíça chilena”. Propõe-se que a atividade dos turistas que se dirigiram para a Araucania e para a região de Los Lagos estabeleceu novos olhares sobre o território que configuraram um sentimento de orgulho pelos valores estéticos da natureza. Esse “nacionalismo paisagístico”, transversal a todas as sensibilidades ideológicas, constitui um aspecto de importância central na identidade chilena contemporânea.

Palavras-chave:

Paisagem; Turismo; Sul; Chile

Introducción

Pocas opiniones concitan tanto consenso entre los chilenos como la que manifiesta que Chile es un país bello. Este aserto considera que el país es un repositorio de innumerables sitios en los que es posible admirar, desde una clave estética, el territorio. Aunque se trata de una afirmación cargada de subjetividad, esta convicción propicia una identificación con la comunidad imaginaria que conforma a la nación. En efecto, la belleza del paisaje chileno se ha asentado como un motivo de orgullo que ha dado pie a la consolidación de un verdadero sentimiento de “nacionalismo paisajístico”, que se sostiene en la valoración de ciertos lugares, generalmente considerados “monumentos naturales”, como símbolos en los que se resumen las cualidades que distinguirían al país. Este “nacionalismo paisajístico” se aleja de la nomenclatura tradicional de los símbolos patrios asociados a la veneración de la historia republicana y bélica de Chile, en los que tradicionalmente se ha apoyado el nacionalismo chileno. La admiración de las bellezas de la naturaleza, por el contrario, constituye una forma particular de nacionalismo de la vida cotidiana al que adscriben personas de todas las sensibilidades ideológicas. En ello radica su amplia influencia.

Que Chile sea o no un país bello no es una cuestión que interese abordar en este artículo. Se trata más bien de examinar los mecanismos a través de los cuales fue estableciéndose ese consenso en la primera mitad del siglo XX. Para hacerlo examinaré algunas representaciones del sur de Chile, la región que para la mayor parte de la población concentró las mejores condiciones escénicas y que por tanto se convirtió en uno de los principales destinos para los viajeros de otras zonas del país y para los extranjeros que fueron poco a poco haciendo de Chile un destino de interés.

Desde los últimos años del siglo XIX, pero especialmente a partir de inicios del siglo XX, las provincias de Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, comenzaron a ser consideradas como un conjunto simbólico donde estaban contenidas las mayores bellezas naturales de Chile. Si hasta la llegada de los primeros turistas a la zona toda esta región era considerada como una frontera bélica no civilizada, tras su arribo las representaciones del sur

fueron paulatinamente modificadas hasta transformarse en un lugar de atractivo. Para que fuera posible esta transformación del imaginario paisajístico, los turistas debieron comunicar sus impresiones a través de diversos medios que permitieron que su experiencia fuera conocida por amplios sectores de la sociedad. Este trabajo de comunicación sobre las cualidades del paisaje permitió que incluso personas que no habían viajado hacia el sur de Chile formaran parte del consenso que le otorgaba un valor estético a esa parte del territorio nacional.

El análisis histórico de las representaciones turísticas de la naturaleza se inserta en el marco del creciente interés de los historiadores por el estudio del territorio como símbolo¹. Bajo esta perspectiva el paisaje se considera como la representación que surge de la percepción sensorial subjetiva, ya sea en clave personal o colectiva, sobre el hecho material objetivo que constituye el territorio y sus formas. En América Latina, la mayor parte de los aportes al estudio histórico del paisaje provienen de la historia del arte y particularmente de las indagaciones en torno a la pintura paisajística decimonónica, ya sea en sus versiones románticas como académicas². También han adquirido relevancia las investigaciones que abordan al paisaje como tema en la fotografía³. Tanto el empleo de la pintura paisajística como el de la fotografía respondían a la necesidad de registrar de modo realista un territorio que hasta entonces estaba en exploración. La reproducción de estas imágenes en diversos soportes como libros ilustrados, revistas y periódicos contribuyó a fijar ciertas imágenes comunes que conformaron interpretaciones socialmente compartidas sobre el paisaje de los nuevos países de América.

Con todo, la construcción social del paisaje no está definida únicamente por la producción de imágenes sobre el territorio. Más allá del predominio visual o artístico del abordaje historiográfico al paisaje latinoamericano, es importante constatar que éste no constituye el único enfoque existente. Para Graciela Silvestri, una de las intelectuales que más lúcidamente ha abordado estos problemas, las representaciones del paisaje asumen diversas formas que requieren situar la atención sobre aspectos que muchas veces sostienen las transformaciones en el imaginario: desde las reflexiones plasmadas por los intelectuales en sus ensayos de interpretación de la nación, hasta el registro de las exploraciones geográficas o las transformaciones suscitadas por la acción de los técnicos, particularmente ingenieros, que tuvieron bajo su mando la ejecución de obras que transformaron materialmente el territorio⁴. Del mismo modo, en Chile, los trabajos de Rafael Sagredo constituyen un aporte significativo para el estudio histórico del paisaje, sobre todo considerando la labor pionera de los exploradores que describieron y mensuraron el territorio nacional durante el siglo XIX⁵.

En esta clave que incluye la producción material del territorio y su interpretación, tanto la definición de políticas públicas que favorecieron el desarrollo del turismo, como la promoción de esta actividad a través de diversos soportes de comunicación y los testimonios de los turistas que comenzaron a recorrer espacios antes vedados para la mirada no especializada, conforman acciones portadoras de un significado cultural que contribuyó a cristalizar las nuevas miradas sobre el paisaje y con ello a resignificar el territorio nacional.

En torno al turismo se han construido algunas de las representaciones más poderosas del paisaje chileno, sobre todo desde las primeras décadas del siglo XX⁶. Estos viajes se

insertan dentro de un programa del Estado por establecer la completa integración del territorio nacional. Los mecanismos tradicionales de dominación del territorio, que hasta entonces habían contemplado la conquista bélica contra la población mapuche, la colonización productiva a través de la instalación de enclaves administrados por inmigrantes europeos y la exploración efectuada por científicos, fueron complementados a través de la labor silenciosa de los turistas y su aproximación desenfadada ante la naturaleza.

El desarrollo de los sistemas tecnológicos que permitieron la movilidad estacional de la población, sobre todo a partir del establecimiento de los sistemas de ferrocarriles en la zona central a partir de la década de 1860 y su extensión hacia el sur en la segunda década del siglo XX, garantizó una inédita disponibilidad de destinos de interés turístico en el país. A contar de la década del 20 el mejoramiento de los sistemas de vialidad permitió que los automóviles se convirtieran en una alternativa eficaz al tráfico ferroviario, facilitando así la movilidad estacional de los habitantes urbanos hacia sitios de recreo ubicados en los campos cercanos a las ciudades, en las playas o en los rincones apartados del sur del país⁷.

Sin embargo, a la disponibilidad de los artefactos que permitieron la movilidad personal es necesario agregar el establecimiento del tiempo de ocio al que paulatinamente fueron sumándose cada vez más personas en Chile: si durante el siglo XIX el tiempo de ocio era un privilegio de clase, la instauración del descanso dominical a fines de la década de 1910 permitió instalar progresivamente el fin de semana moderno para todos los sectores de la sociedad; de igual forma, la generalización de las vacaciones pagadas para los empleados implantada a partir de la década de 1930, permite explicar la extensión de la práctica del viaje turístico entre la clase media chilena. Gracias a estos condicionantes técnicos y normativos, la variedad y cantidad de registros sobre el paisaje construido desde la mirada de los turistas fue incrementándose sostenidamente. Para explicar el establecimiento del sur de Chile como un nuevo paisaje de consumo, este trabajo sugiere atender la producción de nuevas representaciones territoriales a través del empleo de testimonios propios de la naciente cultura de masas: registros de los viajeros publicados en revistas, itinerarios publicados en guías o sucintas declaraciones enviadas en cartones postales, componen un rico *corpus* de ideas en las que se sustenta la imagen compartida que los chilenos tienen sobre esa región del país.

La misteriosa selva araucana

Hasta la primera década del siglo XX la mayor parte de las descripciones de la región comprendida entre las provincias de Arauco y Llanquihue no consideraban el tránsito de turistas. El ferrocarril llegaba poco más allá de Temuco, por lo que gran parte de la región no disponía de sistemas de comunicación adecuados a un viaje con mínimas condiciones de comodidad y seguridad. Asimismo, tampoco era fácil encontrar hospedaje, lo que dificultaba en la práctica una estadía placentera en el sur. La mayor parte de los turistas, casi todos miembros de las elites urbanas, se dirigían hacia las playas de las provincias centrales del país o a algunas de las termas ubicadas en la cordillera en las cercanías de Santiago. Lejos de la imagen canónica

del sur que conocemos actualmente, las representaciones de esta zona conservaban su carácter tradicional vinculado al territorio de guerra colonial, prácticamente inexpugnable y carente de todo atractivo para los visitantes.

Los registros del sur de Chile antes de la extensión de la vía férrea en la década de 1910 soslayaron la mirada turística. Antes bien, la mayor parte de los testimonios sobre la zona se refirieron al territorio mapuche y a la región de Valdivia y Llanquihue como un vasto espacio todavía no integrado cabalmente al devenir histórico de la república y en amplios sectores, todavía en disputa con Argentina. En ese contexto, la construcción de las miradas sobre el sur de Chile había estado a cargo de militares, industriales y exploradores. Los primeros describieron el proceso de ocupación militar de la Araucanía iniciado en la década de 1860; por su parte, los colonos dieron cuenta de la ocupación productiva llevada adelante por alemanes y chilenos que fueron desarrollando allí sus pueblos e industrias; los científicos, finalmente, estuvieron a cargo de describir de modo objetivo el nuevo territorio, dimensionando sus límites y levantando la geografía que se incorporaba a la nación. Estas miradas complementarias sobre el territorio consolidaron una imagen del sur de Chile en el que se resaltaba la condición de frontera indómita que resumía una percepción centenaria que sólo vendría a ser modificada tras la irrupción del turismo.

Con todo, las primeras aproximaciones turísticas al paisaje del sur de Chile estuvieron signadas por el atractivo que significaba el descubrimiento de una zona considerada como “incivilizada”. En torno a 1900 los primeros aventureros llegaban con fines recreativos a descubrir la naturaleza, haciendo prueba de la autonomía con que debían enfrentar un viaje que se caracterizaba por el esfuerzo personal y su sentido de aventura⁸. Así se desprende del relato de viaje del jurista y político José Alfonso, quien en 1899 fue uno de los primeros visitantes del sur de Chile que se internó a través de la llamada “selva araucana” con un objetivo meramente recreativo⁹. En efecto, antes de llegar a Valdivia, el destino final de su viaje, Alfonso y un grupo de amigos santiaguinos emprendió el recorrido por una región que carecía completamente de sistemas modernos de transportes más allá de la localidad de Pitrufrquén. Con la sola finalidad de excitar su ánimo, los turistas decidieron efectuar el recorrido entre la punta del ferrocarril y Valdivia a través del lago Villarrica, lo que si bien alargaba su trayecto hasta los 200 kilómetros, les permitiría admirar lo que para ellos constituía un escenario de imponderable belleza en el sur de Chile. Este viaje fue efectuado con la ayuda de caballos y mulas, de un indígena que fue contratado como guía de la expedición y de un soldado que debía velar por la seguridad de la comitiva que se internaba en un territorio que los viajeros santiaguinos consideraban conflictivo. Para efectuar este viaje Alfonso articuló una red de favores que debía suplir la ausencia de transportes y la inexistencia de servicios hoteleros.

El registro de las dificultades de un viaje por el sur da cuenta de la importancia que los turistas daban al trayecto. A diferencia de lo que ocurría en el viaje cómodo en ferrocarril, en donde el viajero tenía interés únicamente en el lugar de destino, las dificultades del recorrido a pie otorgaban valor al itinerario escogido como principal fuente de experiencias sobre el territorio. Así se desprende de la detallada descripción de la larga caminata que este grupo de turistas realizó por la “selva araucana”.

En la imagen preconcebida de los turistas santiaguinos sobre el sur, el viaje por tierra hacia Valdivia a través de Villarrica, cumplía con satisfacer un deseo de conocimiento de una tierra mítica en donde se escenificaba la centenaria resistencia araucana frente a los españoles y el Estado chileno. Pero además del mito de la guerra de Arauco, los turistas estaban interesados en conocer allí los mayores prodigios naturales que, pensaban, eran posibles de encontrar en Chile. Era un viaje en el que la naturaleza ocupaba un lugar protagónico, aun cuando en las descripciones de los turistas la admiración sobre los atributos estéticos del territorio impedía dar cuenta cabal de sus percepciones. Así fue descrita esta admiración en el viaje pionero de Alfonso:

[...] a medida que avanzábamos, nuestra admiración iba en aumento. Atravesábamos la apretada i misteriosa selva araucana, de los grandes árboles i de los grandes, históricos recuerdos. La exclamación de ¡Cuán hermoso! se escapaba a cada momento involuntariamente de nuestros labios i del fondo de nuestras almas [...] nada comparable con la [selva] que ese día cruzábamos admirados. En ese bosque inmenso no hai más terreno labrado que la estrechísima senda que recorríamos i que conduce a Villarrica. A cada lado, puede decirse que existe un verdadero muro formado por los seculares troncos i por tupidísima vegetación, hasta el punto de constituir un conjunto absolutamente impenetrable para el hombre i para el animal. ¡Qué soledad i qué silencio en esa selva virgen!¹⁰

Además de la “selva araucana”, los pioneros del turismo en el sur destacaron la contemplación pasiva de algunos sitios de atractivo que con el tiempo se convertirían en los principales “monumentos naturales” de la zona. En Villarrica los turistas destacaron el lago, “una inmensa sábana de agua” que aparecía de pronto en medio de la “apretada selva” y, por otro lado, en “eminencia grandiosa i presidiendo el imponente panorama [...] el cono culminante del nevado volcán”¹¹. Ante tales paisajes los turistas pioneros no tenían más que “contemplar ese cuadro magnífico de la naturaleza, envuelto en un aire tan absoluto de tranquilidad i de silencio que nos tocó el alma”¹².

Este tipo de registros constituye un antecedente necesario para entender la consolidación del canon paisajístico que calificó como bello al sur de Chile. Para que estas ideas fueran compartidas por amplios sectores de la sociedad fue necesario que se instalara una mirada común sobre este territorio. En ese sentido cobra valor el establecimiento de ciertas analogías con sitios que a comienzos del siglo XX eran reconocidos como bellos. Desde la visita de los primeros turistas al sur, pero sobre todo desde que fue extendida la vía férrea hasta Puerto Montt en 1912, la imagen de la Suiza chilena fue consolidándose como la más efectiva referencia para posicionar a la zona sur como un sitio de atractivo

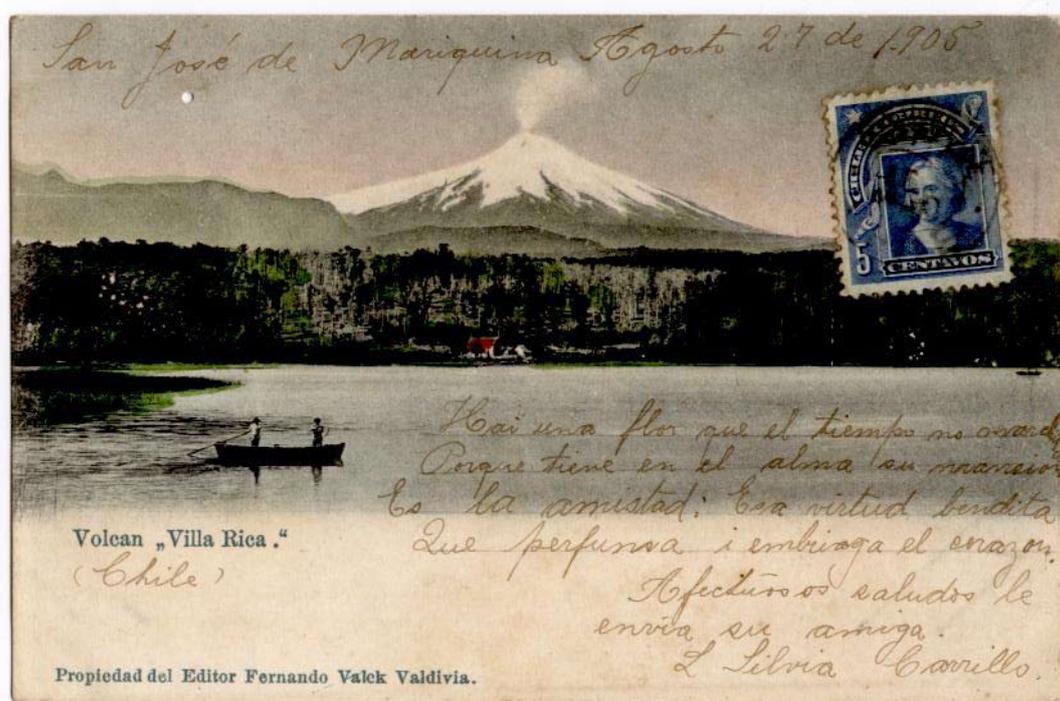


Imagen 1.- Fernando Valck, "Volcán Villa Rica". Cartón Postal, 1905. Colección particular Iván Ulloa.

La Suiza chilena

Los primeros turistas que se aproximaron al sur de Chile eran concientes que las cualidades estéticas de ciertos lugares tendrían una importancia considerable en el establecimiento de un nuevo paisaje de consumo turístico que requería, irremediablemente, de la articulación de un sistema de transportes moderno. Para el ya mencionado turista José Alfonso no existía en Chile ninguna región comparable. Por sus bellezas naturales y por su clima, tan diferente al que predominaba en el resto del país y en otros países del continente, las provincias de Arauco, Valdivia y Llanquihue conformaban "una especie de Suiza americana, digna por cierto de la que ornamenta el continente europeo"¹³. El turista santiaguino establecía así una doble interpretación del sur de Chile que se proyectaría en el tiempo. A la "selva araucana" salvaje y desconocida se oponía una "Suiza americana", también llamada con frecuencia la "Suiza chilena", que representaba exactamente lo opuesto a lo anterior: la belleza natural absoluta, pero ya descubierta, civilizada y domesticada como paisaje.

La Suiza chilena fue reconocida también por otros viajeros que fijaron los juicios sobre el sur de Chile y que contribuyeron a normalizar las interpretaciones simbólicas sobre esa zona. Una de las descripciones más difundidas fuera del país fue la del ex presidente estadounidense Theodore Roosevelt, quien visitó la zona a mediados de la década de 1910. Roosevelt consideraba que esta región recién incorporada al dominio del Estado chileno era "nueva", en el mismo sentido en que lo era el oeste para Estados Unidos¹⁴. Pero la belleza del paisaje ocupaba aquí un lugar central. Los lagos y montañas de la precordillera andina fueron calificados por el

insigne turista como los más bellos del mundo¹⁵. Roosevelt consideraba que “no podía existir en otro sitio ningún lago más bello que” el Todos los Santos, que recorrió en un vapor antes de dejar Chile en su viaje hacia Argentina¹⁶.

La mirada de Roosevelt fue volviéndose recurrente entre los visitantes que paulatinamente comenzaron a ignorar las referencias a la misteriosa “selva araucana” en sus descripciones. La idea de la Suiza chilena se instaló como la analogía más poderosa entre los pioneros del turismo en el sur. Así, en 1917 el periodista argentino Emeterio Lautre, cautivado por los paisajes que había conocido en la zona de los lagos precordilleranos indicaba que las similitudes entre Chile y Suiza eran “de rigurosa exactitud con ventajas a favor del país americano por la variedad, amenidad y belleza de sus panoramas magníficos”¹⁷. Con todo, el mismo turista consideraba que en comparación con la Suiza original, lo único que jugaba en contra de la Suiza sudamericana era la disposición de sus vías férreas y caminos, que permitían que en el país europeo fuera “más fácil y cómoda la contemplación de sus múltiples bellezas”¹⁸. Es importante recalcar que la analogía suiza fue empleada con frecuencia y simultáneamente en el proceso de construcción simbólica del paisaje del sur argentino que circundaba al lago Nahuel Huapi y a la ciudad de Bariloche, donde se concentró parte importante de la difusión turística desde la década de 1930¹⁹.

Como en el caso argentino, para que las bellezas del sur de Chile fueran masivamente apreciadas por los turistas fue necesario contar con un mejoramiento sustantivo de los sistemas de transportes, acción que emprendió con fuerza el Estado desde la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931). En el contexto de un gobierno nacionalista, la producción y difusión de este tipo de representaciones paisajísticas sobre el sur tenían como propósito contribuir a posicionar la idea de la excepcionalidad chilena en relación al resto de los países latinoamericanos. Si bien Chile no carecía de paisajes perfectamente latinoamericanos y compartía con países como Argentina o Brasil, algunos de los referentes simbólicos que se encontraban en los paisajes sureños, lo cierto es que la construcción cultural del sur de Chile buscaba marcar diferencias con otras realidades materiales. En ese contexto, las postales más recurrentes del turismo chileno privilegiaban la presentación de sitios de atractivo que pudieran encontrar referentes en paisajes del hemisferio norte, como los parques nacionales norteamericanos o los paisajes alpinos de Suiza. La contracara de esta preferencia fue el ocultamiento de otros emblemas naturales que se oponían a la belleza canónica del paisaje del sur, tal como ocurrió con el desierto de Atacama y el altiplano en el norte de Chile, lugares que bien podrían asemejarse a paisajes propios de otros países latinoamericanos que no eran considerados en Chile como un modelo estético, como era el caso de Perú y Bolivia.

La mirada oficial y el paisaje del ferrocarril

La apertura del servicio ferroviario y la conexión del ferrocarril central con Valdivia en 1902 y con Puerto Montt en 1913 permitieron integrar definitivamente el territorio del sur a la administración del Estado nacional. Con ello el viaje de turismo se hizo menos complicado y la

zona sur fue abierta prácticamente a cualquier visitante. A partir de entonces ya no fue necesario ser un aventurero para conocer los prodigios naturales de la región. Pero la apertura de la vía férrea no debe considerarse como el único elemento que contribuyó a consolidar el paisaje moderno. La promoción del sur como destino ocupa también un lugar central en este proceso.

Al abrirse la vía férrea hacia el sur, Chile no disponía de un servicio de turismo organizado desde el Estado. Sólo algunas entidades privadas se ocupaban de impulsar la industria del turismo nacional. Entre estas se contaba a las asociaciones de automovilistas que funcionaron en Valparaíso y Santiago a partir de 1916 y a la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo, un organismo privado fundado al año siguiente que tenía como principal ocupación promover el viaje de turismo a través de la organización de paseos, de la elaboración de folletos publicitarios y de la colaboración con los propietarios hoteleros. La Sociedad Nacional de Fomento del Turismo estuvo conformada por algunos prominentes miembros de la elite santiaguina. Su presidente, Alberto Mackenna Subercaseaux, entonces un entusiasta automovilista que se convertiría en Intendente de Santiago poco más tarde, sería el primer político en considerar que el turismo se podría convertir en una actividad productiva rentable para el país y que como tal, debía contar con el decidido apoyo del Estado.

Pero hasta bien entrada la década de 1920, todo el peso de la organización y difusión de la actividad turística recayó sobre emprendedores privados. Un buen ejemplo para demostrar esta situación se aprecia en la edición de las guías de turismo editadas durante este período. En 1910 fue publicado el *Baedeker de la República de Chile*, una guía que conmemoraba el Centenario a través de la promoción de un compendio de todos los destinos de interés existentes en Chile²⁰. Este Baedeker fue una aventura personal de un empresario editorial y no tuvo la continuidad requerida para convertirse en una referencia para la práctica del turismo. Durante la década de 1920 otras organizaciones privadas publicaron sus guías. Entre las más exitosas se cuenta *El amigo del viajero en Chile*, también denominado el “Baedeker moderno”, que fue editado por Juan Ignacio Gálvez y que circuló entre los años 1922 y 1924. Esta guía era recomendada por la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo que la posicionó momentáneamente como un folleto semi-oficial²¹. Sin embargo *El amigo del viajero en Chile* tampoco tuvo mayor trascendencia. Un tercer ejemplo de este tipo de guías fue *El turista*, otra guía general de viajes que alcanzó relativo éxito, pero que no tuvo continuidad. Sus tres ediciones fueron publicadas por el empresario Gustavo García Huerta entre 1929 y 1931²².

Un primer paso en la consolidación de las miradas comunes sobre el paisaje fue dado tras el establecimiento de la primera organización oficial dedicada al desarrollo del turismo. En 1927 fue creada la sección de turismo del Ministerio de Fomento. Su primer director fue el ingeniero y dirigente automovilista Fernando Orrego Puelma. El objetivo de esta institución era organizar “científicamente” el turismo nacional, fomentando la instalación de hoteles, formando a los trabajadores del área, alentando el mejoramiento de los sistemas de transporte y estableciendo una propaganda adecuada²³. Esta repartición dispuso de un servicio oficial de fotografía que contribuyó a fijar las imágenes turísticas del Chile moderno. Estas escenas fueron empleadas en diversos medios de difusión, entre los que se cuentan afiches, guías y revistas. Estas escenas promovieron una imagen unívoca sobre las bellezas del sur chileno. En este contexto, el ciclo de

publicación esporádica de guías turísticas que se había iniciado en 1910 se cerró con una nueva versión del *Baedeker de la República de Chile*, esta vez una edición bilingüe castellano-inglés, financiada por el empresario periodístico Carlos Tornero en 1930²⁴. Esta guía fue auspiciada por la Sección de Turismo del Ministerio de Fomento y empleó las imágenes tomadas por los fotógrafos del Estado para dar cuenta de los atractivos chilenos. Es posible afirmar que el Baedeker de 1930 fue la primera guía turística oficial.

A partir de los años 30 la labor desarrollada por la Sección de Turismo del Ministerio de Fomento fue fuertemente apoyada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado²⁵. En efecto, la Empresa de Ferrocarriles no sólo habilitó las vías a través de las cuales se desplazó la mayor parte de los viajeros. Del mismo modo contribuyó en la transformación material del territorio sureño a través del diseño, construcción y administración de una serie de importantes hoteles instalados inicialmente en localidades como Pucón, en el ya nombrado lago Villarrica (1934) y Puerto Varas, uno de los enclaves alemanes del lago Llanquihue (1935). La enorme inversión pública que significó la construcción de estos grandes hoteles, los mayores del país en ese momento y de varios otros que fueron desarrollados en las décadas siguientes, llevó a los ferrocarriles estatales a diseñar un complejo sistema de propaganda turística que sería llevado adelante por los Talleres Gráficos de la misma empresa. Esta inédita iniciativa editorial, la primera que tuvo éxito de ventas y continuidad en el tiempo, le permitió a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado publicar desde 1934 la *Guía del Veraneante*, opúsculo que representó durante varias décadas la mirada oficial del turismo chileno y por otro lado, la revista mensual *En Viaje*, publicación que a la vez que proponía una mirada oficial sobre el paisaje chileno, recibía también los aportes de los viajeros que explicaban sus recorridos por el país.

La *Guía del Veraneante* constituye una fuente de gran interés para el estudio de la construcción social de los paisajes turísticos de Chile. En ella se aprecia qué era lo que buscaba difundir el Estado. Su colorido despliegue de imágenes y su cuidada edición, que permaneció casi intacta a lo largo de más de tres décadas, estuvo a cargo de artistas nacionales, muchos de los cuales fueron formados durante la dictadura de Ibáñez en escuelas de artes aplicadas europeas. Los profesionales que trabajaban para los talleres gráficos de la Empresa de Ferrocarriles emplearon nuevas técnicas de diseño que plasmaron en afiches, carteles y en las llamativas portadas de la *Guía del Veraneante*²⁶. A través de la presentación de estos diseños, la guía condujo la mirada de los veraneantes chilenos hacia sitios fáciles de reconocer, entre los que se contaban principalmente los volcanes, lagos, ríos, bosques y poblados costeros ubicados en las provincias del sur²⁷. Las informaciones proporcionadas sobre su exuberante naturaleza, la misma que había sido descrita en los recorridos de los turistas pioneros, fue complementada en estas imágenes con la presencia de los modernos ferrocarriles que garantizaban el desplazamiento cómodo de los viajeros hacia la región de los lagos.

Simultáneamente la *Guía del Veraneante* coordinó la publicación de una serie de mapas turísticos que dieron cuenta de los sitios de mayor atractivo para los turistas. Un recuento general que incluye los puntos de interés turístico publicados en los mapas de esta guía informa de un ostensible interés de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por fomentar las visitas hacia las provincias que comprendían la Suiza chilena. Entre las décadas de 1930 y 1950, unos 140

puntos de atractivo turístico se concentraron en las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue. Esto equivalía prácticamente a la mitad de los lugares de atractivo existentes en todo el país. Para ponderar cabalmente la supremacía del sur como destino podemos indicar que en las provincias del norte, la zona desértica que era entendida como la antítesis de la Suiza chilena, sólo aparecieron 14 sitios de atractivo para todo ese período. Es más, el norte era explícitamente omitido debido a que, como lo señalaba la guía, “entre las provincias de Tarapacá y Coquimbo [...] por no existir las comodidades que exige el viajero moderno en materia de hoteles y transportes, nos vemos obligados a excluir”²⁸. Esta práctica se mantuvo hasta mediados de la década de 1940. No es un detalle menor considerar que tal como se ignoraba el desértico norte, los indígenas mapuche del sur fueron ocultados en la representación oficial del turismo. Lejos de la idea mítica del valiente mapuche que combatió a los españoles y a los chilenos durante más de tres siglos y que había sido rescatada en la imagen preconcebida de los primeros turistas, la organización de esta práctica lo consideró inicialmente como un otro salvaje e incivilizado que no era interesante de conocer.



Imagen 2.- Portada *Guía del Veraneante* 1938. Biblioteca Nacional de Chile.



Imagen 3.- Portada *Guía del Veraneante* 1940. Biblioteca Nacional de Chile.

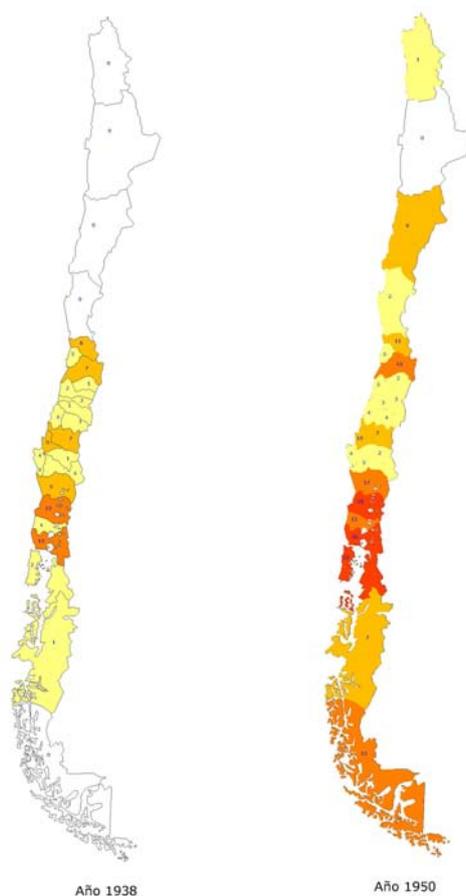


Imagen 4.- Infografía de puntos de atractivo turístico en Chile por provincias. Elaboración personal del autor en base a los puntos de atractivo turístico aparecidos en los mapas de las ediciones de 1938 y 1950 de la *Guía del Veraneante*.

Paralelamente a la difusión de los destinos turísticos promovidos por la *Guía del Veraneante*, otra publicación editada por la Empresa de Ferrocarriles del Estado colaboró en el establecimiento de nuevas imágenes del paisaje turístico chileno. La revista mensual *En viaje* fue la primera publicación de carácter masivo que estuvo especialmente destinada a entregar informaciones a los turistas nacionales. Su primer número fue repartido en los vagones de los ferrocarriles chilenos en noviembre de 1933 y tenía el expreso propósito de amenizar el viaje de los pasajeros. En los meses siguientes su buena acogida permitió a la empresa cobrar un módico precio por la revista, cuyo tiraje se estabilizó a inicios de 1934 en más de 20 mil ejemplares al mes. La circulación masiva de *En viaje* se mantuvo inalterable durante más de 40 años, instituyéndose como la publicación especializada más importante de Chile.

La revista *En viaje* no sólo permite observar la acción del Estado en la difusión del turismo y en el establecimiento del canon paisajístico del sur de Chile. Del mismo modo, esta revista permite considerar otras apreciaciones que complementaron el trabajo del Estado y en el que se vio involucrada la sociedad civil en su conjunto y en particular los propios turistas.

En las páginas de la revista confluyeron, por una parte, las actividades de promoción de la Empresa de los Ferrocarriles, que tendían a valorar aquellos sitios de atractivo en donde esta entidad había realizado sus mayores inversiones, como Pucón y Puerto Varas. Al mismo tiempo, *En viaje* estaba abierta a recibir los aportes de sus lectores y es así como muchos turistas chilenos y extranjeros publicaron allí sus impresiones de viajes, sin importar si sus destinos eran aquellos que más interesaba promover desde la empresa. Los veraneantes ocuparon un lugar de relevancia en la consolidación de las nuevas ideas sobre el territorio, dando a conocer sus apreciaciones subjetivas sobre los paisajes recorridos. De esto se desprende que muchos de los turistas que publicaron sus experiencias de viaje, no fueron consumidores pasivos de la publicidad oficial. Ellos participaron activamente en la definición de los paisajes publicitados, ofreciendo visiones que complementaban las que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se esmeraba en construir y que adquirían mayor valor al no presentarse como un relato de interés publicitario, sino como una muestra de una experiencia auténtica vivida por los viajeros. Estos relatos confirmaban las ideas que habían dado lugar a la construcción imaginaria de la Suiza chilena, tal como se desprende en la siguiente nota de Luis Durand. Refiriéndose a su recorrido por el lago Llanquihue, el turista-escritor indicaba que

El paisaje tiene aquí un encanto fresco y poético. Hay retazos de tanta belleza que decir algo de ellos nos parece una profanación, pues las palabras se tornan esquivas y no logran traducir, ni siquiera aproximadamente, algo que dé una idea de estas rutas de emoción y de belleza. El tren ha rodado largo rato junto a las riberas del lago Llanquihue, que extiende su inmensa sábana de aguas intensamente azules, donde las tierras ribereñas nos muestran una vegetación exuberante. Flores rústicas por todos lados, y por entre un grupo de árboles emergen los techos rojos de una casita, luego de otra y así muchas que se destacan como manchas fuertes y encendidas, en medio del paisaje verde azul²⁹.

Al igual que en la *Guía del veraneante*, en la revista *En viaje* la publicación de imágenes ocupó un lugar central. Los mismos diseñadores que participaban en la producción de la guía, trabajaron también para la revista entregando ilustraciones que serían vistas por miles de lectores. Por otro lado, los editores de la revista se preocuparon de publicar fotografías que dieran cuenta adecuadamente de la belleza del paisaje del sur. Así como sucedía con los relatos de viajes, la revista también integró registros fotográficos de los viajeros, quienes en conjunto con los fotógrafos profesionales, dieron cuenta de las bellezas paisajísticas del país. En su primer número, *En viaje* hacía un llamado a los pasajeros del ferrocarril para que enviaran sus imágenes a la dirección de la empresa; las mejores fotografías serían seleccionadas y publicadas en los números posteriores. Esta iniciativa coincidió con la contratación de algunos eximios fotógrafos profesionales, muchos de los cuales habían acumulado experiencia en el registro paisajístico en el trabajo desarrollado en los años anteriores en la sección de turismo del Ministerio de Fomento. El fotógrafo español Enrique Mora, quien por varios años residió en Puerto Montt y que conocía muy bien los alrededores de las ciudades sureñas, fue uno de los más insignes paisajistas que trabajaron para esta publicación. Desde mediados de la década de 1930 sus trabajos ocuparon un lugar significativo en las páginas centrales de *En viaje*. No cabe duda que su lente contribuyó a establecer una mirada común sobre el sur de Chile que subsiste hasta la actualidad.

A través de la publicación de imágenes de algunos lagos pre-andinos, volcanes y bosques, pero también nuevos pueblos turísticos e infraestructuras hoteleras recién construidas, la empresa de los ferrocarriles contribuyó a dejar atrás las referencias a la mítica “selva araucana” para presentar un sur accesible y domesticado. Lejos de la estampa riesgosa de antaño, el ferrocarril había permitido que el turista llegara cómodamente hasta ese lugar donde podría aprovechar un tiempo de ocio que paulatinamente se había democratizado en la sociedad chilena. Una nota enviada por una turista desde el sur en la década de 1940 es útil para exponer cómo habían cambiado las percepciones sobre este paisaje. En la imagen, tomada por Mora y muy parecida a muchas de las que habían sido publicadas en los medios oficiales, la viajera informaba a sus parientes en Santiago que estaban en

[...] la tercera etapa de nuestra maravillosa jira turística [en la que] hemos conocido sitios y paisajes nunca soñados e imposibles de describir [...] esto es como una película que ha pasado por nuestra retina y que se grabará para siempre de las bellezas incomparables de nuestro bello Chile: nos hemos encontrado con personas de distintos países, que maravillados recorrían nuestro país. Te abraza. Angelina³⁰.

Con sus palabras, la veraneante transmitía una idea colectiva que manifestaba un convencimiento generalizado sobre la concentración de bellezas paisajísticas en la zona que describía. A través de su breve escrito en la postal, la turista dejaba traslucir un sincero sentimiento de orgullo sobre su propio país y su naturaleza.

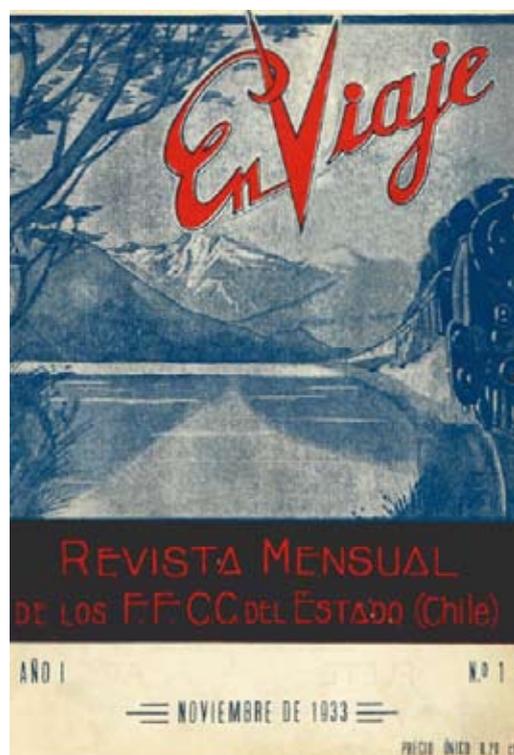


Imagen 5.- Portada revista *En viaje*, noviembre de 1933. Biblioteca Nacional de Chile.

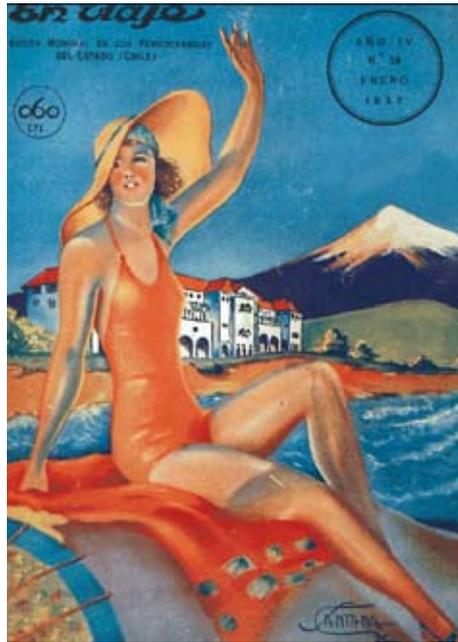


Imagen 6.- Portada revista *En viaje*, enero de 1937. Biblioteca Nacional de Chile.

Los automovilistas y la diversificación de las miradas sobre el sur

La extensión de las vías férreas hacia el sur de Chile no constituyen el único avance técnico permitió que los turistas dieran un nuevo sentido a la región. Paralelamente, a contar de la década de 1910, los automóviles comenzaron a ganar terreno como una alternativa eficaz al tráfico ferroviario. La organización de los automovilistas y su acción de propaganda favorable a la práctica del turismo constituye un elemento a tener en cuenta a la hora de establecer los mecanismos a través de los cuales fueron estableciéndose nuevas miradas sobre este paisaje.

La primera actividad productiva organizada por los automovilistas chilenos fue el establecimiento, en 1913 de la empresa editorial *Auto y aero*, que dio vida a la revista homónima un año más tarde. Desde entonces y durante más de una década, *Auto y aero* fue el órgano oficial de informaciones de los estamentos automovilistas chilenos. Como se ha señalado anteriormente, dos años más tarde fueron organizadas en Valparaíso y en Santiago las primeras asociaciones de automovilistas, clubes sociales de interés público, que a la vez que organizaban paseos recreativos en automóvil, buscaban formas para presionar ante las autoridades para que fueran mejoradas las condiciones de circulación automotriz a través de la inversión en obras públicas que permitiría acondicionar los precarios caminos chilenos, construir puentes e instalar señales que facilitarían el tránsito vehicular en todo Chile. Los automovilistas organizados pensaban que el automóvil era un medio adecuado para conocer el país y practicar el turismo al aire libre. Si bien las actividades recreativas de los automovilistas se concentraron inicialmente en los alrededores de las ciudades más importantes del país, no pasó mucho tiempo antes de que los osados conductores chilenos se aventuraran por los todavía malos caminos que se dirigían hacia el norte y hacia el sur.

Los automovilistas construyeron su identidad estableciendo una oposición simbólica con el ferrocarril y con el modo de viajar de sus pasajeros. Los propietarios de automóviles consideraban que el viaje en tren estaba desprovisto de todo interés ya que en sus vagones se evitaba todo contacto con la naturaleza. Tal como se desprende de numerosos artículos publicados en las revistas especializadas, desde la perspectiva de los automovilistas los pasajeros del ferrocarril viajaban en cómodos coches completamente aislados de su entorno; su único interés estaba puesto sobre su destino, que invariablemente debía ser un hotel o una ciudad³¹. Esta visión, simplificada ciertamente, no se aleja de lo que describe Wolfgang Schivelbusch, quien señala que los ferrocarriles antepusieron el tedio frente a la tradicional aventura como sentido del viaje. Según este autor, los pasajeros efectuaban “viajes panorámicos” caracterizados por una mirada unívoca sobre el territorio cuyas fuentes se encontraban en la vista lateral y distante sobre el paisaje³². En ese marco los automovilistas se veían a sí mismos como sujetos modernos que venían a restituir algunos de los valores tradicionales de los difíciles trayectos efectuados en carretas o caballos, esta vez ayudados por una máquina que se perfilaba como el principal avance de la industria del siglo XX. Estos planteamientos se basaban en las condiciones materiales de los vehículos motorizados, cuyas carrocerías no protegían a los conductores y pasajeros de las inclemencias del tiempo, recibiendo el frío, el viento, la lluvia o el sol directamente en sus rostros. En la primavera de 1919 una nota publicada en la revista *Auto y aero* señalaba estas diferencias entre los pasajeros del ferrocarril y los turistas motorizados. Lejos de la comodidad del viaje en tren los automovilistas se veían a sí mismos como

amantes apasionados de lo agreste, de las selvas pobladas de misterio, de los precipicios, de las cascadas, de los ríos correntosos, de todo lo que sea obra pura y exclusiva de la Naturaleza, despreciando como indigno de admiración lo que ha sido transformado por la mano del hombre. Este género de turistas, por lo general de temperamento sanguíneo, se halla molesto durante sus breves permanencias en pueblos y ciudades [...] pero con seguridad se sabe de memoria todas las curvas y accidentes que ofrecen las carreteras. No concibe que pueda viajar a gusto entre los estrechos tabiques de un coche de ferrocarril, sin recibir en pleno rostro el beso ardiente del sol o la caricia ruda del viento, mientras devora las distancias en un potente auto, esquivando a la muerte en cada recodo del camino³³.

Pero las diferencias impuestas por el diseño de los vehículos no eran las únicas. Tal como se desprende de una de las pocas guías de viajes para automovilistas disponibles a fines de la década de 1910, lo cierto es que los conductores tenían innumerables alternativas para conocer el territorio chileno³⁴. Mientras los viajeros en ferrocarril generalmente seguían los itinerarios prefijados por las infraestructuras ferroviarias y las guías oficiales de turismo, los automovilistas tenían un sinnúmero de alternativas para viajar al sur. Un dato elocuente de la gran disponibilidad de alternativas de viaje con que contaban los automovilistas se infiere de la extensión de las infraestructuras empleadas. Si los ferrocarriles estatales contaban con unos 5.000 kilómetros de vías para transportar a sus pasajeros, los automovilistas podían efectuar sus viajes a través de una red de caminos que se elevaba por sobre los 35.000 kilómetros, que si bien no estaban habilitadas para ser transitadas durante todo el año, constituían una alternativa efectiva para efectuar recorridos en automóvil. A esto se sumaba la libertad con que los

automovilistas podían decidir sus itinerarios, sus horarios de partida y llegada y las detenciones para apreciar detalladamente un sitio de interés. Estas razones hicieron que los automovilistas consideraran que la motorización había traído al país un nuevo medio que permitiría re-descubrir el sur turístico a través del establecimiento de una mirada diferenciada sobre el paisaje. Múltiples lugares de atractivo paisajístico que por el hecho de estar ubicados lejos de las infraestructuras ferroviarias no aparecían en el itinerario oficial de bellezas nacionales fueron considerados por los automovilistas, ávidos de experiencias de aventuras en el territorio.

Las aventuras de los automovilistas plantearon nuevas experiencias sobre el territorio sureño que comenzaron a incorporarse paulatinamente al canon del paisaje turístico de la región. En los registros de estos turistas se repiten con frecuencia las actividades de ocio en sitios no incorporados en la propaganda oficial. Un buen ejemplo es el viaje del automovilista francés León Durandin, quien dio cuenta de la transformación de las experiencias del viaje de turismo que implicaba el empleo de un vehículo motorizado. Una serie de fotografías que lo presentaban a él y a un grupo de familiares o amigos cerca del volcán Llaima en la cordillera de la provincia de Cautín informa sobre el lugar que ocupaba la aventura en este tipo de viajes de turismo. Tal como lo expresaban estas imágenes todavía poco habituales en la representación turística chilena, el automóvil era el medio idóneo para efectuar estos recorridos “fuera de pista” aun cuando los problemas de la vialidad eran evidentes. El empleo de la fuerza animal resultaba muchas veces necesario para el éxito de los paseos en auto: frecuentemente yuntas de bueyes colaboraban para desenterrar a los vehículos que quedaban atascados en el fango o las zanjas que dejaba el paso del agua sobre las calzadas. Las pendientes inclinadas y el barro en los caminos muchas veces limitaban la circulación autónoma³⁵.



Imagen 7.- León Durandin, grupo de personas de paseo en las cercanías del volcán Llaima, década de 1910. Archivo fotográfico digital León Durandin.



Imagen 8.- León Durandin, personas en un automóvil en las cercanías del volcán Llaima, década de 1910. Archivo fotográfico digital León Durandin.



Imagen 9.- León Durandin, automóvil tirado por bueyes en un paseo en las cercanías del volcán Llaima, década de 1910. Archivo fotográfico digital León Durandin.

Este tipo de viajes fueron relativamente frecuentes entre los automovilistas pese a que cada vez que se efectuaba uno era considerado como una verdadera hazaña. Así se definió el viaje del conductor norteamericano W. Turner y su joven acompañante chileno César Novoa Astaburuaga, quienes en 1917 emprendieron un trayecto desde Temuco hacia la poco transitada cuesta Chufquén, en las cercanías de Traiguén³⁶. Otro caso similar fue el viaje que emprendieron en el otoño de 1917 los automovilistas osorninos Deogracias Prado, Edmundo Monge y Tito Bopp en un Studebaker, quienes realizaron un viaje entre Osorno y Valdivia por caminos alternativos

al que seguía el ferrocarril, atravesando varias cuestas y finalmente llevando el vehículo en una balsa por el río Futa, cerca de Valdivia. Este trayecto fue calificado por los viajeros como un “peligrosísimo viaje automovilístico [que] era el primero que se hacía en la región y comportaba enormes peligros, en los pésimos caminos y las empinadas cuestas de Chaquián, Las Mellizas, Guelquina y Las Raíces”³⁷.

Las aventuras sobre el territorio se mantuvieron como la experiencia habitual de los automovilistas chilenos hasta mediados del siglo XX. Ni siquiera la construcción del camino longitudinal, un camino de tierra natural que conectó al país de norte a sur a comienzos de la década de 1930, contuvo el interés de los turistas en automóvil por experimentar el riesgo contenido que implicaba el trayecto en un vehículo motorizado. El déficit crónico de puentes y de calzadas pavimentadas hizo que los viajes de turismo fueran entendidos siempre como una excursión que tenía como fin el descubrimiento de nuevos parajes que paulatinamente serían incorporados en el listado de maravillas naturales del sur de Chile³⁸.

Conclusión

El establecimiento del canon que calificó como bello al sur de Chile es el resultado de un proceso de normalización de las ideas sobre el territorio establecido durante las primeras décadas del siglo XX gracias a la expansión del viaje de turismo hacia esa zona. Si antes de la llegada de los visitantes estacionales el territorio comprendido entre las provincias de Arauco y Llanquihue era entendido como la frontera bélica de la república, una zona incivilizada que sólo había sido parcialmente ocupada a través del empleo de colonos contratados por el gobierno, tras la irrupción del turismo las miradas sobre este territorio antes hostil comenzaron a recalificarse.

Los primeros turistas que accedieron a la zona debieron emprender una sacrificada travesía que los adentraba en lo que se consideraba como la “selva araucana”. Desde la década de 1900, la extensión de la vía férrea más allá de la localidad de Pitrufoquén, constituyó un punto de inflexión en la interpretación de los chilenos sobre este paisaje. La instalación de estas modernas infraestructuras facilitó el acceso de los turistas de la zona central, al tiempo que se ampliaba la procedencia social de los grupos que accedían a disfrutar del tiempo libre. Asimismo, la producción de guías de turismo, inicialmente editadas por empresarios privados, colaboró a extender miradas comunes sobre la zona.

En la década de 1930, junto con el arribo de los sectores medios al sur, la intervención de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en la organización de la actividad, permitió establecer una mirada común sobre las bellezas del sur de Chile, cuyos sitios más representativos, como los lagos Villarrica y Llanquihue, ocupaban un lugar central en la propaganda oficial aparecida en la *Guía del Veraneante* y la revista mensual *En viaje*. A estas miradas sobre el paisaje es necesario agregar la de aquellos que se desplazaron al sur en automóvil a través de los malos caminos disponibles antes de la década de 1930. Los automovilistas multiplicaron la cantidad de destinos turísticos posibles, ampliando el registro de miradas sobre el paisaje del sur. En conjunto, estas

tres experiencias del viaje turístico fueron complementarias y conformaron la mirada común de la región que se convirtió en el resumen escénico de la belleza del paisaje chileno.

Las diversas percepciones sensoriales subjetivas experimentadas por estos tres tipos de turistas confluyeron en la construcción de una estética del territorio que estableció el consenso nacional sobre la belleza paisajística del sur. Allí puede encontrarse la esencia del “nacionalismo paisajístico” que une hoy día a los chilenos en la veneración de los sitios naturales más llamativos de país, lugares que se han concentrado principalmente en la zona descrita en este trabajo. En ese sentido cobra importancia considerar al turista como un actor relevante en el proceso de conformación de la nación. En efecto, si a lo largo del siglo XIX habían sido los soldados y los colonos agrícolas o industriales los que habían trabajado para hacer el sur de Chile parte del territorio de la República, desde las primeras décadas del siglo XX fueron los turistas quienes tomaron el relevo para iniciar una colonización silenciosa, pero duradera, que contribuye a explicar cómo el Estado nacional pudo ejercer su dominio sobre la Araucanía y la región de los lagos. Así los turistas deben ser considerados como verdaderos vicarios de la presencia del Estado en el sur de Chile.

Bibliografía

- Alfonso, José A. Un viaje a Valdivia. La civilización alemana en Chile. Santiago, Imprenta Moderna, 1900.
- Automóviles y automovilistas*, Santiago, Casa editora mundo, 1918.
- Baedeker de la República de Chile*, Santiago, Sociedad Editora Internacional, 1910.
- Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián. “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”. Cattaruzza, Alejandro (dir) *Nueva Historia Argentina. Tomo 7: Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política* (1930-1943). Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Bertho Lavenir, Catherine. *La roue et le stylo. Comme nous sommes devenus touristes*. París, Odile Jacob, 1999.
- “Camper en 1900. De l’ascèse laïque au loisir élégant”. *Ethnologie française*, Vol. XXXI, No 4, 2001.
- Booth, Rodrigo. “Automóviles y carreteras. Movilidad, modernización y transformación territorial en Chile, 1913-1931”. Tesis para optar al grado de doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.
- “Turismo y representación del paisaje. La invención del sur de Chile en la mirada de la Guía del Veraneante (1932-1962)”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008. Puesto en línea el 16 febrero 2008. URL : <http://nuevomundo.revues.org/25052>.
- Cañizares Esguerra, Jorge. “Landscape and Identities: Mexico, 1850-1900”. *Nature, Empire and Nation. Exploration in the History of Science in the Iberian World*. Stanford, Stanford University Press, 2006.
- Casals, Carolina. “La Empresa de los Ferrocarriles del Estado y el fomento del turismo en Chile”. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.
- Cosgrove, Denis y Daniels, Stephen (eds) *The Iconography of Landscape*. Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Cruz, Isabel. “¿Arcadia en el confín del mundo? El paisaje romántico en Chile en la pintura de los artistas viajeros (1829-1850)” *Vida rural en Chile durante el siglo XIX*, Santiago, Academia Chilena de la Historia, 2000.
- “El paisaje chileno en los pintores viajeros del romanticismo”. *Patrimonio Cultural*, No 33, 2004.
- Durand, Luis, “Bajo el cielo austral. Puerto Montt”, en En viaje, vol. 1. no. 7, mayo de 1934.

- El amigo del turista en Chile. Baedeker moderno*, Santiago, Empresa Editora Gálvez & García, 1922-1923.
- "El público puede, con recompensas, colaborar en esta revista". En *viaje*, Vol. 1, No 1, Noviembre de 1934.
- García Díaz, Gustavo. *El turista. Guía general el turismo en Chile*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1930.
- Guía del Veraneante. Revista de turismo de los FF.CC del E. (Chile) 1939-1940*. Santiago, Talleres gráficos de los FF.CC del E., 1939.
- "Hazaña automovilista". *Auto y aero*, Vol. 3, No 42, 31 de marzo de 1917.
- Lautre, Emeterio. *Chile. Notas, observaciones, comentarios de un viajero*. Tomo II, Buenos Aires, Bolívar, 1917.
- "La sección de turismo del Ministerio de Fomento", *Auto y aero*, Vvol 10, No 151, Enero de 1928.
- "Los caminos chilenos y el automóvil". *Auto y aero*, Vol. 5, No 87, 15 de febrero de 1919.
- Navarro Floria, Pedro y Vejsberg, Laila. "El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local", en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 18, 2009.
- Palmowski, Jan. "Travels with Baedeker: The Guidebook and the Middle Classes in Victorian and Edwardian England". Koshar, Rudy. *Histories of Leisure*, Oxford-Nueva York, Berg, 2002.
- Purcell, Fernando. "Fotografía y territorio en el imaginario nacional. Chile: 1850-1900". Ana María Stiven y Marco A. Pamplona (eds), *Estado y nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*, Santiago, Ediciones UC, 2009.
- "Raid Osorno-Valdivia". *Auto y aero*, Vol. 3, No 44, 30 de abril de 1917.
- Roosevelt, Theodore. *A Book-lover's Holidays Book in the Open*. New York, Charles Scribner Sons, 1916.
- Sagredo, Rafael, "La 'idea' geográfica de Chile en el siglo XIX", en *Mapocho*, no. 44, 1998
- _____, "Del Chile imperial al Chile nacional. América meridional analizada por los naturalistas", en Fernando Purcell y Alfredo Riquelme (eds), *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, Santiago, Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile-Ril Editores, 2009.
- Scarzanella, Eugenia. "Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. No 73, Octubre de 2002.
- Schivelbusch, Wolfgang. *The Railway Journey. The industrialization of Time and Space in the 19th Century*. Berkeley, University of California Press, 1986.
- Shaffer, Margueritte S. *See America First. Tourism and National Identity, 1880-1940*. Washington y Londres, Smithsonian Institution Press, 2001.
- Silva Vildósola, Carlos. "Propaganda de los ferrocarriles". *En viaje*, Vol. 1, No 4, Febrero de 1934.
- Silvestri, Graciela. "Postales argentinas". Altamirano, Carlos (ed) *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel-Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- "La pampa y el río. Una hipótesis de registros y periodizaciones en el paisaje rioplatense". *Revista d'art*, Vol. 2, 2002.
- "Cuadros de la naturaleza: descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense (1853-1890)". *Theomai*, No 3, 2003.
- *El color de río. Historia cultural del paisaje del riachuelo*. Buenos Aires, UNQ-Prometeo, 2004.
- Tornero, Carlos. *Baedeker de Chile*. Santiago, Sección Turismo Ministerio de Fomento, 1930.

Notas

¹ Un buen compendio de esta lectura que relaciona a las ciencias de la tierra con la teoría del arte es el trabajo de Denis Cosgrove y Stephen Daniels (eds), *The iconography of landscape*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988. Para una visión alternativa, que critica esta perspectiva predominantemente simbólica que se ha asentado en el “giro espacial” de los estudios históricos ver Angelo Torre, “Un ‘tournant spatial’ en histoire? Paysages, regards, ressources”, en *Annales HSS*, vol. 63, no. 5, 2008, pp. 1127-1144.

² Estos trabajos han estudiado principalmente la obra de algunos artistas cuyas pinturas fueron dando forma a un canon estético que relacionaba a la belleza del paisaje con ciertas cualidades de la nación. Para el caso chileno ver Isabel Cruz, “¿Arcadia en el confín del mundo? El paisaje romántico en Chile en la pintura de los artistas viajeros (1829-1850), en *Vida rural en Chile durante el siglo XIX*, Santiago, Academia Chilena de la Historia, 2000. De la misma autora consultar “El paisaje chileno en los pintores viajeros del romanticismo, en *Patrimonio Cultural*, no. 33, 2004, pp. 12-13. Para el caso mexicano ver el trabajo de Jorge Cañizares Esguerra, “Landscape and Identities: Mexico, 1850-1900, en *Nature, Empire and Nation. Exploration in the History of Science in the Iberian World*, Stanford, Stanford University Press, 2006, pp. 129-167.

³ Ver Fernando Purcell, “Fotografía y territorio en el imaginario nacional. Chile: 1850-1900”, en Ana María Stiven y Marco A. Pamplona (eds), *Estado y nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*, Santiago, Ediciones UC, 2009, pp. 187-208.

⁴ La interpretación de Silvestri sobre la producción de los paisajes del Río de la Plata y la pampa se pueden encontrar en sus trabajos “Cuadros de la naturaleza: descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense (1853-1890)”, en *Theomai*, no. 3, 2003 y “La pampa y el río. Una hipótesis de registros y periodizaciones en el paisaje rioplatense”, en *Revista d’art*, vol. 2, pp. 75-96. Con respecto a la construcción del riachuelo como paisaje pintoresco en Buenos Aires consultar su libro *El color de río. Historia cultural del paisaje del riachuelo*, Buenos Aires, UNQ-Prometeo 3010, 2004.

⁵ Consultar el trabajo de Rafael Sagredo, “La ‘idea’ geográfica de Chile en el siglo XIX”, en *Mapocho*, 1998, no. 44, 123-164. Del mismo autor ver “Del Chile imperial al Chile nacional. América meridional analizada por los naturalistas”, en Fernando Purcell y Alfredo Riquelme (eds), *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, Santiago, Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile-Ril Editores, 2009, pp. 43-72.

⁶ El caso chileno es comparable a lo sucedido en varios otros países. Para el caso estadounidense ver el trabajo de Marguerite S. Shaffer, *See America First. Tourism and National Identity, 1880-1940*, Washington y Londres, Smithsonian Institution Press, 2001.

⁷ Para el caso francés ver Catherine Bertho Lavenir, *La roue et le stylo. Comme nous sommes devenus touristes*, París, Odile Jacob, 1999. Para el caso chileno, he estudiado este proceso en Rodrigo Booth, “Automóviles y carreteras. Movilidad, modernización y transformación territorial en Chile, 1913-1931”, Tesis para optar al grado de doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.

⁸ Este tipo de aproximaciones ha sido estudiado, para el caso francés, por Catherine Bertho Lavenir en “Camper en 1900. De l’ascèse laïque au loisir élégant” en *Ethnologie française*, vol. XXXI, no. 4, pp. 631-640.

⁹ Ver José A. Alfonso, *Un viaje a Valdivia. La civilización alemana en Chile*, Santiago, Imprenta Moderna, 1900.

¹⁰ *Ibid*, p. 8.

¹¹ *Ibid*, p. 11.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibid*, p. 18.

¹⁴ Theodore Roosevelt, *A Book-lover’s Holidays Book in the Open*, Charles Scribner Sons, 1916, p. 130.

¹⁵ *Ibid*, p. 132.

¹⁶ *Ibid*, 133.

¹⁷ Emeterio Lautre, Chile. *Notas, observaciones, comentarios de un viajero*, Tomo II, Buenos Aires, Bolívar, 1917, p. 188

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ Podemos destacar, entre otros, el trabajo de Graciela Silvestri, “Postales argentinas”, en Carlos Altamirano (ed), *La Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Ariel-Universidad Nacional de Quilmes, 1999, pp. 111-135; ver también Anahí Ballent y Adrián Gorelik, “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”, en Alejandro Cattaruzza (dir), *Nueva Historia Argentina, Tomo 7. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, pp. 143-200; Eugenia Scarzanella, “Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 73, octubre de 2002, pp. 5-21; y Pedro Navarro Floria y Laila Vejsberg, “El proyecto turístico bariloquense antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local”, en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 18, 2009, pp. 414-433.

²⁰ Baedeker fue una de las más exitosas guías europeas del siglo XIX. Su influencia hizo que la marca fuera exportable a diversos países, contribuyendo a establecer las normas de los viajes turísticos, así como a conformar las identidades de clases asociados a esta práctica. Al respecto ver Jan Palmowski, “Travels with Baedeker: The Guidebook and the Middle Classes in Victorian and Edwardian England”, en Rudy Koshar, *Histories of Leisure*, Oxford-Nueva York, Berg, 2002, pp. 105-130. La versión chilena de esta guía fue publicada como Baedeker de la República de Chile, Santiago, Sociedad Editora Internacional, 1910.

²¹ *El amigo del turista en Chile. Baedeker moderno*, Santiago, Empresa Editora Gálvez & García, 1922-1923

²² Gustavo García Díaz, *El turista. Guía general el turismo en Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1930.

²³ “La sección de turismo del Ministerio de Fomento”, en *Auto y aero*, vol 10, no 151, enero de 1928, p. 5.

²⁴ Carlos Tornero, *Baedeker de Chile*, Santiago, Sección Turismo Ministerio de Fomento, 1930.

²⁵ Carolina Casals, “La Empresa de los Ferrocarriles del Estado y el fomento del turismo en Chile”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.

²⁶ Carlos Silva Vildósola, “Propaganda de los ferrocarriles”, en *En viaje*, vol. 1, no. 4, febrero de 1934, p. 5.

²⁷ Ver Rodrigo Booth, “Turismo y representación del paisaje. La invención del sur de Chile en la mirada de la Guía del Veraneante (1932-1962)”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, [En línea], Puesto en línea el 16 febrero 2008. URL : <http://nuevomundo.revues.org/25052>. Consultado el 17 agosto 2010.

²⁸ *Guía del Veraneante. Revista de turismo de los FF.CC del E. (Chile) 1939-1940*, Santiago, Talleres gráficos de los FF.CC del E., 1939, p. 11.

²⁹ Luis Durand, “Bajo el cielo austral. Puerto Montt”, en *En viaje*, vol. 1. no. 7, mayo de 1934, p. 13.

³⁰ “Volcán y Lago Villarrica en Pucón”, Cartón Postal, Colección particular Iván Ulloa.

³¹ “Los caminos chilenos y el automóvil”, en *Auto y aero*, Vol. 5, no 87, 15 de febrero de 1919, p. 284-285.

³² Wolfgang Schivelbusch, *The Railway Journey. The industrialization of Time and Space in the 19th Century*, Berkeley, University of California Press, 1986, pp. 52-69.

³³ “Los caminos chilenos y el automóvil”, op. Cit.

³⁴ *Automóviles y automovilistas*, Santiago, Casa editora mundo, 1918.

³⁵ El archivo digital del fotógrafo León Durandín es administrado por el Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico. Agradezco a Samuel Salgado el conocimiento de estas imágenes.

³⁶ “Hazaña automovilista”, en *Auto y aero*, Vol. 3, no. 42, 31 de marzo de 1917, p. 503.

³⁷ “Raid Osorno-Valdivia”, en *Auto y aero*, Vol. 3, no. 44, 30 de abril de 1917, p. 547.

³⁸ Booth, 2009, pp. 148-162.

Exploraciones para una historia transnacional de la afro-modernidad en América. Chicago y Sao Paulo, 1900-1940

Explorations for a Transnational History of Afro-Modernity in the Americas. Chicago and Sao Paulo, 1900-1940

Explorações para uma história transnacional da afro-modernidade na América. Chicago e São Paulo, 1900-1940

AUTOR

Cristián Castro

University of
California, Davis, CA,
Estados Unidos

ccastro@ucdavis.edu

El siguiente artículo intenta ampliar los modelos historiográficos centrados en el estado-nación a través de la utilización de una perspectiva de historia comparada y transnacional. Para lograr este objetivo, este artículo propone la utilización del constructo teórico del Atlántico Negro Descentralizado, representando una lectura crítica de la teoría propuesta por el sociólogo inglés Paul Gilroy. Utilizando la prensa negra y literatura sobre teorías de modernidad y de construcción de raza, este texto se centra en entender como la clase media negra urbana de Chicago y São Paulo de la primera mitad del siglo XX, articuló su propia versión de la modernidad, la llamada afro-modernidad, dentro de las transformaciones estructurales del espacio público producidas con la abolición de la esclavitud en el continente.

Palabras claves:

Atlántico Negro; Modernidad; Historia Comparada/Transnacional

The following article seeks to expand on the historiographic models centered on the nation-state through the utilization of a comparative and transnational approach. To accomplish this aim, this article proposes the use of the Decentralized Black Atlantic theoretical construct. This article represents a critical reading of theory proposed by English sociologist Paul Gilroy. Using black press and literature about theories of modernity and the construction of race this text centers on how urban middle class blacks from Chicago and São Paulo in the first half of the twentieth century created their own version of modernity (so called afro-modernity) within the structural transformations of public space that were produced with the abolition of slavery on the continent.

Key words:

Black Atlantic; Modernity; Comparative History/Transnational

DOI

10.3232/RHI.2010.
V3.N1.02

O seguinte texto intenta ampliar os modelos historiográficos centrados no estado-nação através da utilização de uma perspectiva de história comparada e transnacional. Para atingir este objetivo, este texto propõe a utilização do construto teórico do Atlântico Negro Descentralizado, representando uma leitura crítica da teoria proposta pelo sociólogo inglês Paul Gilroy. Utilizando a prensa negra e a literatura sobre teorias da modernidade e de construção de raça, este texto se centraliza no entendimento como a classe média negra urbana de Chicago e de São Paulo da primeira metade do século XX, articulou sua própria versão da modernidade, a chamada afro-modernidade, dentro das transformações estruturais do espaço público produzidas com a abolição da escravidão no continente.

Palavras-chave:

Atlântico Negro; Modernidade; História Comparada/Transnacional

“En Norte América las posibilidades de ocupación abiertas para el negro son comparativamente pocas. En Brasil, esto es totalmente diferente. El comercio, las profesiones y los negocios están abiertos para todas, y cada una de las personas. El progreso de cada cual, por lo tanto, no depende de tradiciones relacionadas a la raza o color, sino exclusivamente al mérito propio. Las condiciones económicas de la gente común, por lo tanto, son visiblemente mejores. Una muestra evidente de esto es lo ordenada y limpia apariencia de los numerosos niños de todos los colores, negros, blancos, café y amarillos, que juegan por aquí y por allá en los parques, bulevares, ferias, y por todos lados”. Robert Abbott, Editor y dueño del Chicago Defender. Chicago Defender, Chicago, 8 de Septiembre, 1923.

“En los Estados Unidos la capacidad de los negros es asombrosa. Se distinguen en todos los aspectos de la agricultura y la industria. El despertar de su energía vital, junto con una sólida cultura intelectual, se ha desarrollado maravillosamente en el progreso de esa gran nación, cuyo comercio ha excedido al de los grandes poderes de Europa. Dentro de ese país, la raza negra lo ha hecho bien con respecto a su rival, la raza blanca, con la cual viaja por el camino de la civilización. ¿Y en Brasil...?” O Alfinete, São Paulo, 3 de Septiembre, 1918.

Introducción

Como es posible observar en las citas que abren este artículo, a pesar de estar separados por miles de kilómetros, Robert Abbott y un anónimo cronista afro-paulista del periódico *O Alfinete*, construyeron imágenes idealizadas de las dinámicas raciales de Brasil y Estados Unidos, respectivamente¹. Ambos imaginaron dos modelos de nación en los cuales los derechos de igualdad de la comunidad afro-descendiente están supuestamente garantizados en todas las áreas del quehacer nacional. Tomado en sentido literal, este intercambio de miradas llevaría a pensar que ambas sociedades otorgaban igualdades civiles para los negros. Lamentablemente,

como bien sabemos, eso no fue así. Una larga y documentada historia de racismo y segregación en ambos contextos nos indica lo contrario. ¿Cómo entender entonces lo que nos proponen estos dos intelectuales? ¿Qué se puede hacer con fuentes que sabemos son históricamente poco exactas en su descripción de contextos sociales?

Si aceptamos las limitantes de las fuentes y tratamos de leer entre líneas, estas citas ofrecen una excelente posibilidad de entender las tensiones sociales existentes en la lucha por la igualdad de derechos de dos comunidades de afro-descendientes las Américas. En este sentido, reflejan lo que Abbott aspiraba para Estados Unidos y lo que el periodista paulista anhelaba para Brasil. Ambos textos expresan su cosmovisión y juicio histórico sobre el trato recibido en sus propios países. En la primera cita, Abbott reproduce al dedillo el mito de la democracia racial brasileña, afirmando que el progreso individual en Brasil no estaba ligado al color de la piel, sino únicamente al “mérito personal”. En la segunda cita, si bien el periodista afro-paulista reconoce la existencia de rivalidades raciales, claramente está comprometido con transmitir la idea de que en la sociedad estadounidense se valora el rol jugado por los afro-americanos en la construcción de la nación. Ambos discursos fueron tomados de la “prensa negra” o prensa publicada por afro-descendientes en Chicago y São Paulo durante la primera mitad del siglo XX y reflejan la negociación racial que se llevó a cabo en estos dos polos de desarrollo industrial². De esta manera, estas citas proveen dos puertas de entrada para el presente artículo sobre raza, modernidad y construcción de la cultura social negra en las Américas.

Este artículo apunta a explorar nuevos diálogos historiográficos de tres formas. En primer lugar, se focaliza en dos modelos historiográficos que están completamente ausentes en los intereses de muchas tradiciones historiográficas nacionales, como son la historia comparada y transnacional. De esta manera trata de ampliar los horizontes de la imaginación de los historiadores nacionales, buscando incentivar la curiosidad en otros procesos de construcción del estado-nación en nuestro continente. En segundo lugar se exploran las nuevas formas de entender la construcción de la modernidad, focalizándose en dos ciudades (São Paulo y Chicago) que recibieron una importante población de afro-descendientes en el período de post-abolición de ambos países. Para lograr este objetivo, este artículo utiliza críticamente el constructo teórico del *Atlántico Negro* como unidad de análisis. En tercer lugar, este artículo busca incluir voces que han sido históricamente omitidas como sujetos históricos capaces de articular su propia cosmovisión. Este es el caso de la clase media negra urbana de Chicago y São Paulo de la primera mitad del siglo XX. Ambas comunidades, no sólo “procesaron” las ideologías raciales imperantes de la época, sino que también las re-significaron en beneficio propio dentro de las nuevas lógicas de las transformaciones de las estructuras del espacio público producidas con la abolición de la esclavitud en el continente.

El Atlántico negro

La publicación del libro *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness* del sociólogo inglés Paul Gilroy en 1993, cambió para siempre la forma de entender la diáspora

negra. A través de una aproximación propia de los estudios culturales, Gilroy sentó las bases para repensar toda la historiografía sobre esclavitud producida por historiadores y científicos sociales hasta ese momento. *The Black Atlantic* rompió con lo que Gilroy denominó el absolutismo étnico en los estudios diaspóricos, deconstruyendo las narrativas explicativas nacionales para el estudio de las comunidades afro-descendientes de América, Europa y Asia. Gilroy propuso la utilización del concepto del *Atlántico Negro* como un espacio cultural transnacional en el cual los miembros de la comunidad imaginada no sólo responden a un pasado africano común, sino también a una doble consciencia que los pone en la disyuntiva ontológica de ser africanos, pero a su vez europeos u occidentales en términos culturales. En sus propias palabras, Gilroy definió al *Atlántico Negro* caracterizado por “las formas culturales estereofónicas, bilingües o bifocales originadas por los negros [...] y diseminadas al interior de las estructuras del sentir, producir, comunicar y recordar”³. Sin embargo, una de las problemáticas que presenta el modelo de Gilroy, es su eurocentrismo, plasmado en el hecho de que no supo incorporar la experiencia histórica de parte importante de esa diáspora, como es el caso de los afro-brasileños. Esta omisión por parte de Gilroy del mundo afro-brasileño ha provocado la aparición de muchos detractores en la academia brasileña, abriendo la puerta para que muchos de sus críticos desestimen su modelo de análisis argumentando un lógico eurocentrismo⁴.

No obstante, hubo ajustes al argumento inicial porque de acuerdo al último libro publicado por el propio Gilroy, *Darker than Blue: On the Moral Economies of Black Atlantic Culture*, “la estructura racial del mundo actual [...], establecida durante el siglo diecinueve, está cambiando [...] El norte atlántico ya no constituye el centro”⁵. Casi diez años después de publicar *The Black Atlantic*, este autor pareciera hacerse cargo de las críticas recibidas a su constructo teórico transnacional denominado *Atlántico Negro*. Así, Gilroy fue el primer intelectual capaz de articular una nueva forma de entender la construcción de identidad de la diáspora negra, a pesar de sus numerosos críticos.

En este artículo se analizarán algunos de los aspectos centrales de los imaginarios sociales modernos internacionales que formaron la estructura racial del *Atlántico Negro* durante la primera mitad del siglo XX⁶. Sin embargo, la intención es ampliar las “fronteras” del *Atlántico Negro* de Gilroy mediante la incorporación de la experiencia histórica de la comunidad afro-brasileña en lo que he denominado un *Atlántico Negro Descentralizado*. Reconociendo el hecho de que los historiadores generalmente han preferido mantenerse dentro de las fronteras del estado-nación debido a un exceso de parroquialismo y pragmatismo, se propone aquí el uso del concepto *Atlántico Negro*, como una herramienta analítica que trasciende tanto la estructura del estado-nación como las limitantes de focalizarse sólo en los estudios étnicos o particularidades nacionales. De este modo, la utilización de este concepto ofrece la posibilidad de repensar las trayectorias históricas particulares de las comunidades urbanas afro-descendientes de São Paulo y Chicago a través de una perspectiva transnacional⁷.

Dentro del mundo Atlántico me centraré en la comunidad intelectual, compuesta por negros y no-negros de São Paulo y Chicago, y en sus formas de definir y re-significar la modernidad en un proceso de evaluación constante de su trayectoria geo-histórica en relación a la modernidad europea. Al referirme a “comunidad intelectual”, lo hago en el sentido

más amplio e inclusivo del término, esto es, incluyendo como miembros de la comunidad no sólo a intelectuales de renombre sino también a personas como periodistas y cronistas que generalmente han sido poco considerados, a pesar de su capacidad de influir en la formación de la opinión pública.

Siguiendo la misma línea planteada por el análisis crítico de David Harvey sobre el surgimiento del pensamiento postmoderno y su relación con una etapa específica del desarrollo del capitalismo, sostengo que la modernidad negra, entendida como “la incorporación selectiva de discursos del oeste moderno”, responde a la etapa específica del capitalismo de la primera mitad del siglo veinte en la cual la fuerza de trabajo afro-descendiente fue incorporada dentro de la ciudad. Este proceso socioeconómico está íntimamente relacionado con la emergencia de nuevos actores sociales en una esfera pública, cuyas voces adoptaron ciertos aspectos de la modernidad occidental europea y del rol del ciudadano en el espacio público. Probablemente una de las formas más liberales, en el sentido estricto del término, que tuvo este nuevo grupo de sujetos históricos de entender la construcción de ciudadanía, fue la producción de su propia prensa y su profunda fe en la educación como medio para transformar a las masas de los afro-descendientes de São Paulo y Chicago.

En el proceso de exploración de nuevas formas de entender la construcción de “modernidades alternativas”, utilizo en el presente artículo preferentemente fuentes primarias como la prensa negra, pero también libros y artículos publicados sobre la modernización y modernidad en la ciudad.

Contexto histórico

El último trabajo del sociólogo Lóic Wacquant sobre los guetos en Chicago aborda la siguiente pregunta: “¿Hasta qué punto el sector público fue responsable del surgimiento de los guetos en Chicago?”⁸. Esta pregunta también podría ser aplicada al rol jugado por el gobierno brasileño en relación a la emergencia de las *favelas* en São Paulo. Mi propuesta al respecto, es que la relación urbana espacial existente entre los afro-descendientes y el Estado fue determinada por el discurso racial predominante de las elites blancas, las que entendieron la cuestión racial como un problema “legal” (en el caso de Chicago) y de “salud pública” (en el contexto de São Paulo).

Entre 1916 y 1948 se utilizaron contratos de arriendo que presentaban restricciones raciales con el fin de mantener separadas las poblaciones negras y blancas en los barrios de Chicago. Como lo afirma el lenguaje utilizado por la Asociación de Corredores de Propiedades de dicha ciudad, los dueños de lotes de tierra, los cuales variaban desde el tamaño de una manzana hasta subdivisiones de ésta, prohibían a los afro-estadounidenses utilizar, ocupar, comprar, arrendar o recibir propiedades en estas áreas. El 25 de agosto de 1925, el *Chicago Defender* criticaba el rol jugado por la Comisión de Relaciones Raciales de Chicago (constituida en 1922, tres años después de los graves disturbios raciales de 1919), debido a su fracaso

en el intento de aminorar los problemas raciales de la ciudad, declarando que dicha comisión debía “tomar ciertas medidas con el fin de aliviar la situación de vivienda para que nuestra gente tenga un lugar decente para vivir”⁹. Sin embargo, el *Chicago Defender* no fue el único agente negociador que actuó en favor de la comunidad afro-estadounidense en Chicago. La iglesia de la elite negra fue uno de sus más grandes aliados en la lucha en contra de la segregación habitacional. Esta iglesia, mayoritariamente conformada por la clase media, tuvo la posibilidad de involucrarse activamente en la posesión y administración de propiedades, permitiéndole erigirse en el principal órgano defensor de los intereses de la comunidad negra en Chicago¹⁰.

Por otro lado, el caso de la negociación espacial en São Paulo fue completamente diferente. Ninguna segregación legal restringió a los afro-paulistas el arriendo o compra de cualquier propiedad. De este modo, la distribución racial de la ciudad fue el resultado de un proceso histórico diferente. Existen buenas razones históricas que explican este hecho, las cuales están vinculadas a la naturaleza del mestizaje en Brasil y al proceso de movilidad social a nivel individual que existió para la llamada “gente de color”. Por el contrario, los negros en Estados Unidos vieron limitada su capacidad de movilidad social debido a la existencia de leyes y restricciones racistas explícitas que los indujeron a asumir una identidad afro-estadounidense. Ellos no tuvieron otra opción que verse a sí mismos como una comunidad oprimida y segregada, frente a lo cual desarrollaron estrategias de negociación que respondieron a dicho estatus e identidad social. Para los afro-brasileños la movilidad resultaba más fácil, debido a la inexistencia de leyes discriminatorias que se basaran únicamente en el fenotipo racial.

En el caso de São Paulo, el proyecto de organizar el espacio urbano de una sociedad que estaba inmersa en el proceso de industrialización, está íntimamente ligado al desarrollo de políticas de salud pública. La elite blanca asociaba a los negros a la promiscuidad y a la difusión de enfermedades, lo que los llevó a desarrollar estrategias de limpieza urbana basadas en la segregación espacial. La solución se centró en discriminar, clasificar y controlar a la población a través de la creación de una legislación específica que racionalizó el espacio, en especial, el que correspondía al centro de la ciudad. De esta manera, los grupos sociales que no eran capaces de cubrir los altos costos que implicaban la implementación de dicha reglamentación, se vieron obligados a abandonar el centro de la ciudad.

La Ley Municipal 1.874, promulgada en 1915, dividió São Paulo en cuatro zonas: central, urbana, suburbana y rural. La mayoría de las leyes creadas en este período regulaban el área urbana dejando al resto de las zonas como un espacio abierto a la “ilegalidad”. Los nuevos requisitos impositivos y de construcción de las áreas central y urbana, restringieron la posibilidad habitacional de los sectores más desfavorecidos económicamente, sirviendo de esta manera como un mecanismo social efectivo usado por las elites para controlar y “proteger” sus inversiones comerciales y habitacionales de las masas “no deseadas”. A pesar de no estar dirigida explícitamente a la comunidad negra, esta temprana legislación urbana “estableció una división entre el territorio central para la elite, regido por leyes especiales y las áreas suburbanas y rurales habitadas por los pobres, que presentaban una relativa ausencia de reglamentación, y donde el cumplimiento de las escasas leyes no era exigido”¹¹.

Es en el contexto recién aludido de segregación racial urbana donde se construyen y desarrollan los discursos articulados por la clase media negra a través de su propia prensa, en lo que fue la primera mitad del siglo XX en las ciudades de São Paulo y Chicago. A continuación y antes de referirme a la prensa en particular, presentaré las teorías raciales que nutrieron dichos discursos.

Teorías de la formación racial en Estados Unidos y Brasil

Entre los años 1870 y 1950, intelectuales brasileños y estadounidenses definieron y luego redefinieron el concepto de raza influidos por teorías científicas europeas. Pasando desde concepciones de raza biologicistas, de darwinismo social y la aplicación de políticas de eugenesia, hasta concepciones tales como la democracia racial brasileña, la raza se convirtió en un “eje fundamental de organización social” para ambas naciones¹². De hecho, en estas dos sociedades, profundamente marcadas por la institución de la esclavitud, las teorías de raza sirvieron para racionalizar las jerarquías raciales, perpetuando la discriminación basada en el color y la segregación social durante el período de la post-abolición. A pesar de estar aparentemente vinculadas por un trasfondo teórico común, las elites blancas en ambas naciones lidiaron con el “problema racial” en formas diferentes y, de este modo, contribuyeron de manera distinta a dos procesos de formación social racial. Siguiendo las críticas de Howard Winant con respecto a la literatura sobre raza en Brasil, utilizo el término de *proceso de formación racial* como una construcción social cambiante y negociada que es definida y redefinida a través de un diálogo entre negros y blancos. De esta manera, mi intención es diferenciarme de la tradición académica que “niega la dimensión discursiva y cultural del concepto de raza, sobredimensionando [además] el rol de las elites en lo que concierne al proceso de negociación racial”¹³. Con este propósito, comenzaré en esta sección por analizar los discursos de las elites blancas y me avocaré en la siguiente sección al discurso articulado por las elites negras de São Paulo y Chicago a través de la prensa que representó la contraparte de la elite blanca en el proceso de negociación racial.

Las elites blancas controlaron el Estado y plasmaron sus ideologías racistas en políticas urbanas y sociales que abarcaron desde campañas de esterilización hasta políticas de segregación urbana. De este modo, las elites articularon un Estado con aspiraciones raciales determinadas por las ideologías racistas. Los paradigmas raciales biologicista y de darwinismo social fueron predominantes en Estados Unidos desde fines del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX. En aquel período la teoría sobre etnicidad, centrada en la incorporación de las minorías étnicas, la inmigración y el contacto cultural, “moldeó el pensamiento académico en relación al concepto de raza, guió asuntos de políticas públicas e influyó la ideología racial popular hasta bien entrados los años sesenta”¹⁴. Durante la segunda mitad del siglo XX, las nociones de raza basadas en los conceptos de nación y clase desafiaron la prevalencia del modelo de etnicidad imperante, reconfigurando el discurso racial de Estados Unidos. En lo que respecta a Brasil, la trayectoria de las teorías de formación racial durante el período abarcado por este estudio, puede dividirse en dos. En la primera parte, las elites blancas asimilaron las ideologías raciales europeas y norteamericanas aplicándolas a su propio escenario social. De este modo, la *intelligentsia*

brasileña aplicó el positivismo durante las últimas décadas del siglo XIX; posteriormente, en las primeras décadas del siglo XX, comenzó un proceso más complejo de resignificación de las ideologías europeas con el objetivo de responder a la realidad brasileña a través de lo que se conoció como el “proceso de blanqueamiento”. La segunda parte de la trayectoria de las teorías de formación racial, estuvo marcada por el desarrollo del concepto ideológico conocido como *democracia racial*¹⁵.

A pesar de las diferencias en relación a la manera en que el concepto de raza fue definido por la *intelligentsia* brasileña y estadounidense, uno de los puntos en común más importantes entre estos dos contextos históricos—que hasta cierto punto es posible de extender a todo el continente—fue el rol jugado por el Estado en la articulación de políticas públicas raciales. La eugenesia, como ciencia para mejorar la raza, sirvió de base para el desarrollo de diversas políticas introducidas por agentes estatales en Estados Unidos. De este modo, “a fines de 1920, veinticuatro Estados habían aprobado leyes de esterilización, las cuales fueron usadas para esterilizar principalmente a los pobres (que frecuentemente eran negros) internos de instituciones destinadas para los retardados mentales”¹⁶. La eugenesia en Brasil informó “el programa social más importante de la República, la decisión de promover la inmigración de europeos blancos luego de la abolición de la esclavitud”¹⁷. Las dos políticas recién mencionadas pueden ser agrupadas en lo que Nancy Leys Stepan ha definido como las “políticas de interpretación científica” y nos ayudan a comprender las repercusiones concretas que tuvieron las políticas de ingeniería social en las primeras décadas del siglo XX¹⁸.

Aunque este trabajo está sustentado en la historia intelectual del concepto de raza en el continente americano, mi principal objetivo es analizar la dimensión cotidiana del proceso de construcción del concepto de raza. Mi intención es comprender el concepto de raza como una construcción de la vida cotidiana, articulada a través de las macro-narrativas, pero redefinida y practicada en el día a día. Para estos efectos, mi plan es examinar en el siguiente segmento la construcción de raza a través de un análisis discursivo de los periódicos de São Paulo y Chicago¹⁹.

La prensa negra

Las citas que abren este artículo no reflejan una realidad histórica sino más bien el surgimiento de un imaginario global que tuvo una visión idealizada similar con respecto a lo que una comunidad negra moderna y respetada debía ser. Por un lado, la descripción realizada por los afro-brasileños en relación al importante rol que jugaron los afro-estadounidenses en la construcción de la civilización estadounidense parece ignorar el hecho de que en aquel mismo momento el linchamiento racial era una práctica de la vida cotidiana y que el “respeto de la raza blanca” para con los negros no era tan real como ellos imaginaban. Por otro lado, la declaración hecha por Robert Abbott, de que el progreso individual en Brasil no estaba vinculado al color de la piel sino al “mérito personal”, se enmarca dentro de lo que David Hellwig designó como la reafirmación del mito de la democracia racial brasileña. De este modo, a pesar de la inexactitud

histórica que caracteriza a estas citas, su importancia radica en el hecho de que reflejan “los esfuerzos de los intelectuales negros por consolidar sus deseos políticos transnacionales con respecto a la construcción de raza, en otras palabras, sus formas de comunidad *imaginada*”.

Desde una perspectiva global, el discurso de la prensa negra de São Paulo refleja el intento de influir en las actitudes con respecto al estatus político y social de los negros en la sociedad brasileña. Los periódicos negros operaron en una escala pequeña no sólo debido al hecho de que la audiencia para quien estaban destinados poseía escasos recursos, sino también debido a que eran percibidos por los blancos como instrumentos de agitación racial.

En primer lugar, es fundamental reconocer las limitaciones que poseía este tipo de prensa²¹. Estos periódicos fueron producidos por una élite negra pequeña, razón por la cual cualquier intento por extrapolar su influencia relativa en la sociedad brasileña, sería un error. En segundo lugar, los periódicos negros no fueron empresas con fines comerciales dirigidos por editoriales y periodistas profesionales, sino por asociaciones y colectivos compuestos por trabajadores jóvenes —y también por algunas mujeres— que formaban parte de la pequeña burguesía afro-brasileña. Dichas personas fueron denominadas por la propia comunidad negra como “La Elite”, “Los Brillantes” y “La Realeza”²². Ellos eran “refinados”, con un “claro sentido de estilo”, seguidores de las páginas sociales y “demostraban poca compasión por los negros que vivían en condiciones de miseria y pobreza”²³. Sin embargo, el sociólogo francés Roger Bastide, que vivió en Brasil a mediados del siglo XX y que probablemente fue el primer académico en abordar temas de investigación relacionados a la prensa negra en Brasil, sostuvo que el discurso de la prensa no estaba completamente alejado de la realidad común afro-brasileña, puesto a que la llamada burguesía negra no “estaba tan apartada de sus orígenes humildes”²⁴. De esta manera, las elites afro-brasileñas operaban como una vanguardia ideológica dentro del mundo social afro-brasileño, pero a pesar de su posición burguesa, aún podían relacionarse con las masas.

En lo que respecta al caso de Estados Unidos, el *Chicago Defender* forma parte de la larga tradición de periodismo negro que comenzó en la época del movimiento abolicionista, entre los años 1827 y 1861, período durante el cual estos periódicos abogaron por la libertad de los esclavos. Posteriormente, durante la época de Reconstrucción, la prensa negra dio un giro hacia una modalidad educacional, en un intento por ganar un espacio dentro de la identidad nacional estadounidense a través de la modernización por medio de la educación de las masas de ex-esclavos. El tercer período, que se desarrolló entre los años 1877 y 1915, estuvo marcado por la lucha contra el linchamiento y la violencia hacia los negros. El periódico *Chicago Defender* fue probablemente el actor más importante durante el período que tuvo lugar desde 1915 hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. A lo largo de este período la prensa afro-estadounidense promovió la lucha por el trato equitativo de los recién llegados provenientes del sur y de los soldados negros que defendieron la nación en las guerras. Además fomentó el mejoramiento de las condiciones de vida y vivienda para los negros que habitaban en todos los rincones de Estados Unidos. El nacimiento del *Chicago Defender* en 1905 inauguró una nueva forma de editar los periódicos negros en Estados Unidos. A partir de entonces, el objetivo de la prensa negra dejó de centrarse exclusivamente en la denuncia de la discriminación racial y la violencia,

y comenzó a adquirir un sentido comercial. Contrariamente al caso de la prensa negra de São Paulo, la venta de periódicos pasó a ser un factor fundamental para mantener el negocio en marcha. En 1920 el *Defender* había alcanzado 283.571 suscriptores a nivel nacional²⁵.

Existen grandes diferencias entre las prensas negras de Chicago y São Paulo, las cuales están vinculadas a las dinámicas raciales internas de ambas sociedades. Probablemente, la distinción más importante provenga de las diferencias existentes entre los fenotipos raciales basados en la categorización en el caso de Brasil y en la regla de “una gota de sangre” en el caso de Estados Unidos. En Brasil, los mulatos tenían la “posibilidad” de no adherirse a la causa negra puesto a que eran tratados de manera diferente en aquellos casos en que el color de su piel fuese más blanco. En Estados Unidos la regla de que “una gota de sangre” negra determinaba la pertenencia racial forzó la solidaridad y como consecuencia de este hecho, el alcance de la prensa negra fue más amplio.

Para poder comprender esta comunidad negra transnacional imaginada, la presente sección de este artículo se refiere fundamentalmente, pero no exclusivamente, a diversos periódicos publicados en las ciudades de São Paulo y Chicago por representantes de la clase media negra. Específicamente, los periódicos brasileños considerados en este trabajo son: *O Clarim da Alvorada*, *O Menelick*, *Progresso*, *A Voz da Raca*, *O Bandeirante* y *Brasil Novo*. Por su parte, los periódicos de Chicago analizados corresponden a *The Chicago Defender*, *The Appeal*, *The Broad Ax*, *The Conservator* y *The Negro World*²⁶. Estos periódicos proporcionaron una voz pública a los negros en dos de los centros urbanos más dinámicos del período.

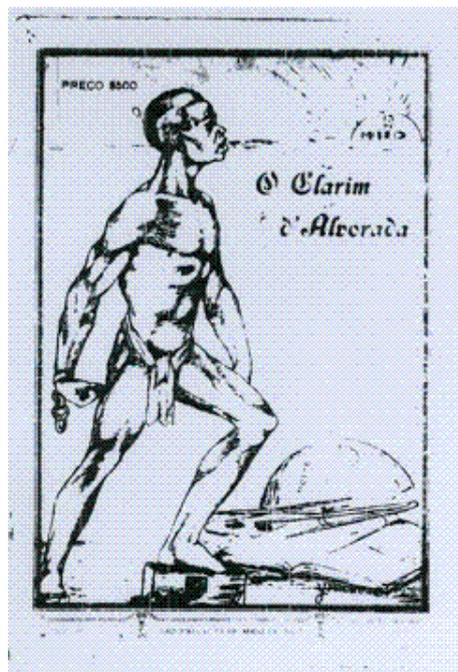


Imagen 1. Se observa como un representante de la comunidad negra se sobrepone a su pasado de esclavo con el dominio de las artes y ciencia. Al fondo se observa la esperanzadora imagen del sol con la leyenda de “13 de mayo”.



Imagen 2. Estas imágenes fueron publicadas por el periódico afro-paulista, *O Clarim d'Alvorada* el 13 mayo de 1928, con motivo de la conmemoración del 13 de Mayo de 1888, día de la abolición de la esclavitud en Brasil. En esta imagen se puede apreciar como un negro rompe las cadenas de la esclavitud.

São Paulo era la ciudad que lideraba el boom del café y experimentaba en aquellos tiempos un rápido proceso de crecimiento y modernización. Chicago representaba el epicentro del proceso de industrialización en el centro de Estados Unidos. Estos periódicos nos ofrecen una perspectiva única del proceso de construcción de la clase media negra y de la negociación con respecto al concepto de raza y de ciudadanía realizada por los afro-descendientes en estos dos espacios culturales tan distantes²⁷.

Se verá a continuación cómo los periódicos publicados por los miembros de estas clases medias negras sirvieron como medio de comunicación cultural, que ayudaron en la construcción de un discurso racial contra-hegemónico que intentaba luchar contra el racismo²⁸. Este análisis nos ayudará a ilustrar cómo las elites afro-paulista y afro-estadounidense usaron la prensa como medio para lograr objetivos específicos: construir un sentido de comunidad entre las masas de ex-esclavos que llegaban a la ciudad en búsqueda de un trabajo no relacionado a la esclavitud; educar a las masas en las formas que correspondían al “mundo civilizado” de la ciudad, con el fin de responder a los estándares del ciudadano negro ideal; y finalmente, protestar contra la discriminación racial que había persistido en ambos casos después de la abolición de la esclavitud.

Para poder comprender la prensa de São Paulo y Chicago en las primeras décadas del siglo XX, es necesario entender la transformación socioeconómica que experimentaron Brasil y Estados Unidos durante aquellos años. En una investigación anterior sobre la prensa negra de São Paulo, analicé cómo la abolición de la monarquía (1889), que estuvo acompañada por la abolición de la esclavitud (1888), abrió nuevos espacios para la construcción de ciudadanía en Brasil. El análisis de Jürgen Habermas sobre el surgimiento de la esfera pública en Europa durante

los siglos XVII y XVIII, proporciona un marco conceptual para comprender el Brasil de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Según Habermas, la aparición de una esfera pública burguesa se vincula al fin del rol hegemónico de las monarquías, hecho que permitió el surgimiento de nuevos espacios de legitimación para las fuerzas sociales emergentes de la sociedad²⁹. Sin embargo, es importante enfatizar que el nuevo rol de la burguesía no se desarrolló en el vacío: “La vanguardia burguesa de la clase media educada aprendió el arte del debate público crítico-racional a través de su contacto con el mundo elegante”³⁰. El nuevo escenario social que surgió con la transformación de la esfera pública, proporcionó un espacio o dominio para la libre expresión que permitía dar su opinión a nuevos grupos sociales.

En lo que concierne al caso de la prensa negra de Chicago, la transformación de la esfera pública respondió a diferentes factores. Esta prensa había estado activa a partir del segundo tercio del siglo XIX. La Primera Guerra Mundial y la Gran Migración provocaron cambios en la composición sociocultural de Chicago durante el primer tercio del siglo XX, lo que gatilló el surgimiento de nuevas tensiones sociales. Periódicos tales como *The Chicago Defender*, fomentaron la migración de miles de negros desde el sur del país hacia Chicago. Además, “El *Defender* realizó arreglos con algunas de las compañías de ferrocarriles para establecer tarifas especiales de viaje para cualquier persona que lo deseara”³¹. Por otro lado, la prensa negra paulista no se involucró en ninguna campaña de inmigración, puesto que no fue necesario. São Paulo fue una de las pocas ciudades dentro de Brasil en las cuales se podía buscar “trabajos modernos”, lo que garantizó un flujo migratorio constante de negros sin necesidad de utilizar la prensa para estos fines. Por este motivo, la prensa negra paulista se enfocó en educar a los “nuevos” hombres y mujeres afro-brasileñas en busca del ideal del ciudadano moderno.

De esta manera, propongo analizar la prensa negra como una dimensión de la transformación de la esfera pública entendida como campo de batalla por la ciudadanía. La elite afro-brasileña utilizó el nuevo escenario social para presentar sus reclamos al público general. El mensaje de este grupo era simple: necesitaban construir al *nuevo hombre negro*. Con el fin de lograr este objetivo, las elites afro-brasileñas tuvieron que comenzar por degradar todos los estereotipos que estaban relacionados con los negros: alcoholismo, flojera, crimen y anomia social. El sociólogo brasileño Florestan Fernandes sostuvo que la condición de pauperismo y de anomia social que la población afro-paulista acarreaba desde los días de cautiverio, “empeoró en lugar de ser remediada” durante el período de post-abolición³². Además, la prensa negra construyó el concepto de la “segunda abolición”, puesto que la “primera abolición” había sido únicamente simbólica y las condiciones sociales de pobreza habían persistido. El diagnóstico hecho por las elites negras de Chicago con respecto a los ex-esclavos fue similar. El *Chicago Defender* publicó listados de “lo que se debía y no se debía hacer” en relación a la conducta de los negros: no usar lenguaje vil en espacios públicos; no vivir en casas insalubres o dormir en habitaciones sin una ventilación apropiada; no violar las ordenanzas de la ciudad relativas a las condiciones de salud, entre otras. En este aspecto, ambas prensas parecían tener el mismo objetivo. Esto es, las dos buscaron educar a las masas de ex-esclavos que arribaron a estas “ciudades de esperanza”.

Otro punto posible de comparación entre estos periódicos corresponde al rol simbólico que la clase media negra le otorgó a África a través de su mensaje entregado en la prensa.

De hecho, la elite negra pretendió devolver a los negros un sentido de honor. Para lograr este objetivo la prensa negra paulista construyó un discurso contradictorio en el cual África tuvo un doble significado. Por un lado, África fue utilizada como un *ethos* unificador, la madre tierra que representaba un pasado común para la comunidad afro-brasileña. Por otro lado, África fue representada como una tierra primitiva que había sido dejada atrás en un recorrido doloroso, pero irreversible. El periódico *O Getulino* claramente confirmó este mensaje: “Nuestros ancestros vinieron en barcos desde la tierra africana, pero habiendo dicho esto, nosotros declaramos poseer nuestro propio barco y nación, este país... Nosotros no somos africanos, somos brasileños”³³. En el caso de Estados Unidos, la mayoría de los negros estadounidenses de clase media se identificaron con África. Tal fue el caso del diario estadounidense, *Negro World*, en el cual su fundador abogaba por la vuelta de los negros norteamericanos a la madre tierra, África, pues sólo en el continente olvidado los negros podrían construir una nación con gobierno autónomo y propio.

En síntesis, en las mentes de las elites afro-paulistas y de los editores de la prensa negra de Chicago, uno de los objetivos principales fue construir a un “nuevo” hombre negro, digno de ser incorporado a la fuerza laboral como cualquier otro ciudadano. Para estas élites, las condiciones sociales que podrían permitir la construcción de la comunidad negra eran similares a la idea del proceso de formación de clase planteada por E.P. Thompson: “La clase social se construye cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten o articulan la identidad de sus intereses de manera compartida y en oposición a otros individuos cuyos intereses son diferentes a los presentados por ellos”³⁴. De este modo, el proceso desarrollado por las elites negras de construir una comunidad imaginada a través de la prensa, correspondería a un proceso complejo a través del cual intentaron relacionar su experiencia pasada (heredada y compartida) a un presente y futuro diferente y más promisorio³⁵. La definición de clase de Thompson introduce un nuevo elemento que debe ser considerado cuando pensamos el proceso de formación de comunidad. Según este autor, la identidad se construye también en oposición a otro grupo individuos. En los casos de Chicago y São Paulo, el arribo de los negros a estos centros urbanos no fue un proceso pacífico. Ambas ciudades recibieron importantes olas de inmigración desde Europa durante el siglo XIX y principios del XX. Irlandeses, alemanes, suecos, judíos, polacos, italianos, japoneses, portugueses y griegos formaron parte de la composición multiétnica de Chicago y São Paulo. La llegada de negros desde el sur de Estados Unidos y desde el interior de São Paulo y noreste de Brasil, transformó a estos dos espacios en campos de batallas urbanos para la negociación de identidades sociales, políticas y culturales. Los distintos grupos étnicos recién mencionados, también lograron producir sus propios periódicos. La construcción de un “nuevo hombre negro” en Chicago y São Paulo tuvo en común que ambos procesos de articulación identitaria fueron condicionados por la existencia de otros grupos de inmigrantes. Por consiguiente, la articulación del discurso de ambas elites negras fue condicionada por este contexto de “competencia” de nuevos actores sociales, gracias a las transformaciones del espacio público urbano que conllevó la emergencia de una nueva fase capitalista en el continente, la que necesitó de nuevas fuerzas laborales provenientes de los distintos grupos étnicos ya mencionados.

Conclusión

A diferencia de lo que proponen los historiadores que enfocan sus investigaciones en ámbitos restringidos por la categoría de estado-nación, este artículo ha buscado demostrar que muchas veces las fronteras de las narrativas nacionales cubren o no dejan ver conexiones transnacionales que sólo pueden ser percibidas al practicarse la historia comparativa. Los procesos de construcción de ciudadanía en Brasil y Estados Unidos no sólo fueron el resultado de negociaciones internas producto de las trayectorias históricas nacionales, sino que también reflejan los “diálogos” transnacionales de dos o más comunidades de afro-descendientes que buscaban “avanzar” en la búsqueda por obtener derechos ciudadanos. Tal fue el caso de las comunidades de negros de Chicago y São Paulo en la primera mitad del siglo XX.

Bibliografía

- Anderson, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, Verso, 1983.
- Andrews, George Reid. *Blacks and Whites in Sao Paulo, Brazil, 1888-1988*. Madison, University of Wisconsin Press, 1991.
- Baker, Lee D. *From Savage to Negro: Anthropology and the Construction of Race, 1896-1954*. Berkeley, University of California Press, 1998.
- Bastide, Roger. “O Negro na Imprensa em na Literatura”. *Boletim Sociologia*, N°2, Sao Paulo, Universidade de Sao Paulo, 1972.
- Borges, Dain. “‘Puffy, Ugly, Slothful and Inert’: Degeneration in Brazilian Social Thought, 1880 - 1940”. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 25, No. 2, May, 1993.
- “The Recognition of Afro-Brazilian Symbols and Ideas, 1890-1940”. *Luso-Brazilian Review*. Vol. 32, No. 2, Winter, 1995.
- Brooks, Richard R. W. “Covenants & Conventions”. *Northwestern Law & Econ Research Paper*, No 2, 2002.
- Butler, Kim, “Identity and self-determination in the post-abolition African Diaspora: Sao Paulo and Salvador, Brazil 1888-1938”. Ph.D. Dissertation, John Hopkins University, 1994.
- Caldeira, Teresa. *City of Walls: Crime, Segregation, and Citizenship in Sao Paulo*. Berkeley, University of California, 2000.
- Gilroy, Paul. *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*. Cambridge, Harvard University Press, 1993.
- *Darker than Blue: On the Moral Economies of Black Atlantic Culture*. New York, The Belknap Press of Harvard University Press, 2010.
- Fernandes, Florestan. *The Negro in Brazilian Society*. New York, Columbia University Press, 1969.
- Frederickson, George. *Racism: A Short History*. Princeton, Princeton University Press, 2002.
- Gramsci, Antonio. *Selections from the prison Notebooks*. New York, International Publishers, 1971.
- Habermas, Jürgen. *The Structural Transformation of the Public Sphere: an Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge, Massachusetts Institute of Technology Press, 1991.
- Holt, Thomas. “Marking: Race, Race-making, and the writing of History”. *American Historical Review*, Vol. 100, No. 1, Feb., 1995.
- Omi, Michael & Winant, Howard. *Racial Formation in the United States from the 1960s to the 1990s*. New York, Routledge, 1994.

- Mah, Harold. "Phantasies of the Public Sphere: Rethinking the Habermas of Historians". *The Journal of Modern History*, Vol. 72, No. 1 (New York in Old Regime and the French Revolution: A Special Issue in Honor of Francois Furet)
- Mitchell, Michael. "Racial Consciousness and the Political Attitudes and Behavior of Blacks in Sao Paulo, Brazil". Ph.D. Dissertation, Indiana University, 1977.
- Skidmore, Thomas. *Black and White: Race and Nationality in Brazilian Thought*. Durham, Duke University Press, 1993.
- Stepan, Nancy Leys. *The Hour of Eugenics: Race, Gender, and Nation in Latin America*. Ithaca, Cornell University Press, 1991.
- Stephens, Michelle Ann. *Black Empire: The Masculine Global Imaginary of Caribbean Intellectuals in the United States, 1914-1962*. Durham, Duke University Press, 2005.
- Taylor, Charles. *Modern Social Imaginaries*. Durham, Duke University Press, 2004.
- Thompson, Edward P. *The Making of the English Working Class*. New York, Vintage Books, 1966.
- Wacquant, L  ic, *Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality*. Cambridge, Polity, 2008.
- Winant, Howard. "Rethinking Race in Brazil". *Journal of Latin American Studies*, Vol 24, No 1, 1992.

Notas

¹ Todas las traducciones del portugu  s al espa  ol y del ingl  s al espa  ol corresponden al autor. Me gustar  a agradecer a mi esposa, Daniela Torres T., por su trabajo en la traducci  n de este art  culo y los comentarios de los profesores Thomas H. Holloway, Charles F. Walker, Victoria Langland, Loic Wacquant, Antonio Sergio Guimaraes y Clarence E. Walker.

² En el presente art  culo utilizar   el t  rmino afro-descendiente para referirme a las comunidades afro-estadounidense y afro-brasile  as.

³ Paul Gilroy, *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*, Cambridge, Harvard University Press, 1993, p.186.

⁴ Vin  cius Rodrigues Vieira, Jacquelyn Johnson (eds.), *Pictures and Mirrors: Race and Ethnicity in Brazil and the United States*, S  o Paulo, FEAUSP, 2009.

⁵ Paul Gilroy, *Darker than Blue: On the Moral Economies of Black Atlantic Culture*, New York, The Belknap Press of Harvard University Press, 2010, p. 4.

⁶ *Ibid.*

⁷ Charles Taylor, *Modern Social Imaginaries*, Durham, Duke University Press, 2004, p. 23.

⁸ L  ic Wacquant, *Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality*, Cambridge, Polity, 2008, p.3.

⁹ *Chicago Defender*, 25 de agosto, 1925.

¹⁰ Richard R. W. Brooks, "Covenants & Conventions", *Northwestern Law & Econ Research*, Paper No 2, 2002, p. 38.

¹¹ Teresa Caldeira, *City of Walls: Crime, Segregation, and Citizenship in S  o Paulo*, Berkeley, University of California, 2000, p. 218.

¹² La literatura sobre estudios concernientes a la raza en Brasil y Estados Unidos es, por decir lo menos, abundante. Mi pensamiento expuesto en este art  culo ha sido estimulado principalmente por Michael Omi & Howard Winant, *Racial Formation in the United States from the 1960s to the 1990s*, New York, Routledge, 1994; Thomas Skidmore, *Black and White: Race and Nationality in Brazilian Thought*, Durham, Duke University Press, 1993; Nancy Leys Stepan, *The Hour of Eugenics: Race, Gender, and Nation in Latin America*, Ithaca, Cornell University Press, 1991; Lee D. Baker, *From Savage to Negro: Anthropology and the Construction of Race, 1896-1954*, Berkeley, University of California Press, 1998; Stuart Hall, "Gramsci's relevance for the study of race and ethnicity," en David Morley and Kuan-Hsing Chen, Stuart Hall, *Critical Dialogues in Cultural Studies*, New York, Routledge, 1996; Thomas Holt, " Marking: Race, Race-making, and the

writing of History," *American Historical Review*, Vol. 100, No. 1, Feb., 1995, pp. 1-20; Dain Borges, "Puffy, Ugly, Slothful and Inert": Degeneration in Brazilian Social Thought, 1880-1940", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 25, No. 2, May, 1993, pp. 235-256.

¹³ Howard Winant, "Rethinking Race in Brazil", *Journal of Latin American Studies* Vol. 24, No 1, 1992, p. 181-192.

¹⁴ Omi & Winant, *op. cit.*

¹⁵ El gran articulador del concepto de democracia racial fue Gilberto Freyre, y en pocas palabras, este hace alusión a que Brasil no tenía los problemas raciales de Estados Unidos de América.

¹⁶ Nancy Leys Stepan, *The Hour of Eugenics: Race, Gender, and Nation in Latin America*, Ithaca, Cornell University Press, 1991, p. 31.

¹⁷ Dain Borges, "The Recognition of Afro-Brazilian Symbols and Ideas, 1890-1940", *Luso-Brazilian Review*, Vol. 32, No. 2. Winter, 1995, p. 62.

¹⁸ Es importante clarificar el hecho de que el movimiento eugenésico en el continente americano no fue de carácter monolítico. Los eugenistas estadounidenses y brasileños se alinearon con diferentes ramas del movimiento. En Estados Unidos se alinearon con la rama más "dura" del movimiento eugenésico Mendeliano. En Brasil se adhirió a las nociones Neo-Lamarckianas de herencia genética. Esta diferencia puede ser un punto importante de comparación para el análisis del discurso racial contra-hegemónico construido por afro-descendientes en ambos espacios culturales.

¹⁹ Es importante enfatizar que este artículo forma parte de un proyecto más amplio, en el cual se complementa el análisis discursivo de la prensa negra de ambas ciudades, con un análisis de espacio como resultado de la interacción entre las políticas raciales urbanas gubernamentales y la negociación cotidiana de los afro-descendientes en estos dos espacios culturales. Siguiendo la manera en que Thomas Holt entiende los estudios de raza, mi desafío en dicho proyecto será "elaborar el nexo entre los niveles remotos o globales de esta experiencia y sus expresiones inmediatas o micro-locales".

²⁰ Michelle Ann Stephens, *Black Empire: The Masculine Global Imaginary of Caribbean Intellectuals in the United States, 1914-1962*, Durham, Duke University Press, 2005, p. 19.

²¹ Mitchell, Michael, "Racial Consciousness and the Political Attitudes and Behavior of Blacks in São Paulo, Brazil", Ph.D. Dissertation, Indiana University, 1977, p. 311.

²² George Reid Andrews, *Blacks and Whites in São Paulo, Brazil, 1888-1988*, Madison, University of Wisconsin Press, 1991, p. 369, citado por Kim Butler, "Identity and self-determination in the post-abolition African Diaspora: Sao Paulo and Salvador, Brazil 1888-1938", Tesis doctoral, John Hopkins University, 1994, p. 160.

²³ *Ibid.*, p. 162.

²⁴ Roger Bastide, "O Negro na Imprensa em na Literatura" *Boletim Sociologia N°2*, Sao Paulo, Universidade de Sao Paulo, 1972, p. 57.

²⁵ Charles Simmons, *The African American Press*, Jefferson, McFarland & Company, 1998, p. 34.

²⁶ Por motivos de espacio, en el presente artículo cito un numero limitado de los periódicos recién mencionados, sin embargo, mi análisis considera todos lo periódicos aludidos. Los títulos de los periódicos afro-paulistas nos ayudan a comprender el *ethos* unificado que existía tras esta prensa. *O Clarim d'Alvorada* alude al llamado a las armas para la formación de una comunidad afro-brasileña más militante que pudiera ser capaz de defender sus derechos como brasileños. *O Menelik*, fue fundado para honrar al emperador Menelik de Etiopía y su título sirvió un doble propósito: por un lado conectó a la comunidad afro-brasileña con sus raíces africanas; por otro lado, y en un sentido más local, su título fue supuestamente elegido para irritar a los paulistas italianos y su relación con la colonia africana. *Progresso* claramente responde a la influencia de la ideología positivista en Brasil a comienzos del siglo XX. *A Voz da Raca*, responde a la necesidad de poner sobre la mesa la voz afro-brasileña en lo que respecta a la arena sociopolítica brasileña. *Estado Novo* al igual que *A Voz da Raca*, fue el resultado de los cambios producidos en la política brasileña durante la década de 1930 y respondió a los intereses socialistas. Finalmente, el título de *O Bandeirante*, alude a los exploradores brasileños

coloniales que formaron parte de los Bandeiras, o de las expediciones de exploración, específicamente en la conquista del oeste de Brasil. En el caso particular de este periódico, es posible decir que *O Bandeirante*, también sirvió para explorar no sólo territorios físicos, sino también los límites abstractos de la ciudadanía brasileña.

²⁷ En el presente trabajo utilizaré la definición de clase de E.P. Thompson, entendida como el concepto de clase como una relación y no como un constructo teórico estático: “Entiendo el concepto de clase como un fenómeno histórico, que unifica una serie de eventos aparentemente desconectados y dispares tanto en la cruda materialidad de la experiencia como en la conciencia. Enfatizo el hecho de que es un fenómeno histórico, yo no veo el concepto de clase como ‘estructura’, tampoco como una ‘categoría’, sino como algo que de hecho sucede (y puede demostrarse que ha sucedido) en las relaciones humanas”. En E.P. Thompson, *The Making of the English Working Class*, New York, Vintage Books, 1966, p. 9.

²⁸ Al utilizar el concepto de racismo me refiero a lo que George Fredrickson define como “no únicamente una actitud o serie de creencias; sino que también un constructo que se expresa a sí mismo a través de prácticas sociales, instituciones y estructuras, las cuales se justifican y validan por la existencia de profundas diferencias. Por lo tanto, es más que teorizar sobre las diferencias humanas o pensar mal de un grupo sobre el cual uno no tiene control. El racismo directamente sostiene o propone establecer un orden racial, una permanente jerarquía que se piensa refleja las leyes de la naturaleza o los decretos de Dios”. En George Frederickson, *Racism: A Short History*, Princeton, Princeton University Press, 2002, p. 6.

²⁹ El rol hegemónico de las elites blancas es similar al rol de las monarquías aludidas por Habermas. Ambas intentaron establecer y defender su orden, ya sea racial o divino, y utilizaron al Estado como medio para lograr este objetivo. El concepto de Gramsci de la dinámica existente entre las clases dirigentes y el subalterno, nos puede ayudar a comprender la construcción de un discurso contra-hegemónico racial: “La unidad histórica de las clases dirigentes es lograda a través del Estado y su historia es esencialmente la historia de los Estados y grupos de Estados. Sin embargo, sería errado pensar que esta unidad es simplemente judicial y política (aunque dichas formas de unidad también tienen un grado de importancia y no únicamente en un sentido formal); la unidad histórica fundamental, concretamente, es el resultado de las relaciones orgánicas entre el Estado o la sociedad política y la “sociedad civil”. Las clases subalternas, por definición, no están unificadas y no pueden unirse sino hasta que sean capaces de convertirse en “Estado”: Su historia, por lo tanto, se entrelaza con la historia de la sociedad civil, y de esta manera, también se entrelaza con la historia de los Estados y grupo de Estados”. *Selections from the prison Notebooks*, New York, International Publishers, 1971, p. 483.

³⁰ Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology Press, p. 29. Para mayor información sobre el rol de Habermas en el campo de la historia ver Harold Mah, “Phantasies of the Public Sphere: Rethinking the Habermas of Historians” en *The Journal of Modern History*, Vol. 72, No. 1 (New York in Old Regime and the French Revolution: A Special Issue in Honor of Francois Furet).

³¹ Charles Simmons, *The African American Press*, Jefferson, McFarland & Company, 1998, p. 35.

³² Florestan Fernandes, *The Negro in Brazilian Society*, New York, Columbia University Press, 1969, p. 57. Fernandes formó parte de la escuela sociológica revisionista, la cual sustituyó el concepto de raza por el concepto de clase como herramienta teórica primordial de análisis.

³³ *O Getulino*, 5 de febrero 1917.

³⁴ Thompson, *op. cit.*, p.9.

³⁵ Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, Verso, 1983.

Joaquim Nabuco e a luta abolicionista dos primeiros tempos (1879-1886) – ação parlamentar, campanha nas ruas e conexões com abolicionistas britânicos e norte-americanos

Joaquim Nabuco and the Early Abolitionist Fight (1879-1886)- Parliamentary Action, Campaign in the Streets and Connections with British and Americans Abolitionists

Joaquim Nabuco y la lucha abolicionista de los primeros tiempos (1879-1886) – acción parlamentaria, campaña en las calles y conexiones con abolicionistas británicos y norteamericanos

AUTOR

Marco A. Pamplona

Pontificia Universidad Católica, Río de Janeiro, Brasil

pamplona@puc-rio.br

Com o presente artigo, propomos pensar a trajetória de Nabuco no abolicionismo, a sua primeira atuação parlamentar na legislatura de 1879 aos anos que se seguiram à criação da Sociedade Brasileira contra a Escravidão (1880-1886). Mostraremos como foi nesse período, de crescente radicalidade do abolicionismo e intensificação da campanha nas ruas, que aumentou a troca de correspondências entre Nabuco e os abolicionistas britânicos e norte-americanos que atuavam em sociedades congêneres em seus países. O seu retorno à Câmara no início de 1885, se deu em uma atmosfera de crescente aprofundamento da clivagem já aberta entre abolicionistas e escravocratas na sociedade. Apesar da solução política por ele esperada – a da abolição imediata, sem compensação – não ter tido apoio, Nabuco apoiou as reformas emancipacionistas graduais propostas então pelo Ministério liberal de Dantas. A súbita derrubada de Dantas e sua substituição na presidência do conselho por J. A. Saraiva, entretanto, modificou para pior o caráter das reformas anteriormente propostas. A promulgação da Lei Saraiva-Cotegipe (1885), também conhecida como Lei dos Sexagenários, buscou atender menos ao escravo e mais à bancada dos conservadores e liberais escravocratas, e contou, por isso, com o apoio parcial de muitos deles para a sua aprovação. Para os abolicionistas como Nabuco, porém, ela representou uma espécie de vitória de Pirro – serviu mais para frear o ritmo acelerado das transformações então em curso na sociedade e postergou por mais três anos o fim da escravidão.

Palavras-chave:

Abolição; Escravidão; Império; Brasil; Política; Nabuco; Abolicionistas Norte-americanos.

DOI

10.3232/RHI.2010.
V3.N1.03

With this article we propose to think about Nabuco's trajectory with abolitionism, his first parliamentary action in the legislation of 1879, until the years following the creation of the Brazilian Society Against Slavery (1880-1886). We will show how (during this period of growing radical abolitionism and intensification of the campaign in the streets) the exchange of correspondence increased between Nabuco, the British and the Americans acting in similar abolitionist societies within their respective countries. Its return to legislation at the beginning of 1885 occurred in an atmosphere of a growing gap already opened between abolitionists and supporters of slavery within society. Despite the solution he expected- immediate abolition without compensation for slave owners- had no support, Nabuco supported the gradual emancipation reforms proposed at the time by the liberal minister Dantas. The sudden fall of Dantas and his substitution by J.A. Saraiva as president of the council, meanwhile modified to worsen the character of the reforms previously suggested. The enactment of the Saraiva-Cotegipe law (1885), also known as the Law of the *Sexagenarios* tried less to protect the slaves and more the conservatives in congress and the liberal slave holders. That's the reason why he had the partial support of many of them for its approval. For abolitionists like Nabuco, however, this represented a type of Pyrrhic victory- it served more to stop the accelerated rhythm of the transformations taking place and postponed for three years the end of slavery.

Key words:

Abolition; Slavery; Empire; Brazil; Politics; Nabuco; American Abolitionists

Con el presente artículo proponemos pensar en la trayectoria de Nabuco en el abolicionismo, su primera actuación parlamentaria en la legislación de 1879, en los años que siguieron a la creación de la Sociedad Brasileña contra la Esclavitud (1880-1886). Mostraremos como fue ese período de creciente radicalidad del abolicionismo e intensificación de la campaña en las calles, que aumentó el intercambio de correspondencia entre Nabuco y los abolicionistas británicos y norteamericanos que actuaban en sociedades congéneres en sus países. Su regreso a la Cámara a inicios de 1885 se produjo en una atmósfera de creciente profundización de la brecha, ya abierta, entre abolicionistas y esclavistas dentro de la sociedad. A pesar de la solución que él esperaba - la de la abolición inmediata, sin compensación - al no haber tenido apoyo, Nabuco apoyó las reformas emancipadoras graduales propuestas en ese entonces por el Ministerio liberal de Dantas. La súbita caída de Dantas y su sustitución en la presidencia del Consejo por J.A. Saraiva, modificó para peor el carácter de las reformas anteriormente propuestas. La promulgación de la ley Saraiva-Cotegipe (1885), también conocida como Ley de los Sexagenarios, trató de proteger menos a los esclavos y más a la bancada de los conservadores y liberales esclavistas, y por eso contó con el apoyo parcial de muchos de ellos para su aprobación. Para los abolicionistas como Nabuco, sin embargo, ello representó una especie de victoria pírrica -sirvió más para frenar el ritmo acelerado de las transformaciones en curso en la sociedad y postergó por tres años más el fin de la esclavitud.

Palabras claves:

Abolición; Esclavitud; Imperio; Brasil; Política; Nabuco; Abolicionistas Norteamericanos

Nabuco foi um típico intelectual brasileiro de final do século XIX. Bem nascido na oligarquia pernambucana e filho de ministro do império, herdeiro de cacife político importante, fez-se homem público e de letras e foi reconhecido em suas aventuras como historiador. Transitou pelo jornalismo, tentou a advocacia, mas afirmou-se mesmo como político e diplomata. Defendeu a monarquia e o liberalismo até o início da república. E, numa sociedade ainda assentada sobre a escravidão, tornou-se uma das mais importantes vozes abolicionistas da década de 1880¹. Atuando na legislatura em duas oportunidades², conduzindo meetings a partir da Sociedade Brasileira contra a Escravidão³, ou escrevendo seus artigos inflamados para a imprensa nacional e estrangeira, Nabuco denunciou o que desde cedo diagnosticara como “crime”, ou erro tolerado de forma hedionda por uma sociedade que continuava refratária às mudanças do seu tempo.

A ocupação do homem pelo homem chama-se pirataria, despotismo, escravidão, assassinato: não se chama propriedade. (...). Para acharmos pois uma origem ao Direito de propriedade entre nós sobre o escravo, havemos de procurá-la na historia do 16º século: essa origem é o tráfico de negros. Temos portanto uma propriedade baseada em um **crime**, [...]

Toda a nossa experiência social é alimentada por esse **crime**: crescemos sobre ele, é a base de nossa sociedade. Nossa fortuna donde vem? De nossa produção escrava. Suprimi hoje a escravidão, tereis suprimido o país. Eis como a lei moral reage. Nossa liberdade fez-nos escolher o caminho do crime, seguimo-lo: hoje que queremos dele sair estamos a ele pregados. [...] ela [a escravidão] tudo corrompeu, a começar pelo povo a que roubou as virtudes dos povos que trabalham: a diligência, a economia, a caridade, o patriotismo, o desprezo da morte, o amor da liberdade⁴.

Entretanto, a passagem simplesmente das denúncias dos horrores da escravidão –em especial a denúncia da incompatibilidade da escravidão com as idéias de civilização e progresso– para a militância mais apaixonada e a proposição do abolicionismo imediato, não ocorreu de golpe. Em outras palavras, no texto acima citado de 1869, convivem ainda com o jovem Nabuco as idéias de um anti-escravismo e emancipacionismo de matriz bonifaciana, idéias essas que provavelmente também herdara do conselheiro Nabuco, seu pai. A escravidão era, em resumo, definida como uma “mancha” que, atrapalhando a “homogeneidade” da nação, dificultava-lhe a marcha em direção à “civilização” e ao “progresso”, duas referências fundamentais para todo o liberalismo decimônico.

Em 1823, com um ano de independência e por ocasião das sessões da Assembléia Geral Constituinte, José Bonifácio apresentara dois projetos para promover a maior homogeneidade cultural e política da nação recém-criada: os *Apontamentos para a civilização dos índios Bravos do Império do Brasil* (publicado naquele mesmo ano pela Imprensa Nacional) e a *Representação à Assembléia Geral Constituinte e Legislativa do Império do Brasil sobre a Escravatura*⁵. Produzindo um conceito bastante particular de nação, buscou englobar num único corpo político, três “raças” distintas- brancos, negros e índios. A proposta se fundamentava na educação de negros e índios e em incentivos que brancos europeus deveriam receber para se instalarem no Brasil e aqui reproduzir sua cultura. A condenação da escravidão aparecia explicitada desde o início, pois a sua manutenção, afirmava, apenas contribuiria para a deseducação dos brancos portugueses e

brasileiros. Em resumo, tratava-se de uma prática cruel, contrária ao *direito natural* dos povos, que levava à corrupção dos costumes na ainda jovem nação brasileira. O Brasil era, segundo Bonifácio, “a única nação de sangue português” a manter o comércio de escravos. Devia deixar de sê-lo:

Este comercio de carne humana é pois um cancro que rói as entranhas do Brasil, comercio, porém, que hoje em dia já não é preciso para aumento da sua agricultura e povoação, uma vez que [...] os muitos escravos que já temos possam, às abas de um governo justo, propagar livre e naturalmente com as outras classes, [...] ; uma vez que se cuide, enfim na emancipação gradual da escravatura, e se convertam brutos imorais em cidadãos úteis, ativos e morigerados

Generosos cidadãos do Brasil, que amais a vossa patria, sabeis que sem a abolição total do infame tráfico da escravatura africana, e sem a emancipação sucessiva dos atuais cativos, nunca o Brasil firmará a sua independência nacional, e segurará e defenderá a sua liberal Constituição; nunca aperfeiçoará as raças existentes, e nunca formará, como imperiosamente o deve, um exército brioso, e uma marinha florescente⁶.

O abolicionismo precoce de José Bonifácio, marcaria profundamente as sucessivas gerações de liberais do Império, criando uma forte identidade entre a emancipação gradual e o caminho da civilização e do progresso para a nação. O próprio Nabuco, ao longo de sua trajetória como homem público no período, reproduziu, não poucas vezes, esse discurso por demais conhecido dos seus contemporâneos. Numa das primeiras sessões de que participou no ano de 1879, na condição de representante por Pernambuco, lembrou a Lei do Ventre Livre (1871)⁷, aprovada durante o gabinete conservador do visconde do Rio Branco, dizendo que a mesma “não satisfaz [ia] todas as exigências de partido” para alguns, ao mesmo tempo em que, “transtorna [va] ou perturba [va] as relações da grande propriedade” para outros. E, a partir desse parâmetro definiu o abolicionismo que pregaria:

Senhores, eu não sou daquelles que querem a emancipação immediata. [...] Mas também não sou daquelles que pensam que em relação à escravidão nenhuma medida o governo deve trazer a esta casa. Sou daquelles que pensam que a escravidão depois da lei da emancipação, depois que na propriedade agrícola o ingenuo está do lado do escravo, é um facto que é preciso de alguma forma modificar, e que depende exactamente da iniciativa do governo apresentar as medidas que apressem o dia da emancipação. A escravidão é um facto que foi ferido, que não póde subsistir indefinidamente depois da lei da emancipação⁸.

Nabuco considerava que devia se colocado um basta à fuga de escravos das fazendas e ao assassinato dos senhores pelos escravos – este “sem dúvida nenhuma um symptoma terrível e o facto que deve chamar em mais alto gráo a atenção dos legisladores”⁹. O caminho a médio prazo por ele vislumbrado para resolver os impasses do presente era o da “substituição lenta, gradual, do trabalho escravo pelo trabalho livre e o imposto territorial”. Tal solução, dizia, ao “attrahir para o seio do nosso paiz ou desenvolver dentro delle tal soma de trabalho livre”

facilitaria a transição “sem depressão da nossa renda e sem inconvenientes de ordem pública”, e evitaria que, “no futuro, os elementos de ordem e de trabalho, que temos, se transformem em elementos de anarquia e desordem”¹⁰.

Em suma, pode-se dizer que a atuação de Nabuco na legislatura de 1879 não diferiu muito, no tocante à abolição do elemento servil, daquela dos demais deputados anti-escravistas. O ponto de vista sustentado pela maioria destes entendia a questão como um dos componentes de um problema de magnitude maior –a crise da lavoura (a qual envolvia, naturalmente, a crise de braços, mas também implicava a escassez de capitais, de transportes adequados e até de ensino profissional agrícola).¹¹ A crise das instituições políticas do segundo reinado, embora não compreendida do mesmo modo pelos parlamentares, era, entretanto, a preocupação de todos. O partido dos liberais –em cujas fileiras militava Nabuco– denunciava, com freqüência, os abusos do poder moderador. Afirmavam os liberais que a centralização excessiva do monarca prejudicava a autonomia do Parlamento e o funcionamento efetivo das representações políticas das províncias. A urgência de reformas –seja a constitucional ou a eleitoral apenas– tornara-se a principal bandeira de luta no período, nem sempre apoiada pelos parceiros republicanos que queiram ir além disso¹². A interferência da Coroa na política continuava dificultando o funcionamento de um governo representativo liberal e efetivamente diminuindo a eficácia da ação da Câmara. Monarquista confesso, Nabuco nunca deu tréguas, porém, a tal comportamento do monarca:

A força, a popularidade que deviam pertencer-nos, passaram para o senado, porque é lá somente que a dictadura do governo encontra obstáculos. As leis que daqui sahem voltam radicalmente emendadas.

[...] o Imperador não póde, o seu patriotismo não lh'o permite, depositário como é das instituições que estão confiadas à sua guarda, mantendo a desconfiança que encontram da parte do governo as reformas liberaes e o interdicto que pesa sobre os homens que as representam e que só dellas esperam a salvação do paíz, o Imperador não póde e não há de, senhores, dizer como Luiz XV: ‘Depois de mim, o dilúvio!’¹³.

Foi nesse contexto liberal que as idéias abolicionistas de Nabuco começaram a se tornar radicalizadas. A partir da criação da Sociedade Brasileira contra a Escravidão (1880), sobretudo, quando a luta pela emancipação passou a se enraizar também na sociedade civil e nas ruas, não mais ficando restrita ao parlamento, a campanha abolicionista também intensificou-se. Nabuco contribuiu muito para isso com o aumento da produção de folhetos propagandísticos, a publicação de sua correspondência com abolicionistas estrangeiros e marcantes artigos pró-abolição na imprensa mais progressista da corte.

As matérias que escreveu sobre a abolição podiam vir ora como publicações da Sociedade Brasileira contra a Escravidão¹⁴, ora com a sua assinatura apenas. Para além do jornal *O Abolicionista*, o órgão oficial da SBCE, foram ferrenhos divulgadores da campanha abolicionista também os dois jornais de José do Patrocínio –*Gazeta da Tarde e Cidade do Rio*¹⁵. Estes se encarregavam da denúncia das violências diariamente cometidas contra os escravos, da divulgação de eventos beneficentes para arrecadação de fundos para compra de cartas de alforria e de outras menos conhecidas reuniões promovidas pelos abolicionistas¹⁶.

As páginas da *Gazeta de Notícias*, criada em 1876 por Ferreira de Araújo, sempre foram receptivas à propaganda dos abolicionistas. Nelas, tanto Nabuco como José do Patrocínio chegaram a publicar vários artigos entre 1880 e 1886. E, é claro, também lhes foi receptivo o *Jornal do Comercio* que serviu de tribuna privilegiada para os escritos abolicionistas de Nabuco durante o auto-exílio londrino, mantendo-o como correspondente remunerado entre 1881 e 1884.

Os jornais republicanos do período –*A República e o Paiz*– noticiavam igualmente os eventos abolicionistas, e o mesmo faziam o *Combate* (1880-82) e *O Carbonário* (1881-90), representantes da imprensa carioca de menor penetração. Junto às sociedades anti-escravistas –já a partir de 1883 mais fortalecidas com a criação da Confederação Abolicionista¹⁷, dirigida por João Clapp e José do Patrocínio– muitos veículos da imprensa progressista na corte tornaram-se, direta ou indiretamente, *house-organs* importantes da campanha abolicionista. Cada qual contribuindo ao seu modo para a mobilização dos grupos urbanos na contestação da ordem escravista.

No presente artigo, entretanto, queremos sublinhar a influência que sobre Nabuco exerceu a troca de idéias e os debates aprofundados que manteve com os abolicionistas estrangeiros, especialmente os norte-americanos que atuavam em sociedades abolicionistas congêneres, ao longo desse período de ebulição do movimento abolicionista. Entendemos que esse contato foi fundamental para explicarmos a rápida guinada de Nabuco, nesses anos, levando-o a abraçar um abolicionismo mais radical. Entre 1880 e 1885, diminuiu, de certo, a influência que sobre ele exercia a antiga matriz bonifaciana e ganhou maior importância a dimensão moral em sua crítica e concepções sobre a escravidão. Extremamente forte, essa dimensão moral e ética que passaria agora a condenar abertamente o chamado “crime” da escravidão assumiu uma natureza quase religiosa. Amplificou-se a indignação com a degradação da condição humana e fêz-se o apelo para se partir imediatamente para a ação. O novo sentimento tornava a abolição uma questão inegociável e urgente. Em vez de emancipação gradual, buscava-se a abolição *tout court*, sem indenização, aqui e agora!

A publicação, em 1880, das *Cartas* trocadas com o ministro plenipotenciário norte-americano no Brasil, H.W. Hilliard, registrou o importante início dessa conversa. *O Abolicionismo* (1883) trouxe o desenvolvimento dessas reflexões e as *Cartas aos abolicionistas ingleses* (1885) e a *Campanha Abolicionista* (1885) representaram, talvez, o momento mais amadurecido das novas formulações. Depois, os seus opúsculos de 1886, em especial os dois primeiros –*O erro do imperador* e a sua continuação, *O Eclipse do Abolicionismo*, dois títulos sugestivos do prosseguimento das acusações de que D. Pedro II teria suspenso o movimento abolicionista e reanimado as pretensões do escravismo– serviram para Nabuco denunciar sem mais meias palavras, a mudança política operada com queda de Dantas: “é de São Cristóvão que desce uma forte corrente glacial que esfria a opinião dos abolicionistas”.

Em correspondência dirigida ao amigo abolicionista José do Patrocínio pouco depois da publicação dos opúsculos, Nabuco explicou-lhe que decidiu combater o Imperador, desde que subiu a nova situação conservadora, por discordar “do modo fácil e desembaraçado por

que ele abandonou a causa dos escravos, depois de a ter levantado, como uma quebra do dever de brasileiro e da honra de Monarca”¹⁸. Em suma, o erro fatal do Imperador teria sido, segundo Nabuco, o de inutilizar uma obra que ele mesmo havia alimentado, assim paralisando um “movimento nacional”¹⁹. Quem ficou com a responsabilidade de sua execução fora o Partido Conservador. O objetivo do segundo opúsculo, por isso, não poderia ser outro que opor-se publicamente ao que via como um vergonhoso conluio e pedir, explicitamente, ao Imperador, que usasse o seu poder pessoal para fazer a abolição, entendendo que esse “ato humanitário”, além de elevar a posição moral do país no mundo, se feito individualmente e por iniciativa do monarca, traria enorme popularidade à sua dinastia.

Nabuco vivia, como os seus contemporâneos, a ambigüidade desses tempos de crise. Apesar de político monarquista fiel, via-se imerso no conturbado ambiente de críticas à monarquia e de dessacralização da figura monárquica, o principal suporte simbólico do regime, que marcaram a década²⁰. Como os demais, fazia uso das linguagens desse ideário político, apontando o quanto a monarquia estava em crise, quer para atacá-la, quer para defendê-la. Nesse repertório de críticas à falta de interesse de D. Pedro II pelos negócios de Estado, estava a acusação ao monarca de dedicar-se demasiadamente a outros campos, tais como os estudos de astronomia. Para Nabuco, o interesse do Imperador por assuntos alheios ao governo e à sociedade era tamanho que parecia que ele nem queria mais ouvir falar em escravidão: “o que elle [D. Pedro II] fez é nada ao lado do que elle podia ter feito se a observação das senzallas lhe causasse tanto interesse como, por exemplo, a contemplação do céu”²¹.

Em *Eleições liberaes e eleições conservadoras*, o terceiro e último opúsculo da série, Nabuco prosseguiu nos ataques ao Imperador e, como nos anteriores, condenou a ausência de resolução, de sua parte, da questão da escravidão. Acirrou o ataque aos conservadores e, dizendo serem todos escravocratas, opôs-se em alto e bom som à queda do gabinete Dantas. Por esse motivo, esse foi o opúsculo em que ele mais enfatizou a crise da monarquia, duvidando mesmo de que o reinado conseguisse ultrapassar o decênio. Voltou a insistir que a solução para a manutenção da monarquia não poderia ser outra senão a abolição imediata, e esta deveria ser decretada pelo Imperador²². Fechava-se, desse modo, o ciclo iniciado com as suas argumentações no primeiro opúsculo. Fazer a abolição permitiria solucionar dois graves problemas: o impasse político da monarquia e a escravidão propriamente dita. O erro do Imperador, ao permitir a queda do gabinete Dantas, fora mais agravado pela nomeação do reacionário Saraiva. Causara o eclipse do abolicionismo, fazendo com que o movimento perdesse boa parte do espaço já conquistado junto à opinião pública.

Mas, voltemos ao momento da inflexão no pensamento e ações de Nabuco, que o moveria em direção ao abolicionismo radical. Acreditamos que contribuíram muito para isso três influências já no início dos anos de 1880. A primeira delas esteve representada pelo constante incentivo recebido da parte de seu companheiro de lutas e caro amigo André Rebouças. As cartas entre ambos, demonstram a cumplicidade cada vez mais apurada nesse período em que a luta ganhava mais organicidade, e sugerem inclusive uma certa divisão do trabalho nas muitas atividades de propaganda da causa abolicionista que costumavam ser promovidas pela Sociedade Brasileira contra a Escravidão. Cabia a Rebouças, em geral, os contatos e a promoção

de encontros, as articulações para a participação em seminários e a leitura atenta dos artigos produzidos pelo amigo Nabuco. Este, redator principal do grupo, carismático, bom orador e bem apessoado, era a “estrela” do grupo – nas palavras do próprio Rebouças, que não raras vezes enviava-lhe enfáticas sugestões de modificações nos textos e até mesmo completos planos de redação para novos artigos e pedidos de palestras²³.

A militância de Rebouças foi incansável²⁴ nesses anos e influenciou muito positivamente seus colegas abolicionistas mais próximos – não apenas Nabuco, mas também Taunay e Clapp. Durante o período do auto-exílio londrino de Nabuco, a correspondência entre os dois foi mais volumosa, com Rebouças mandando-lhe notícias do Brasil e comentando-lhe os mínimos detalhes²⁵. No ano de 1886, ao vivenciar o triste episódio do refluxo da luta abolicionista, após a promulgação da lei Saraiva-Cotegipe, Rebouças, indignado, manteve a sua posição mais radical e não deixou o ânimo do amigo esmorecer²⁶. Seu contato com Nabuco seguiu intenso até o fim de sua vida. Com a República, resolvera seguir para o exílio, acompanhando a saída da família real do Brasil e, em 1898, em Funchal, Ilha da Madeira, cometeu suicídio²⁷.

A segunda influência a ser sublinhada decorreu do contato mais estreito que Nabuco passou a manter com os abolicionistas britânicos da Anti-Slavery Society, entre 1881 e 1884²⁸. Para além da forte amizade que desenvolveria com Charles H. Allen, o então secretário da Society, daí para a frente, Nabuco foi, de fato, também extremamente bem recebido pelos outros membros²⁹ e já em 1883, graças ao apoio da Society, pode participar do Congresso Jurídico Internacional, realizado em Milão³⁰, onde apresentou um trabalho sobre o tráfico de escravos e a escravidão, publicado no *Anti-Slavery Reporter* em outubro do mesmo ano. A correspondência com Charles Allen se manteria depois de findo o período londrino de Nabuco, estendendo até 1905, ano da morte de Allen.

Não nos deteremos aqui no tratamento da já por demais conhecida influência dos abolicionistas britânicos sobre Nabuco. Basta consultar o rico material representado pelas cartas trocadas com a *Anti-Slavery Society* e outros cidadãos britânicos envolvidos com a luta abolicionista. Além de Allen, há correspondência com outros membros da *Anti-Slavery*: Edmund Sturge, Joseph Cooper, Joseph Alexander e Travers Buxton.

Nos ocuparemos sim de uma terceira influência –a dos abolicionistas norte-americanos– bem menos mencionada pelos biógrafos de Nabuco e outros historiadores que tratam do abolicionismo no período. Estamos nos referindo ao contato de Nabuco com certos abolicionistas norte-americanos e, em especial com Wendell Phillips Garrison, o filho do notável William Lloyd Garrison, membro fundador da *American Anti-Slavery Society* e editor do primeiro jornal abolicionista norte-americano, *The Liberator* (1831-1866), de Boston. Wendell Phillips, inicialmente filiado ao *Free Soil Party* (Partido do Solo Livre), fora participante ativo, juntamente com republicanos radicais como Charles Sumner e Thadeus Stevens, na obra da Reconstrução Radical, efetivada entre 1863 e 1871. De 1865 a 1906, foi editor literário do combativo semanário *The Nation*, publicado em Nova York (juntamente com Edwin Godkin, o seu editor principal). Outros abolicionistas norte-americanos foram também várias vezes mencionados por Nabuco – especialmente Frederick Douglass cuja atuação e pensamento conhecia bem e Henry

Wadsworth Longfellow, cujas poesias admirava³¹. Nabuco chegou a fazer um contato para tentar aproximar-se de Douglass, mas seu esforço resultou infrutífero.

A sua familiaridade com a obra de Lloyd Garrison, entretanto, era fato notório. O autor apareceu citado no panfleto *O erro do Imperador*, cuja cópia, em inglês fora enviada tanto a Wendell Phillips como a Charles Allen³². E, em outro artigo seu, publicado na Revista *Anti-Slavery Reporter*, no número de agosto-setembro de 1886, Nabuco comenta as opiniões de Goldwin Smith sobre a biografia de Garrison, publicada pelos seus filhos. Como Nabuco considerou os comentários de Smith, entre outras coisas, bastante prejudiciais à luta que os abolicionistas brasileiros vinham travando naquele difícil momento de arrefecimento do movimento (pós-lei Saraiva Cotegipe), empenhou-se em respondê-los publicamente, escrevendo para isso ao editor do *Times*³³.

I hope you will allow me some space in your columns to refer to two points on a recent article on W.L. Garrison, by Mr. Goldwin Smith, in *Macmillan's Magazine* [March 1886]. I would not so appeal to your kindness if those two points, besides their value with regard to the Abolitionist movement in the United States, did not concern the freedom of the one million of living slaves in Brazil and the patriotism of the whole Party that fights for their freedom³⁴.

A resposta de Nabuco ao artigo de Goldwin Smith foi posteriormente mencionada em carta que lhe enviou o próprio Wendell Phillips, agradecendo-lhe pela defesa pública que fêz das idéias do pai. Nesta mesma carta, dá a Nabuco a sua opinião sobre o tema da indenização aos escravocratas, sobre o qual Nabuco lhe havia perguntado antes e que ainda constituía um grande problema no Brasil, explicando-lhe porque essa questão inexistiu nos Estados Unidos. Nesta passagem Wendell Phillips é categórico na ênfase à dimensão moral e religiosa que acompanhou os abolicionistas norte-americanos, o que tornava a compensação do “pecado” da escravidão algo impensável:

As regards ‘compensation’, indeed, the discussion is purely academic, so far as the United States were concerned. Before the war, there was never, either in the South or at the North, a party that advocated buying out the slave-holders – for the very good reason that the latter regarded such a proposition as an imputation of sin and evil, and resented it as they did in the uncompromising attacks of the abolitionists. Hence, whatever may be the thought of the abstract doctrine of non-compensation, it had no effects whatever in retarding the progress of anti-slavery sentiment in any part of the Union, or in forcing emancipation as a bloody issue³⁵.

Mas, foram sobretudo as cartas trocadas com Henry Washington Hilliard (Enviado Extraordinário e Ministro Plenipotenciário da República dos Estados Unidos), as que talvez tenham sido mais esclarecedoras sobre a posição americana em torno dessa e de outras questões relacionadas à emancipação. A narrativa de Hilliard era pedagógica quando, pacientemente, explicava a Nabuco por que a escravidão, considerada pecado, implicava a necessidade de um trabalho de persuasão permanente por parte dos abolicionistas. Hilliard

lembrava a necessidade de convencimento do maior número possível de pessoas a respeito e, conseqüentemente, a necessidade de um uso feroz da propaganda. Não à toa o abolicionismo nos EUA veio associado a outros movimentos reformadores surgidos na esteira do chamado “Segundo Grande Despertar”, a forte onda de revivalismo religioso que lá marcará a primeira metade do século XIX.

As cartas trocadas entre os dois tiveram início com o pedido de Nabuco, ao enviar a H. W. Hilliard, em 19 de outubro de 1880, um exemplar da tradução inglesa que fizera do Manifesto de criação da Sociedade, e pedir-lhe uma sincera opinião sobre quais seriam os “resultados” da “substituição imediata e total” do trabalho escravo pelo trabalho livre nos Estados do Sul da União. Nabuco estava particularmente interessado nas “relações dos emancipados para com seus antigos senhores; a aptidão que eles tem para o trabalho livre; o estado da agricultura sob o regime dos contratos; o progresso geral do país depois da crise inevitável,” enfim, todos aqueles aspectos “interessantes de estudo para nós que teremos que aproveitar, como os plantadores da Luisiana e do Mississippi, os mesmos elementos de trabalho deixados pela escravidão e o trabalho voluntário da mesma raça por ella adscripta à cultura do solo”³⁶.

Nabuco respeitava a enorme experiência de Hilliard, que participara no Congresso ao lado de Daniel Webster e de Henry Clay, e pertencera a “esse partido *whig* do qual saíam a maior parte com o programma do *Solo Livre* o partido republicano”³⁷. Ademais, uma vez que também era sulista, lá criado e educado, senhor de escravos no passado e antes da Guerra, representante por muitos anos no Congresso de um distrito de *plantation* dos mais vastos e opulentos, onde o trabalho escravo era amplamente empregado, a opinião de Hilliard era muito importante³⁸.

A resposta de Hilliard datou de 25 de outubro. Bastante completa, explicava-lhe as particularidades da implantação da escravidão americana nas treze colônias e a sua manutenção após a independência, quando essa questão passou a dizer respeito a cada um dos estados respectivamente, que aceitaram participar da União. Chamou-lhe também a atenção para o problema iniciado com a expansão para o Oeste, com os novos territórios adquiridos, dizendo que, onde o “state rights” ainda não estava conformado, permitiu-se levar a discussão da forma de trabalho a ser adotada para o plano do governo federal. Nessa época surgia o Free Soil Party, “que negava qualquer desejo de intervir na escravidão dentro dos estados [onde ela já existia], mas que reclamava a sua exclusão de todo o território fora dos limites de qualquer estado em particular”³⁹. Lembrava Hilliard, ainda, que fora o *Free Soil* (com elementos saídos dos antigos partidos Whigs e Democrático) que levara Lincoln em 1860 à presidência. Falou da descrença de alguns homens do sul quanto à proteção dos seus interesses por parte da União, enquanto outros – ele entre esses outros – continuavam acreditando nessa proteção. E, teve o cuidado de dizer que, desde essa época, passara a se manifestar contra a escravidão, seguindo o que já considerava ser uma tendência do mundo inteiro. “A hora, porém, havia soado; a revolução era inevitável”. A “grande guerra civil”, disse, abalaria a União até os alicerces, mas, “o governo nacional triunfou e a escravidão foi imediatamente abolida em toda a extensão dos Estados Unidos”. E, completou: “Deve-se, porém, compreender distintamente que a Guerra não foi feita, nem da parte do norte para abolir a escravidão, nem da parte do sul para perpetua-la”⁴⁰.

Após a síntese dos principais motivos e acontecimentos que teriam levado à Declaração de Emancipação de Lincoln, em 1863 (em verdade um ato de guerra que atingira primeiramente apenas os estados beligerantes), Hilliard atendeu à curiosidade de Nabuco e falou-lhe do *aftermath* da emancipação. Mostrou-lhe como, após a Guerra, com a igualdade dos negros perante a lei e a concessão de privilégios políticos aos mesmos, deu-se uma real inversão da situação anterior no sul: “Deu-se o anômalo espetáculo de serem os libertos de côr repentinamente elevados aos cargos públicos, em quanto homens brancos, acostumados a governar eram excluídos dos lugares de honra e de confiança. Não somente os escravos foram emancipados, mas permitiuse-lhes dominar”⁴¹.

Falou-lhe, ademais, da presença das mesmas crenças daqui no sul americano, à época: a de que a emancipação seria a “completa ruína dos estados plantadores”; que “o trabalho escravo era essencial à produção das colheitas”; que “era impraticável conseguir a actividade necessária para o bom êxito com o trabalho livre” e que “o negro, uma vez livre, não trabalharia mais (...)”⁴². Citou um discurso recente do presidente Hayes, para dizer como o resultado fora, felizmente, bem diferente: “A prosperidade aterial vai alli em augmento; os preconceitos e antagonismos de raça têm diminuído; as paixões e as animosidades da Guerra estão-se apagando, e já voltam à antiga harmonia e a sentimentos nacionaes patrióticos.” Dizia também que “a maior colheita de algodão, de que há memoria no sul, avaliada em seis milhões de fardos”, havia sido produzida naquele mesmo ano, especialmente “pelos libertos”⁴³.

Fato lembrado com orgulho, era ainda a existência de um estabelecimento de ensino para negros libertos e livres em Atlanta, Georgia –“há uma universidade florescente para estudantes de côr. Alguns dos professores mais habéis do estado foram educados nella. Os seus alunos sobem a 240, representando dez estados diversos e 47 condados (*counties*) da Georgia”⁴⁴.

Nas últimas páginas, enfim, Hilliard diplomaticamente teceu os mais cuidadosos comentários à condução do problema no Brasil –aplaudiu a Lei de 1871 de Paranhos e elogiou a moderação da política imperial, sempre que “associada a uma firme decisão de avançar”. E, elogiou, sobretudo, o trabalho de Nabuco e seus companheiros junto à Sociedade Brasileira contra a Escravidão, afirmando, reiteradas vezes, apoiá-lo inteiramente.

As repercussões dessas conversas com Hilliard apareceriam um pouco mais tarde quando se dedicou a escrever o *Abolicionismo* (1883). Nesta obra, enfatizou o caráter revolucionário da guerra civil nos EUA e as transformações do Sul pós 1865, por ele consideradas bastante positivas⁴⁵. Estabeleceu as diferenças entre os dois tipos de abolicionismo, o norte-americano e o brasileiro, reiterando a dimensão religiosa que acompanhou a mobilização e propaganda pela emancipação no primeiro e condenando a passividade e a conivência da “Igreja do Estado”, a Igreja Católica, com a ordem escravocrata no Brasil⁴⁶. Ressaltou, neste último caso, o caráter essencialmente político do movimento, e, pautando-se em W. Channing, cujo pensamento reproduziu em epígrafe⁴⁷, reforçou a importância entre nós da dimensão parlamentar do abolicionismo, em detrimento do movimento de massa, uma vez que apenas aquela – cria ele –conduziria à “reabilitação do país”:

A emancipação há de ser feita, entre nós, por uma lei que tenha os requisitos, externos e internos, de todas as outras. É, assim, no Parlamento e não em fazendas ou quilombos do interior, nem nas ruas e praças das cidades, que se há de ganhar, ou perder, a causa da liberdade. Em semelhante luta, a violência, o crime, o desencadeamento de ódios acalentados, só pode ser prejudicial ao lado que tem por si o direito, a justiça, a procuração dos oprimidos e os votos da humanidade toda⁴⁸.

Em suma, havia novamente que continuar buscando a emancipação dentro da ordem, não a revolução, com a alteração profunda de papéis sociais e políticos no que se referia à situação do liberto no pós-abolição:

A propaganda abolicionista, com efeito, não se dirige aos escravos. Seria uma cobardia, inepta e criminosa, e, além disso, um suicídio político para o partido abolicionista, incitar à insurreição, ou ao crime, homens sem defesa, e que a lei de Lynch, ou a justiça pública, imediatamente haveria de esmagar. (...); suicídio político, porque a nação inteira – vendo uma classe, e essa a mais influente e poderosa do Estado, exposta à vindita bárbara e selvagem de uma população mantida até hoje ao nível dos animais e cujas paixões, quebrado o freio do medo, não conheceriam limites no modo de satisfazer-se – pensaria que a necessidade urgente era salvar a sociedade a todo o custo por um exemplo tremendo, e este seria o sinal de morte do abolicionismo de Wilberforce, Lamartine, e Garrison, que é o nosso, e do começo do abolicionismo de Catilina ou de Spartacus, ou de John Brown⁴⁹.

Tal tradução-adaptação da propaganda abolicionista radical não deixou, ao final, de respeitar os limites da ordem monárquica e institucional, que Nabuco tanto queria manter. A opção pela luta dentro da política parlamentar continuaria (numa espécie de nunca-abandono total das premissas bonifacianas) e o levaria a ser mais comedido, como nas palavras do Manifesto que escrevera para a Sociedade Brasileira contra a Escravidão, o qual, segundo ele, expressava o pensamento abolicionista de todo aquele grupo:

A propaganda abolicionista é dirigida contra uma instituição e não contra pessoas. Não atacamos os proprietários como indivíduos, atacamos o domínio que exercem e o estado de atraso em que a instituição que representam mantém o país todo.

[...] O futuro dos escravos depende, em grande parte, dos seus senhores; a nossa propaganda não pode, por consequência, tender a criar entre senhores e escravos senão sentimentos de benevolência e solidariedade. Os que, por motivo dela, sujeitarem os seus escravos a tratos piores, são homens que têm em si mesmos a possibilidade de serem bárbaros e não têm a de serem justos. Neste caso, devo eu acrescentar, não se teria provado a perversidade da propaganda, mas só a impotência da lei para proteger os escravos, e os extremos desconhecidos de crueldade a que a escravidão pode chegar, como todo o poder que não é limitado por nenhum outro e não se sabe conter a si próprio. Em outras palavras, ter-se-ia justificado o Abolicionismo do modo mais completo possível⁵⁰.

Um último aspecto digno de nota no pensamento abolicionista de Nabuco no período, refere-se à pouca importância por ele atribuída ao papel das hierarquias raciais, étnicas e sociais que vinham misturadas na sociedade e, como sempre, marcaram as relações cotidianas dos homens livres e libertos na sociedade escravista brasileira. A interpretação de Nabuco costumava minimizar tais diferenças, e a questão da cor era pouco mencionada. A sociedade do império, em que pese as inúmeras discriminações dessa natureza herdadas do seu longo passado colonial (discriminações essas características de toda a América Ibérica), era dita não sofrer desse mal – o preconceito racial.

Embora não caiba tratar de forma aprofundada esse ponto em nosso artigo, deve-se registrar a sua presença – quer no *O Abolicionismo*, quer em algumas das muitas cartas trocadas com os abolicionistas estrangeiros. Na sua principal obra de propaganda, basta lembrar a passagem em que afirma o seguinte:

A escravidão moderna repousa sobre uma base diversa da escravidão antiga: a cor preta. [...] Nós não somos um povo exclusivamente branco, e não devemos portanto admitir essa maldição da cor; pelo contrário, devemos tudo fazer por esquecê-la.

[...] A escravidão, por felicidade nossa, não azedou nunca a alma do escravo contra o senhor – falando coletivamente – nem criou entre as duas raças o ódio recíproco que existe naturalmente entre opressores e oprimidos. Por esse motivo, o contato entre elas foi sempre isento de asperezas, fora da escravidão, e o homem de cor achou todas as avenidas abertas diante de si. Os debates da última legislatura, e o modo liberal pelo qual o senado assentiu à elegibilidade dos libertos, isto é, ao apagamento do último vestígio de desigualdade da condição anterior, mostram que a cor no Brasil não é, como nos Estados Unidos, um preconceito social contra cuja obstinação pouco pode o caráter, o talento e o mérito de quem incorre nele. Essa boa inteligência em que vivem os elementos, de origem diferente, da nossa nacionalidade, é um interesse público de primeira ordem para nós⁵¹.

Tão curiosa como a proposta de “esquecimento” da maldição da cor, é a sua enfática resposta às cartas da ativista humanitária, Mrs. Catherine Impey⁵², uma *quaker* britânica, bastante influenciada por Booker T. Washington e sensibilizada pela situação do negro nos Estados Unidos. Pertencia à International Order of Good Templars (I.O.G.T.), em Somerset. Entre 1888 e 1896, foi editora do jornal *Anti-Caste*, por ela criado para levar esta sua luta adiante. Mrs. Impey convidara Nabuco a escrever um texto para ser lido na próxima reunião da I.O.G.T.. Nabuco, em sua longa resposta a Mrs. Impey, em 24 de novembro de 1882, se desculpou por não poder comparecer à reunião e fez-lhe comentários de apoio à sua causa, mas reforçou a idéia de que o encaminhamento dessa questão da cor não poderia ser feito do mesmo modo no Brasil.

[...] I wish to assure you of the deep sympathy with which I hear you speak of the struggle being carried on against the *prejudice of colour*. It is certainly a spot which cannot pass unnoticed in the bright aspects of American democracy that there the negro races find

in the colour of their skin unsurmountable [sic] obstacles to social equality and full citizenship, however purê, noble and unselfish their representatives may be.

I know that in no country whatever are there so many intellectual and progressive forces in activity as in North America, and I feel sure that the six millions of Americans, as the negroes are now, will find strong and universal support to wage the war against colour prejudice and to carry it from the Law, [...]

As for Brazil, my own country and home, I can only repeat here what I told you: even with slavery we make no difference as to colour. Coloured men happen to be foremost in all carrers: none is shut to them either by Law or by public antipathy or social pressure. Some of the most brilliant talents, in all kinds of intellectual superiority, come from the coloured people. Poets, musicians, orators, engineers, publicists, statesmen, show us how we should have deprived ourselves of real national forces, if we had condemned, by a Law, or still worse –by a prejudice, a whole race to live in an inferior level to our own and not to aspire to the same pursuits, achievements and ambitions in life!⁵³.

De certo Mrs. Impey ficou bastante impressionada e confusa ao mesmo tempo, como bem demonstra a sua resposta seguinte a Nabuco. Quiz saber mais sobre o Brasil, enviou a sua resposta aos abolicionistas norte-americanos, e perguntou-se, enfim, por que estariam, ela e Nabuco, com tanta urgência de uma rápida emancipação, se o preconceito contra a cor estava já morrendo?⁵⁴.

Certamente Mrs. Impey ignorava a advertência de Mr. H. W. Hilliard a Nabuco, no passado, nas *Cartas* publicadas em 1880, lembrando-lhe que a Declaração de Emancipação (1863) fora um ato de guerra de Lincoln e não o resultado das ações e do radicalismo dos abolicionistas norte-americanos dos anos de 1830 e 1840.

Do mesmo modo, também em relação ao Brasil, pode-se dizer que ela não lera o que Nabuco vinha escrevendo –o seu *O Abolicionismo*, só publicado em 1883. Aí, vinha sendo amadurecida a idéia de que a emancipação deveria ser a obra daqueles “que querem conciliar todas as classes, e não indispor umas contra outras;” daqueles “que não pedem a emancipação no interesse tão somente do escravos, mas do próprio senhor, e da sociedade toda”. Em suma, tratava-se, para Nabuco, de pensar menos a “reabilitação da raça negra”, e mais a chamada “reconstituição completa do país”⁵⁵ –a qual, para a sua frustração, tampouco ocorreria com a abolição finalmente promovida pelo trono, em 1888.

Bibliografía

Alonso, Angela. *Joaquim Nabuco*. São Paulo, Cia das Letras, 2007.

Annaes da Câmara dos Deputados. Ano de 1879, Tomo IV.

Bethell, Leslie e Murilo de Carvalho, José. *Joaquim Nabuco e os Abolicionistas Britânicos (Correspondência 1880-1905)*. Rio de Janeiro, Topbooks, 2008.

Cartas do Presidente Joaquim Nabuco e do Ministro Americano H.W. Hilliard sobre a emancipação nos Estados Unidos.

- Sociedade Brasileira Contra a Escravidão, Rio Janeiro. G. Leuzinger & Filhos, 1880.
- Chaves de Mello, Maria Tereza. *A República Consentida*. Rio Janeiro, FGV Ed., 2007.
- De Andrada e Silva, José Bonifácio. *Projetos para o Brasil* (organização de Miriam Dolhnikoff) São Paulo, Cia das Letras, 1998.
- Nabuco, Joaquim. *A Escravidão*. Recife. FUNDAJ, Editora Massangana, 1988.
- . *O eclipse do abolicionismo*. Rio de Janeiro. Typ. de G. Leuzinger & Filhos, 1886.
- . *Eleições liberaes e eleições conservadoras*. Rio de Janeiro. Typ. de Leuzinger & Filhos, 1886.
- . *O Abolicionismo* (1884). 4a ed. Petrópolis, Vozes. Brasília, INL, 1977.
- Salles, Ricardo. *Joaquim Nabuco. Um pensador do Império*. Rio de Janeiro, Topbooks, 2002.
- Silva, Eduardo. *As Camélias do Leblon e a abolição da escravatura*. São Paulo, Cia das Letras. 2003.
- Webster, Noah. *Effects of Slavery on Morals and Industry*. Hartford, Conn., 1793.

Notas

¹ Entre os recentes trabalhos publicados sobre Nabuco, destacam-se, pela excelência, os de Angela Alonso, *Joaquim Nabuco*, São Paulo, Cia das Letras, 2007 e Ricardo Salles, *Joaquim Nabuco. Um pensador do Império*. Rio de Janeiro, Topbooks, 2002.

² Em 1879 e 1885 sobretudo. Em 1879, Nabuco tinha sido eleito deputado geral por Pernambuco, com apoio do Barão de Vila Bela. Tratava-se então do gabinete liberal de Sinimbu, e, ao lado de outros jovens deputados, Nabuco iniciou uma campanha ainda bem tímida contra a escravidão. A questão da emancipação/abolição (os dois termos ainda eram usados de forma indiscriminada) apareceu, mas quase sempre associada a vários outros temas tidos como centrais: as políticas de imigração, a discussão da cessão de terras aos colonos estrangeiros, a questão do crédito agrícola e a reforma eleitoral. Já em 1885, o seu compromisso com a abolição era total. Nabuco apoiou o projeto de libertação dos sexagenários encaminhado por Dantas, apesar de considerá-lo moderado e combateu, veementemente, as modificações que depois lhe foram feitas por Saraiva. O projeto, submetido e transformado em lei pelo Gabinete Cotegipe (em 28 de setembro), teve acrescido a ele, dentre outras coisas, uma cláusula indenizatória dos proprietários. No ano seguinte, no opúsculo *O erro do Imperador*, Nabuco comentaria com ácidas críticas esse retrocesso.

³ A Sociedade Brasileira contra a Escravidão (SBCE) fora criada em 7 set 1880, na casa de Nabuco, no Flamengo, no Rio de Janeiro. Reunindo inicialmente abolicionistas seus amigos próximos, essa primeira sociedade abolicionista teve como Presidente o próprio Nabuco e Adolfo de Barros como Vice. José Américo dos Santos e André Rebouças, cumpriram respectivamente as funções de Secretário e Tesoureiro da associação. O grupo inspirou-se no modelo da *British and Foreign Anti-Slavery Society* ou Sociedade Inglesa e Estrangeira contra a Escravidão, criada por Wilberforce e Buxton entre outros em 1823, e chamada, na maioria das vezes, apenas de *Anti-Slavery Society*.

⁴ Joaquim Nabuco, *A Escravidão*, Recife, FUNDAJ, Editora Massangana, 1988, pp. 34-35 e 32-33. Escrito em 1869, este texto incompleto (apenas dois dos três capítulos anunciados por Nabuco foram escritos) só veio ao público em 1988, nesta edição da Fundação Joaquim Nabuco (FUNDAJ). Era o produto de um jovem de 20 anos, ainda estudante, que se impressionara com a condenação a pena de morte de um escravo por ter matado seu amo e tivera a intenção de tomar publicamente a sua defesa.

⁵ Ambos os textos citados encontram-se em José Bonifácio de Andrada e Silva, *Projetos para o Brasil*, organização de Miriam Dolhnikoff, São Paulo, Cia das Letras, 1998.

⁶ Andrada e Silva, *op. cit.*, p. 62 e p. 82.

⁷ Proposto em 27 de maio de 1871, o projeto do Ventre Livre foi tornado Lei em 28 de setembro do mesmo ano. Decretou livres todos os filhos de escravas nascidos após essa data. Até a idade de 8 anos eles deveriam, entretanto, permanecer sob a autoridade e cuidados dos senhores de suas mães. Ao atingirem essa idade poderiam os senhores ou libertá-los

imediatamente, recebendo do estado a indenização de 600\$000 por cada liberto, ou continuarem a fazer uso do seu trabalho até a idade de 21 anos completos.

⁸ *Annaes da Câmara dos Deputados*, Ano de 1879, Tomo IV, sessão de 22 de março, pp. 148 e 149.

⁹ *Ibid.*, p. 149.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 152-153.

¹¹ *Annaes, op.cit.*, sessão de 25 de março de 1879, pp. 224 a 228. Há nesta sessão uma interessante discussão sobre o orçamento da gricultura, quando questões como a organização do crédito territorial e agrícola e a criação de fazendas modelos, são também abordadas pelos deputados Luiz Felipe e Bulcão. Os temas da migração interna e imigração estrangeira – dos europeus aos *coolies* ou *chins* – dominam, entretanto, a maior parte da discussão, como no discurso do deputado Felício dos Santos e nas várias intervenções dos seus colegas, na mesma sessão, pp. 236 a 247.

¹² Republicanos como Silveira Martins cogitavam uma reforma constitucional (ver a sessão de 6 de junho de 1879 – *Annaes, op. cit.*, tomo VI, pp. 35 a 37); outros, como o deputado Zama (sessão de 9 de junho de 1879 – *Annaes, op. cit.*, tomo VI, pp. 52-54) e Rodolpho Dantas, deputado pela província da Bahia (sessão de 17 de junho de 1879 – *Annaes, op. cit.*, tomo VI, pp. 116-117), contentavam-se com uma reforma eleitoral feita por lei ordinária. Predominavam as discussões sobre o voto censitário e capacitário, o voto dos acatólicos, dos estrangeiros naturalizados e dos libertos. Coube ao deputado Liberato Barrozo, submeter à aprovação os projetos dos liberais que garantiriam aos não católicos a possibilidade de serem eleitos e aos libertos a possibilidade de serem eleitores (sessão de 9 de junho de 1879 – *Annaes, op. cit.*, tomo VI, p. 65). Mas, ambos acabaram indeferidos.

¹³ Sessão de 23 de junho de 1879 – *Annaes, op. cit.*, tomo VI, pp. 201 e 203-204)

¹⁴ É o caso da divulgação em 1880 da correspondência trocada em outubro desse mesmo ano entre Nabuco e ministro plenipotenciário norte-americano, Henry Washington Hilliard, intitulada *Cartas do Presidente Joaquim Nabuco e do Ministro Americano H.W. Hilliard sobre a emancipação nos Estados Unidos*. Sociedade Brasileira Contra a Escravidão, Rio de Janeiro, G. Leuzinger & Filhos, 1880.

¹⁵ José do Patrocínio deixou a *Gazeta da Tarde* em 1º de setembro de 1871 e, no dia 28 publicou o primeiro número da *Cidade do Rio*.

¹⁶ Nos referimos ao papel, no cenário urbano, dos chamados “quilombos abolicionistas” e das reuniões que promoviam –por exemplo, o Quilombo do Leblon, o do Jabaquara, e o de Pai Felipe. Essas outras formas de resistência evidenciam os vínculos entre a luta política dos abolicionistas e o movimento social negro. Evidenciam a cumplicidade dos principais abolicionistas da capital, que secretamente ajudavam os fugitivos escondendo-os em suas casas ou chácaras, e doavam terrenos para o seu assentamento e faziam uso do símbolo da camélia branca. Consulte-se a respeito o ensaio pioneiro de Eduardo Silva, *As Camélias do Leblon e a abolição da escravatura*, São Paulo, Cia das Letras, 2003.

¹⁷ A Confederação Abolicionista, surgiu em 1883, quando as sociedades abolicionistas já haviam se multiplicado. A iniciativa coube a José do Patrocínio, Aristides Lobo e André Rebouças (os redatores do seu Manifesto de criação). A Confederação teve na sua comissão executiva nomes como João Clapp, Bittencourt Sampaio, André Rebouças, João Paulo Gomes de Matos, Julio de Lemos, Alberto Vitor, o Tenente do Exército Manuel Joaquim Pereira e outros. Aristides Lobo e José Américo dos Santos, ambos da SBCE, fizeram parte do seu conselho deliberativo. A *Gazeta da Tarde*, jornal de Patrocínio, foi o porta voz oficial da Confederação. Hoje são conhecidas as “ligações secretas” dos membros da Confederação com o quilombo do Leblon e o do Jabaquara. Ver Silva, *op.cit.*, pp. 16-18.

¹⁸ J. Nabuco, “A José do Patrocínio”, Rio, 3 de maio de 1886, in *Cartas a amigos*, p. 148.

¹⁹ J. Nabuco, *O erro do Imperador*, Rio de Janeiro: Typ. de Leuzinger & Filhos, 1886, pp 1-7. Na explicação de Nabuco, durante a Guerra do Paraguai, o Partido Liberal dera início à idéia de emancipação gradual dos escravos. D. Pedro II o apoiara e o instigara mesmo criar o movimento emancipador no país. No entanto, ao perceber que não precisava mais dos libertos para a guerra no exterior, paralisou o movimento e chamou os Conservadores ao poder.

²⁰ Maria Tereza Chaves de Mello, *A República Consentida*, Rio de Janeiro, FGV Ed., 2007, p. 8;

²¹ J. Nabuco, *O eclipse do abolicionismo*, Rio de Janeiro: Typ. de Leuzinger & Filhos, 1886, p 33.

²² J. Nabuco, *Eleições liberaes e eleições conservadoras*, Rio de Janeiro: Typ. de Leuzinger & Filhos, 1886, pp 47-52, pp 55-57.

²³ Carta de André Rebouças, Rio de Janeiro, 17 abr 1886 – JN CPp16 doc 318 . A correspondência não impressa que passarei a citar doravante, encontra-se no Arquivo da Fundaj – Seção de Manuscritos e Seção de Obras Raras.

Assim começava a missiva:

“Aproveita a Semana Santa para fazer uma Obra Santa – Redigir uma Address a Gladstone em nome da Sociedade Brasileira Contra a Escravidão. Desenvolverás estes ítems:

- 1 – Simile do problema da Irlanda com o do Brazil;
- 2 – Monopolio territorial em ambos;
- 3 – Duas Raças suprimidas, escravizadas, abatidas, humilhadas +
- 4 – Landlords escravocratas queimando casas na Irlanda e no Brazil;
- 5 – Irlandezes da Costa ocidental fugindo à vista dos reporteres do Times como os Africanos das senzalas do Parahyba do Sul;
- 6 – Nudez, fome, ignorancia, prostituição, minoria && na Irlanda e no Brazil
- 7 – Em ambos os paizes a Tyrannia, o Despotismo, a Injustiça a negação de todos os direitos divinos e humanos
- 8 – Landlords x Irlandezes; Senhores x escravos, Oppressores e Opprimidos;

Redigiras o Address em Inglez e Portuguez e terás assim um Pamphleto para a tua serie.”

“Em lugar da Crise do Imperio, prefiro o Imperio Prisioneiro, que é mais emocional; ou melhor, escreveras dous pamphletos, cada qual com um desses títulos.”

²⁴ JN CPp12 doc 224,3 – Petrópolis, 22 mar 1884. Nesta, Rebouças reforçava a necessidade da vinda de Nabuco ao Brasil, agora para um congresso que teria lugar em Petrópolis, em agosto, de 10 a 17, de 1884. Anunciava que iria contratar para isso o palacete do “Grand Hôtel d’Orleans” (um aluguel, dizia, estimado entre £ 100 e £ 200). Dizia para Nabuco trazer “o Henry George, o Labra [sic], a Beechers Stone, o Douglass” e para convidar os “amigos do Congresso de Milano”. Nabuco seria o Presidente e Joaquim Serra o Secretário. Aguardariam apenas o fim dos festejos comemorativos da abolição decretada no Ceará (os quais, dizia, durariam “8 dias – de 23 a 30 de Março”; coisa que dificilmente aconteceria no RJ, lembrava. E, dizia a Nabuco para incluir na programação do congresso, os seguintes ítems: “I) Abolição; II) Nacionalização do Solo pelo Imposto Territorial; III) Imigração (Liberdade de Consciência; Grande Nacionalização; Democracia Rural)”.

²⁵ JN CPp11 doc. 209,1. – Nesta carta, datada de 13 out 1883, Rebouças congratulava Nabuco pelo “triumpho em Milão” e o mesmo fazia José Américo dos Santos (que tomava carona na beira da carta) “pela bonita representação do nosso país no congresso”. Rogava a Deus que abençoasse Nabuco em nome do “milhão de escravos do Brazil” e dos “milhões e milhões de escravos do Continente Africano”. E, otimista, dizia que o abolicionismo corria já o mundo. Criticava a escravidão amarela que chegara ao Brazil com o “satânico Mandarin Ching” e pedia a Nabuco que avisasse isso à Anti-Slavery Society e a convidasse a “*saper les fondements*” do que chamava então de a “escravidão amarela”.

²⁶ JN CPp16 doc. 306 – Em carta desabafo ao amigo, datada de 2 mar 1886, diz ter lido e comentado o panfleto escrito. Lamenta a fria recepção da imprensa mais progressista ou “democrática” e completa:

“É preciso, porém, que te convenças que Pedro II e Cia são tão inimigos de Joaquim Nabuco como de André Rebouças.” (...) “O Rei é o parasita maximo; é biologicamente o nucleo-protoplasmico de todo o parasitismo nacional – Aristocracia, Plutocracia, Oligarchia e Theocracia são transformações evolutivas desse hediondo protoplasma.” (...) “Nós, Democratas, marchamos resolutamente contra todos esses anachronismos – ‘Lilia pedibus destrue’. Elles sabem que você tem apenas a tolerancia monarchica.

Já um delles dice que tinha inveja do Taunay, imagina que denominação merece o sentimento que nutrem contra você.” “A Democracia lhe reclama por inteiro. O rei e seus asseclas olham para você como sua melhor esperança malograda. José do Patrocínio dice, antes de nos allirmos para a Propaganda Abolicionista – Joaquim Nabuco é a última esperança da monarchia na América.”

“O – Erro do Imperador – tornou-te tão impossível para elle e sua dynastia como eu mesmo.

Nada de illusões, meu querido Nabuco! Estamos nas vésperas de 1889 – Por toda a parte Bismarck se allia a Leon XIII – O combate vai ser de morte entre a Democracia e o Parasitismo.”

²⁷ 1775[CA P10 DOC 195], 1806 [CP P43 DOC 977] e 1807 [CP P43 DOC978] – Em maio de 1898, quando chega

a notícia da morte de Rebouças ao Brasil, Nabuco, José Veríssimo e o barão de Taunay (Alfredo Maria Adriano d'Escragnole Taunay), na correspondência que trocaram entre si, lamentaram em uníssono o “terrível desenlace do drama de Funchal”. Nabuco pediu a Taunay a sua intervenção junto a Veríssimo para “salvarem a integridade moral do espólio de André Rebouças” e Veríssimo mandou pedir-lhe, por intermédio de Taunay, um artigo sobre Rebouças para publicá-lo na *Revista Brasileira*.

²⁸ Toda a correspondência trocada entre Nabuco e os membros da Anti-Slavery Society e entre esta e a Sociedade Brasileira contra a Escravidão estão no livro organizado por Leslie Bethell e José Murilo de Carvalho, intitulado *Joaquim Nabuco e os Abolicionistas Britânicos (Correspondência 1880-1905)*, Rio de Janeiro, Topbooks, 2008. São ao todo 110 cartas, a maioria delas referente à correspondência entre Nabuco e o secretário Charles H. Allen. Recomendo a sua leitura atenta, bem como a apresentação dos autores.

²⁹ Os membros da Anti-Slavery Society lhe ofereceram uma pomposa recepção, em março de 1881, quando para lá viajou em meio a um breve recesso parlamentar. Datam dessa época os seus primeiros contatos pessoais com os membros da Society, ou, o início da sua “conexão britânica”, como chamou. Quando do seu regresso a Londres meses depois, para lá residir por quase dois anos e meio, foi-lhe franqueado participar das reuniões mensais do comitê da Society, na condição de membro correspondente. Para uma descrição detalhada dessas circunstâncias, consulte-se a excelente introdução de Leslie Bethell e José Murilo de Carvalho. *Ibid.*, pp. 29-31.

³⁰ Três cartas enviadas por Joseph G. Alexander a Nabuco – 28 de julho e 4 e 24 agosto de 1883 – tratam dos detalhes logísticos para a sua ida ao evento. Para a reprodução das cartas na íntegra, veja-se Bethell e Carvalho, *op. cit.*, pp. 197-205.

³¹ Em *O Abolicionismo* (1883), Nabuco mostra a sua familiaridade com a produção desses dois abolicionistas norte-americanos. Também são citados Charles Sumner (o seu discurso de outubro de 1862, em Boston) e Noah Webster em seu *Effects of Slavery on Morals and Industry*, Hartford, Conn. 1793, sobre a defesa da alforria aos escravos na Europa –servidão na Rússia e em grande parte da Polônia e também na Alemanha e Itália– e na América. Ver *O abolicionismo*, *op. cit.*, p. 71.

³² “Your mention of my father’s Biography in your “primeiro opusculo” confirms the flattering opinion which you expressed to me on the receipt of the volumes.” –escreve-lhe Wendell Phillips em 12 de maio de 1886. Ver JN CPp 330 doc. 6714.

³³ Inicialmente, uma cópia desse artigo-carta é enviada a Allen, para que lhe busque uma publicação na Inglaterra – o que nunca ocorreu. Em 18 de abril de 1886, Nabuco escreve: “Dear Mr. Allen, I send you the enclosed letter for you to be kind enough to have it sent to the *Times*, and, if not accepted, to some other paper”. Bethell e Carvalho, *op. cit.*, p. 282.

³⁴ “To the Editor of *The Times*” in Bethell e Carvalho, *op. cit.*, p. 284.

³⁵ JN CPp 331 doc 6740, 6 –New York, Nov. 4, 1886.

³⁶ *Cartas do Presidente Joaquim Nabuco e do Ministro Americano H.W. Hilliard sobre a emancipação nos Estados Unidos*. – Sociedade Brasileira Contra a Escravidão – Rio de Janeiro, G. Leuzinger & Filhos, 1880, pp. 3-4.

³⁷ *Ibid.*, p. 4.

³⁸ “Certo como estou que a sua opinião há de pesar em todos os espíritos, que vêm na emancipação o único problema, digno de prender a atenção de um homem de estado nos paizes que neste século tem ainda a desgraça de possuir escravos (...) agradeço o favor de sua resposta (...)”. *Ibid.*, p. 5.

³⁹ *Ibid.*, p. 8.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 9.

⁴¹ *Ibid.*, p. 10.

⁴² *Ibid.*, p. 12.

⁴³ *Ibid.*, p. 13.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 14.

⁴⁵ *O Abolicionismo* (1884). 4a ed. Petrópolis, Vozes, Brasília, INL, 1977, pp 222 e ss no cap XVII, intitulado “Receios e consequências” e na “Conclusão”.

⁴⁶ “Em outros países, a propaganda da emancipação foi um movimento religioso, pregado do púlpito, sustentado com fervor pelas diferentes igrejas e comunhões religiosas. Entre nós, o movimento abolicionista nada deve, infelizmente, à

Igreja do Estado; pelo contrário, a posse de homens e mulheres pelos conventos e por todo o clero secular desmoralizou inteiramente o sentimento religioso de senhores e escravos. (...) A igreja católica, apesar do seu imenso poderio em um país ainda em grande parte fanatizado por ela, nunca elevou no Brasil a voz em favor da emancipação". *Ibid.*, pp 67-68.

⁴⁷ "Não é por ação direta e pessoal sobre o espírito do escravo que lhe podemos fazer algum bem. É com os livres que nos devemos entender; é com estes que devemos pleitear a causa daquele. A lei eterna obriga-nos a tomar a parte do oprimido, e essa lei torna-se muito mais obrigatória desde que nós lhe proibamos levantar o braço em defesa própria." - W. Channing (EPÍGRAFE). *Ibid.*, p. 71.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 71.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 71-72.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 74-75.

⁵¹ *Ibid.*, p. 70.

⁵² As três cartas trocadas entre ela e Nabuco – datadas de novembro e dezembro de 1882 e de abril de 1883, foram publicadas por Bethell e Carvalho, *op. cit.*, pp. 174-189.

⁵³ Bethell e Carvalho, *op. cit.*, pp. 176-178.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 184 e 186.

⁵⁵ *O Abolicionismo, op. cit.*, p. 71.

Entre campanas y cañones: perspectivas sobre la sonoridad política en el Santiago borbónico*

Between Bells and Canons: perspectives on Political Sonority in Bourbon Santiago

Entre sinos e canhões: perspectivas sobre a sonoridade política no Santiago borbônico

AUTOR

Jaime Valenzuela Márquez

Pontificia Universidad Católica de Chile.
Santiago, Chile

jvalenzm@uc.cl

Este artículo pretende acercarse a los sonidos vinculados con el poder en Santiago de Chile colonial, a partir de una hipótesis que propone una transición desde una hegemonía de la campana eclesiástica hacia una preponderancia del armamento militar. Transición que se observa en directa relación con el proceso que se estaba desarrollando a nivel local e imperial en relación con la participación castrense en los asuntos administrativos y en el espacio público.

Palabras claves:

Chile; Política; Borbones; Sonidos; Espacio público

This article attempts to approach the sounds linked to power in colonial Santiago, Chile originating from a hypothesis that proposes a transition from the hegemonic ecclesiastical bell to the preponderance of military armament. A transition that is observed to be in direct connection with the process that was developing at a local and imperial level in relation with the military participation in administrative matters and in public spaces.

Key words:

Chile; Politics; Bourbons; Sounds; Public Space

Este texto pretende aproximar-se dos sons vinculados com o poder em Santiago do Chile colonial, a partir de uma hipótese que propõe uma transição a partir de uma hegemonia do sino eclesiástico para uma preponderância do armamento militar. Transição que é observada em relação direta com processo que estava sendo desenvolvido em nível local e imperial com relação à participação castrense nos os assuntos administrativos e no espaço público.

Palavras-chave:

Chile; Política; Borbões; Sons; Espaços públicos

DOI

**10.3232/RHI.2010.
V3.N1.04**

Repiques y poderes en transición

Hace ya varios años publicamos un texto donde esbozamos algunas perspectivas de análisis en torno a la percepción del tiempo y a las manifestaciones sensibles del poder en la sociedad de Chile colonial¹. Allí exploramos algunas diferencias entre la percepción del tiempo en el mundo rural y el urbano, centrándonos especialmente en la ciudad de Santiago, donde la presencia ineludible de la Iglesia, a través de sus numerosos templos y campanarios, constituía un referente central para estudiar el tema.

De esta forma, las campanas eclesiásticas marcaban la percepción temporal de todo habitante urbano, haciendo que desde la atmósfera cristiana se configurara la regulación horaria de lo cotidiano conforme a las horas canónicas: los laudes al amanecer, el intervalo de la sexta al mediodía y el ángelus, al atardecer, para disponer la conciencia y el cuerpo al descanso nocturno. Frente al peso que ejercía la naturaleza en la regulación del tiempo rural, las campanas marcaban artificialmente el pulso vital de las ciudades, de la vida pública y privada de sus habitantes, hasta llegar a los espacios más íntimos de las alegrías, temores y ansiedades personales.

Las campanas, pues, indicaban los ritmos y los deberes pero también recordaban la presencia protectora, a la vez que inquisidora, de la omnisciente providencia divina. De ahí que nuestro interés se halla volcado, entonces, a analizar la vinculación entre dicho lenguaje, las sensibilidades de sus auditores y los poderes que se encontraban vinculados a aquellos códigos sonoros y a los ritmos y mensajes que canalizaban, en el marco de un paradigma de urbanidad colonial que pretendía imponer una vida “en policía” -lo que en el lenguaje de la época se entendía como vivir de acuerdo a las leyes de la Iglesia y de la Monarquía-.

El lenguaje de las campanas, entonces, no sólo alimentaba la artificialidad de la temporalidad con la cual vivían el transcurso cotidiano los habitantes de una ciudad como Santiago, sino que, al mismo tiempo, la cargaba con un contenido ideológico preciso y a través de un código comprensible por sus habitantes. De esta forma, los repiques surgidos desde los edificios religiosos llegaban a todos los rincones urbanos y ayudaban a crear conciencias sensibles a su llamado y a la identificación de su mensaje; y, por lo mismo, sensibilizan al oído como un órgano de percepción que actuaba como espacio cognoscitivo: es por ello que hablamos de las señales sonoras convencionales en tanto códigos articulados como un lenguaje, comprensible y decodificable por todos, y que generaba hábitos públicos reconocibles al menos hasta la república temprana. De hecho, un viajero recordaba por aquellos años posteriores a la independencia:

A las ocho en punto cabalgaba yo por la plaza. Sonó la campana de una iglesia y todos los individuos a pie o a caballo se detuvieron; los hombres se sacaron el sombrero, las mujeres se arrodillaron, y varios me indicaron que me detuyese. El centinela del palacio presentó armas, y los soldados se santiguaron; en más o menos diez segundos todos seguimos nuestros respectivos caminos. Esta ceremonia se repetía siempre tres veces al día, a las ocho de la mañana, a las doce, y a las ocho de la noche².

Se trataba, por lo tanto, de un lenguaje claramente social y eminentemente urbano, que no sólo podía anunciar las horas canónicas, sino también convocar a celebraciones litúrgicas, informar de un acontecimiento trascendente o provocar la alarma colectiva ante una emergencia pública. Un lenguaje sonoro a la vez religioso y laico, eclesiástico y administrativo, cuyas propiedades de convocatoria y movilización colectiva -por el mismo hecho de ser un lenguaje “sensibilizado” y legitimado desde lo religioso- podían sin duda servir para fortalecer y legitimar los poderes vigentes.

En efecto, las potencialidades de lo que podría ser un “primer medio de comunicación de masas” no pasaron inadvertidas a las autoridades monárquicas y a las élites sociales, que acudieron a esta herramienta para ampliar los espacios persuasivos que la episteme barroca brindaba a la legitimación del poder político y al refuerzo de las jerarquías³. Así, su tañido ya no sólo anunciará la duración del día o los oficios religiosos, sino también los acontecimientos de la casa real y del imperio en general, colaborando con su dosis de estentórea espectacularidad a las prácticas de persuasión subyugante implementadas por el Estado barroco del siglo XVII⁴. De la misma manera que la campana que se instalará en el Cabildo, junto con llamar a reunión de los capitulares, complementará, desde el poder civil, al ángelus eclesiástico, anunciando el toque de queda que, desde el siglo XVI, pugnaba por imponer un silencio policial a la ciudad a partir de las oraciones del crepúsculo.

En el siglo siguiente, como sabemos, el Estado que encabezará la dinastía de los borbones se caracterizará por el despliegue de un determinado racionalismo administrativo alimentado por un paradigma político, económico y social que se ha denominado convencionalmente como “Ilustración”. Hispanoamérica, que hasta el momento se había construido políticamente sobre la base de una tensión negociada entre el Estado central y los poderes locales, presenciará ahora una suerte de “reconquista” imperial, que vendrá de la mano con nuevos funcionarios, nuevas instituciones, nuevas leyes y nuevos mecanismos de persuasión.

Dentro de este plan, por ejemplo, veremos asumir un nuevo papel al ejército y a lo militar en general, orientados fuertemente hacia la administración estatal y bajo una perspectiva ilustrada del ejercicio político. Además de la guerra propiamente tal, entonces, los militares participarán activamente en la estructura estatal orientando su labor hacia la generación del “progreso” material de las colonias, su productividad económica, infraestructura, circulación de bienes, así como el mejor y mayor cobro de impuestos para beneficiar a la metrópoli, entre otras tareas. La ingeniería militar, en este plano, se alza como un espacio renovado y útil, acudiendo a la planificación y construcción de obras públicas no militares (puertos, caminos, etc.) y se ve con frecuencia a autoridades locales superiores designadas entre la alta oficialidad militar de carrera. No está de más recordar que Ambrosio O’Higgins fue un paradigma de estas funciones y objetivos, tanto en la gobernación de Chile como más tarde en el virreinato del Perú.

Militarización de la ciudad

Un componente esencial del régimen borbónico español fue la reorganización militar, originada, en lo inmediato, por las urgencias bélicas de su política exterior. De hecho, como analiza Christon Archer, se puede establecer una línea divisoria bastante clara en la historia militar de Hispanoamérica en la década de 1760. Antes de esa fecha no se necesitaban grandes fuerzas para defender las diversas provincias o mantener la calma interna; bastaban las milicias urbanas. El asalto británico a La Habana, en 1762 -en el marco de la llamada “Guerra de los Siete Años” (1756-1763)-, provocó la alteración del antiguo sistema defensivo costero y el diseño de una política de creación de regimientos provinciales, batallones y compañías de infantería, caballería y dragones en todo el continente⁵.

Aunque algunos virreyes y capitanes generales habían introducido con anterioridad algunas reformas, no había existido una revisión de fondo de la política militar imperial. La ocupación de La Habana abrió una serie de debates en el ejército español acerca de la conveniencia de reclutar a gran número de súbditos de las colonias y de transferir unidades y oficiales desde la península. Desde esa década, entonces, las reformas que se fueron implementando hicieron que la presencia militar en Hispanoamérica fuese cada vez más numerosa y poderosa, tanto de tropas regulares como de milicias “disciplinadas”⁶.

Ello se combinó con lo indicado más arriba, en el sentido de la emergencia de un militar-administrador, en contraposición al militar-guerrero, en lo que algunos historiadores han calificado como una “militarización del Estado” e, incluso, como una “militarización de la ciencia”. Francisco Andújar retrata, así, el renovado enfrentamiento que se produce entre togados y militares, dada la creciente influencia en los asuntos de gobierno de estos últimos. El predominio de lo militar sobre lo civil respondería a una constante histórica que se acrecentaría en este siglo al acentuarse los privilegios y fueros del mundo castrense, estructurado como una jerarquía específica que compite en el marco de una nueva estratificación social que se esboza, a partir de la jerarquía profesional de los individuos⁷.

Aportando su organización institucional y sus capacidades técnicas, el ejército se alza, entonces, como un nuevo pilar de apoyo del Estado absolutista y un símbolo del orden racional y de la organización jerárquica y corporativa, además de reforzar su función tradicional como canal de movilidad e integración social. En el marco de este ideal burocrático-castrense, por lo tanto, no debe extrañar que, en el caso de Chile, el cargo de “Capitán General” apareciese en asociada complicidad con el de “Intendente”; funcionario, este último, que habitualmente no tendrá formación jurídica, sino que será reclutado desde el ejército o desde las nuevas ramas del servicio civil creadas en el siglo XVIII⁸.

La reorganización militar de Chile comenzó en 1753 aunque sería en 1778, bajo el gobierno de Jáuregui, cuando se haría una reforma radical que dio nueva distribución a los cuerpos de acuerdo a las *Ordenanzas de Su Majestad para el régimen de disciplina, subordinación y servicios de sus ejércitos* (1768). Éstas disponían el reagrupamiento de las fuerzas con la participación de cuerpos de infantería, caballería y dragones, y con el apoyo de los cabildos y los

gremios. La reforma de Jáuregui contempló, así, el establecimiento de dos cuerpos de caballería, uno en Concepción -los “Dragones de la Frontera”-y otro en Santiago-los “Dragones de la Reina Luisa”, con una compañía de 50 hombres-. Este destacamento, cuyo cuartel se encontraba al costado del palacio del gobernador, servía como escolta de la máxima autoridad, resguardo de los edificios públicos y apoyo represivo en la administración urbana de justicia⁹. En este sentido, es necesario indicar, que ya desde 1758 funcionaba una primera versión de los Dragones de la Reina, creados inicialmente por el gobernador Manuel de Amat, y cuyo objetivo inicial había sido reprimir un motín de los reos de la cárcel; aunque su justificación más profunda se encontraría en los problemas surgidos por la creciente inmigración rural popular que afectaba a la ciudad y que venía acompañada de un aumento sostenido de la delincuencia urbana¹⁰.

En cuanto a la milicia, ésta vivió también un proceso de reorganización durante la segunda mitad del siglo, pues ya en 1759 el mismo Amat había expedido una ordenanza con ese fin, orientándola a la autodefensa regional y en el marco de las reformas que se experimentaban a nivel continental¹¹. Lo cierto es que la situación externa provocada en La Habana se vió potenciada con la coyuntura militar interna que se vivió en la frontera mapuche, desencadenada con una rebelión indígena en el quinquenio 1765-1770 y con algunos enfrentamientos y hostilidades en 1776. Además, las incursiones pehuenches para robar ganado a través de los boquetes cordilleranos de la zona central llegaron incluso a amenazar la propia capital, en 1779¹². En medio de esta coyuntura, el gobernador Jáuregui -que a principios de su gobierno había multado a oficiales y soldados que no concudiesen a las fiestas religiosas y desfiles militares- preparó una reforma militar de las milicias de la capital, con el fin de darles mayor orden, eficiencia y distinción. Así nacieron, a mediados de 1777, los regimientos de caballería denominados “El Príncipe” y “La Princesa”¹³.

Por toda América, por cierto, los nuevos cuerpos milicianos, organizados con la apariencia de tropas de línea y con su oficialidad revestida con vistosos uniformes y fuero corporativo, fueron confirmados como canales de movilidad y refrendación social¹⁴. De hecho, sus grados siguieron siendo enarbolados por sus detentores como signo de prestigio y correlato simbólico del rango social y riqueza, llegando incluso a solicitar el título honorario de cadetes para sus hijos cuando estos aún eran niños¹⁵.

Con respecto a las milicias de infantería, también en 1777 se creaba un regimiento denominado “del Rey”, al tiempo que se refundaba el batallón “del Comercio”, formado este último con los vecinos que se dedicaban a dicha actividad. Una de sus compañías, por cierto, que había sido fundada en tiempos de Amat como “Compañía de Nobles”, había servido como escolta personal de los gobernadores en las celebraciones públicas hasta su disolución, a comienzos de la década de 1770. De ahí que también se le conociese como “Privilegiada del Señor Presidente” y que todos sus integrantes fuesen miembros de la burguesía local¹⁶. En todo caso, si bien este destacamento se reunía en forma expresa para acompañar al gobernante en caminatas oficiales -como la que realizaba entre el palacio y la catedral para asistir a alguna fiesta religiosa “de tabla”- la escolta formal y permanente de la autoridad, en trayectos a caballo o en carruaje, era una compañía de Dragones¹⁷; papel que fue refrendado luego de la disolución de la Compañía de Nobles y en concordancia con el espíritu más político-administrativo asumido tanto por el propio gobernador como por el mundo castrense profesional.

Por último, también fueron reorganizadas las milicias de los mulatos de la capital, cuyos antecedentes podemos encontrarlos fragmentariamente en el siglo XVII y, ya en forma más sistemática, desde 1723, cuando el gobernador Cano de Aponte organizó en Santiago dos compañías de horros, con un total de 250 individuos¹⁸. En 1759, por su parte, y casi juntamente con la creación de los Dragones de la Reina, Amat había aumentando sus efectivos, incluyéndose una flamante sección de artilleros, tradicionalmente convocada para llevar a cabo las detonaciones que acompañaban las liturgias del poder de este período¹⁹.

Militarización de las celebraciones urbanas

Ya en 1702, varias décadas antes de las iniciativas de Amat, la capital chilena había vivido la experiencia de contar con una presencia militar profesional y al servicio de las autoridades políticas locales. Ese año, el gobernador Ibáñez trasladó a Santiago una treintena de soldados de la frontera del sur, “para la asistencia y administración de la justicia [...], para que pudiesen asistir y rondar con los ministros, lo cual no se ejecutaba hasta entonces [...]”²⁰. Esta tropa, además de controlar la delincuencia, también fue destinada “para la guardia de mi persona”, como expresaba el propio gobernador seis años después, al reclamar por la restitución del dinero que, de su propio peculio, había utilizado para pagar a dichos soldados. La presencia de este destacamento, si bien fue efímera -al cabo del primer año hubo que devolverlos al sur, al no contar con la autorización presupuestaria- cumplió prontamente con los objetivos que le había fijado la autoridad; esto es, apoyar una conveniente represión policiaco-judicial y reforzar con su presencia el despliegue público de la máxima autoridad local.

Esta estrategia venía a calzar con lo que hemos visto respecto de la nueva imagen y rol político que irá asumiendo el gobernador-presidente chileno a lo largo del siglo XVIII, en el marco de una también renovada funcionalidad estético-política del sistema monárquico. No debe parecer extraña, entonces, la significativa coincidencia de este destacamento militar en Santiago con las celebraciones organizadas ese mismo año para proclamar al primer rey borbón de España. Más aún, el propio gobernador apuntaba que, incluso si no hubiese existido el objetivo policial, de todas formas “me hubiera visto precisado a traerlos aquel propio año para la celebridad de la jura de V. M.”²¹.

Un detalle no menor es que para la ocasión la autoridad inauguró un segundo evento de proclamación -además de la plaza mayor- en La Cañada. Una de las consecuencias de esta novedad era la ampliación de la distancia recorrida por el cortejo, prolongando el tiempo de exposición de los actores del poder ante la admiración pública y, por lo mismo, la exhibición de sus lujosas indumentarias, de la respectiva ubicación jerárquica y de los sonidos marciales que acompañaban el paso con tambores, pífanos y descargas de sus armas. De ahí que la presencia de esta original “guardia presidencial” colaborase en destacar el lugar preeminente ocupado por la autoridad a quien escoltaban.

Si bien esta participación y la propia presencia del destacamento en Santiago todavía

pueden verse como situaciones excepcionales, no cabe duda, por lo visto hasta el momento, que lo vivido ese año constituía una señal auspiciosa de los nuevos aires que pronto empezarían a soplar sobre el universo de prácticas y representaciones políticas de la capital chilena y que se cristalizarían en torno a las exequias por la reina María Bárbara de Portugal, en 1759.

Las ceremonias fúnebres de ese año marcaron una renovada presencia castrense en el espacio ceremonial público, en forma paralela a los cambios y definiciones que hemos visto introducidas por Amat. Tanto en el día de las vísperas como en el de las exequias, en efecto, el cortejo que acompañó al gobernador a la catedral atravesó caminando la plaza mayor, “que estaba guarnecida de las compañías milicianas precedidas de sus oficiales y cabos”²².

Al año siguiente, la proclamación de Carlos III sirvió para el estreno de los Dragones de la Reina, en su función de solemnización de las liturgias del poder, junto con las compañías de milicias²³. Fue el año en que también se estrenó la nueva *Tabla de ceremonias y etiqueta...* del Cabildo santiaguino, donde se estipulaba el espacio oficial que le cabía a los militares en los cortejos públicos más importantes, aquellos que circulaban por las calles para las juras reales y para las misas de los días del rey y de la reina, ubicándolos justo después de la “nobleza” local²⁴.

La misma tabla ceremonial apuntaba el cambio sustantivo que había experimentado la promulgación pública de los bandos propiamente monárquicos -aquellos que tenían que ver con nacimientos, muertes y ascensos reales-, los cuales ya no sólo estarían escoltados por una comitiva de notables del Cabildo, sino también por un teniente y veinticuatro soldados de la misma Compañía de Dragones²⁵.

Las principales fiestas religiosas del calendario litúrgico ligadas a la tradicional vocación militante contrarreformista -como el Corpus Christi- o directamente a la identidad política de la monarquía -como el apóstol Santiago- también vivieron desde entonces un refuerzo en la participación de las milicias locales.

Un análisis destacado merece, por supuesto, la participación que le cupo a lo militar en la apoteósica proclamación de Carlos IV, en 1789. Se trató de una fiesta inédita en sus proporciones y despliegue escénico, por lo que no debe extrañar que encontremos a la compañía de Dragones y al conjunto de milicias urbanas en el espacio protagónico que el sistema colonial le estaba asignando al universo castrense. De hecho, si de sonidos se trata, el primero de estos contingentes encabezaba, precedido por clarines y tambores, la cabalgata oficial que ese día recorrió el trayecto entre la plaza mayor y el segundo tablado levantado en la Cañada²⁶.

Otro aspecto a destacar fue la presencia del espíritu castrense en el desfile de los carros de los gremios. El de los carpinteros, por ejemplo, era precedido por una persona vestida de militar y un piquete de veinte hombres uniformados, “con sus tambores”. El de los abasteros que lo seguía también iba encabezado por veinte hombres “con fusiles y atambores, que llevarán una muy lucida marcha”. El carro que hicieron conjuntamente los gremios de broncearía, herraduría, hojalatería y cantería iba acompañado por doce soldados a sus costados, lo mismo que el

preparado por los silleros, albañiles y sombrereros, y el que fabricó el gremio de los carroceros. El carro de los barberos contemplaba una cincuentena de soldados con tambores y pífano. Por último, en el carro confeccionado por los herreros, petaqueros y curtidores participaban diecisiete soldados “con sus fusiles” y dos tambores²⁷.

¿Sonoridad castrense v/s campanas eclesiásticas?

Al estudiar los usos y capacidades persuasivas de las ceremonias públicas aparece en un lugar predominante, junto con el despliegue visual, la articulación de ruidos que están asociados al poder y que ayudan a marcar la espectacularidad y solemnidad del evento. Ya hemos señalado más arriba el papel jugado por las campanas eclesiásticas y de su lenguaje convencional para anunciar desde las horas del día y las emergencias locales hasta el nacimiento de un príncipe o la llegada de un nuevo gobernador, participando plenamente del despliegue sensitivo que pretendía revestir al evento con la carga legitimante y persuasiva que orientaba su ejecución.

El siglo XVIII continuará y reforzará esta participación, sobre todo en el contexto regalista que irá ampliando progresivamente el control de la monarquía sobre la Iglesia colonial. El año 1794 marca, en este sentido, un hito importante con respecto al espacio ocupado por los repiques en las ceremonias del poder, pues se dictó un reglamento para regular los toques sonoros de las campanas en los dominios americanos. En pleno racionalismo borbónico, en que se aplicaban reformas al comercio, a las costumbres o al ejercicio de la autoridad, no deja de ser significativa una reestructuración general, por parte del poder civil, del lenguaje masivo de las campanas. En síntesis, lo que esta medida hizo fue diferenciar claramente la magnitud jerárquica del poder civil y clerical con respecto al resto de los habitantes. Para ello disminuyó al mínimo el número de tañidos que se debían dar por algún acontecimiento cotidiano y privado, y reelaboró, en su número y frecuencia, aquellos que se debían dar por los avatares del imperio y de sus autoridades metropolitanas y locales.

Así, por ejemplo, sonaría un repique general con todas las campanas y durante quince minutos “en cualquier hora del día o de la noche en que llegue correo de España con la gustosa e importante noticia de la salud de nuestros Augustos Soberanos y su Real familia para que no se retarde este consuelo a su fiel y amante pueblo”²⁸. Lo mismo sucedería cuando se conociera la muerte de un rey y el ascenso de su sucesor o algún acontecimiento vital que signase trascendentalmente la vida pública de la casa real, en cuyo caso se debían dar de inmediato doscientas campanadas. En caso de fallecimiento, por su parte, se continuaría doblando por un día completo²⁹.

Una jerarquía distinta en número y frecuencia, aunque igualmente aparatosa, se daba para los eventos relacionados con las autoridades locales, desde los gobernadores y obispos hasta los miembros del Cabildo secular y canónigos del eclesiástico. Cada cargo tenía asignado un número preciso de campanadas, ya fuese para el ascenso del ocupante, sus enfermedades, su agonía o su fallecimiento³⁰.

No obstante estos refuerzos y sistematizaciones, lo que aparece con inusitada fuerza en el panorama sonoro del Santiago dieciochesco son los ruidos militares, si bien la sonoridad marcial no había estado ausente en la centuria anterior, cuyas liturgias contaban generalmente con descargas de fusilería y con instrumentos musicales de guerra, sonidos que se conjugaban con las campanas, tanto en celebraciones civiles como eclesiásticas³¹.

Lo nuevo para el período que estudiamos será la introducción de la artillería, completamente ausente en el XVII. A diferencia de las acostumbradas salvas de arcabuces, las descargas de cañones van a permitir a los actores del poder contar con un instrumento de mayor alcance sonoro, con una estridencia que podía conjugar de mejor forma el temor disuasivo ante el poder represivo del Estado y la espectacularidad emotiva y apoteósica necesaria para las renovadas celebraciones que el sistema desplegó localmente en la segunda mitad del siglo.

En este sentido, al menos durante los años que siguieron a las reformas de Amat, más que una pugna por ocupar el espacio político-auditivo de los santiaguinos, observamos una complementación entre los sonidos eclesiásticos y los castrenses. De hecho, durante las exequias por la reina María Bárbara de Portugal, en 1759, si bien hubo despliegue de las compañías milicianas de la ciudad, los ruidos que se escucharon fueron exclusivamente los de las campanas eclesiásticas, tanto para el anuncio como durante los cortejos de la víspera y del día de las honras fúnebres³². Respecto de los funerales reales, justamente, la *Tabla de ceremonias...* que elaboró el Cabildo en 1760 estipulaba claramente los tiempos asignados a cada uno de los sonidos institucionales. Así, tanto en el día en que las autoridades y notables iban a dar los pésames al gobernador como en el de las vísperas de las honras fúnebres, se repicaban dobles de cien campanadas pausadas en la catedral, “y siguiendo a éstos la artillería, que continúa hasta el día siguiente”³³.

Al año siguiente se celebraron las exequias por la reina María Amalia de Sajonia -esposa de Carlos III- en la catedral. Desde el mediodía hubo doble general de las campanas, con lo que “se anunció a las demás de los conventos de religiosos y religiosas que siguiesen con puntualidad”. En este caso, sin embargo, el repique fue acompañado simultáneamente -y, sin duda, ahogado- por el “estruendo general de la artillería que se disparó en el cerro de Santa Lucía, en que la nueva compañía de artilleros tenía dispuesta cierta especie de batería”. Por la tarde se celebraron las vísperas, con asistencia de todas las autoridades, cuyo ingreso al templo fue marcado con una descarga de fusiles y una salva de artillería, que “ayudaban a solemnizar función tan seria”. La artillería continuó disparando toda la noche, cada media hora, hasta la mañana siguiente, en que se realizaron las exequias, cerrando la función una descarga general de fusilería y de artillería³⁴.

No sólo se inauguraba, así, la incorporación sistemática del ruido de cañones en las ceremonias públicas, en medio de las reformas que Amat había introducido recientemente en la composición y presencia castrense en la capital, sino que también se percibía una tendencia a ir más allá de la mencionada complementariedad sonora eclesiástico-militar. A partir de ahora, la flamante compañía de artilleros mulatos, “de que se hecha mano en todos los casos, que se usa en ella en las funciones públicas”³⁵, será convocada regularmente para estos eventos y la cima

del cerro Santa Lucía se convertirá en el lugar apropiado para proyectar sobre toda la ciudad el estruendo de los cañones³⁶.

Dominando desde la altura a los campanarios eclesiásticos, los sonidos militares se convierten en algo más que complementos de las campanas, las que quedan virtualmente subordinadas, en un correlato simbólico de lo que estaba ocurriendo entre la Corona y la Iglesia. De hecho, las salvas de artillería se van a especializar en marcar sonoramente los hitos principales de las ceremonias que ocurren al interior de la catedral -comunicándolos a los súbditos-fieles apostados al exterior-, reemplazando en esto a las campanas.

En 1760, también, los artilleros pardos pudieron estrenar su papel en la proclamación del rey Carlos III. Los sonidos militares coparon los momentos posteriores a la proclamación oficial, primero con los instrumentos musicales (cajas, clarines, timbales, trompetas); más tarde y paralelamente al tradicional repique general orquestado por las iglesias de la ciudad, comenzó el retumbar de la artillería, con una triple descarga disparada por los veinticuatro cañones que se habían emplazado en el cerro, a lo que se unieron las salvas disparadas por la fusilería de los infantes. Por cierto, cada ceremonia -civil o religiosa- ejecutada a lo largo de esos días, fue acompañada por descargas de ambos cuerpos. También se confirmó el papel asignado a los disparos para marcar los principales ritos de la liturgia religiosa, pues durante la respectiva misa de acción de gracias se repitieron las salvas de la artillería y de la infantería al momento de la consagración³⁷.

Los años siguientes irán consolidando esta presencia. Así, por ejemplo, la noche que falleció el gobernador Guill y Gonzaga, en agosto de 1768, comenzaron de inmediato las salvas de artillería, las que duraron hasta el funeral del día siguiente, disparándose con intervalos de quince minutos “que acompañó los dobles parte de aquella hora desde su muerte y rogativas en todos los conventos desde que se agravó su mal”. Durante el entierro se agregaron también los disparos de la compañía de Dragones, al salir de la iglesia, al entrar, al alzar y al sepultarlo³⁸.

En 1789, por su parte, entre los preparativos dispuestos por el gobernador O'Higgins para celebrar las exequias por Carlos III, se determinó que “desde la diana” y por tres días consecutivos, se comunicase el suceso a la población a través de tres tiros de cañón y repiques de las campanas de la catedral y de las iglesias de la ciudad. Luego vino la proclamación del sucesor donde, con toda la artillería dispuesta en el cerro, se estuvo disparando a lo largo de todo el trayecto del cortejo principal³⁹.

Notas finales

Entre campanas y cañones, la sonoridad que experimentan los habitantes en la ciudad, ligada a los diferentes poderes que se vinculan en la estructura estatal colonial, viven avatares paralelos y coincidentes con los cambios y nuevas jerarquizaciones de actores e instituciones que se despliegan a lo largo del siglo XVIII. Como hemos apreciado, existiría una directa relación

entre la revalidación política y social del estamento militar, que pasa a inscribirse en el corazón del funcionamiento monárquico borbónico, con el reposicionamiento de sus actores y de sus sonidos en el espacio público tardocolonial; y, si bien en un primer momento los sonidos marciales se articularon como un aparente -e incluso secundario- complemento de los tradicionales repiques eclesiásticos, pronto pasarían a ocupar un sitio preferente, con una espectacularidad y una capacidad estentórea difícil de acompañar para las ahora deprimidas -muchas veces inaudibles- campanas. Incluso podríamos aventurar como hipótesis que éstas, ahogadas por la pólvora de cañones y fusiles, podrían haber iniciado un repliegue de sus usos hacia los eventos o momentos celebrativos propiamente religiosos.

Lo cierto es que la experiencia de la independencia y, luego, de la República temprana vendrían a consolidar aquella hegemonía de lo militar, considerando el hecho básico de que el tránsito desde la monarquía se realizó a partir de una encarnizada guerra, que las nuevas autoridades emergieron vestidas de uniforme y desde sus victoriosas batallas y que, por lo mismo, el universo castrense se transformó, durante una larga coyuntura histórica, en el espacio privilegiado para la movilidad social y el posicionamiento político de actores convocados desde los más diversos grupos sociales. Ello no hizo sino consolidar la tendencia hegemónica que lo militar estaba proyectando sobre la mayoría de las articulaciones políticas del Chile tardocolonial. En definitiva, más allá de los espacios simbólicos y de las representaciones sociales sobre el papel de lo castrense en el prestigio individual o en las liturgias públicas, el despliegue de uniformes, de armas y de sangre terminó por confirmar un modelo de vida, de valores y de presencia pública que se mantendría por largas décadas en la historia del país. Modelo y espíritu que ya se vivían en 1807, cuando la invasión inglesa al puerto de Buenos Aires del año anterior llevó a que los milicianos de Santiago comenzaran una serie de ejercicios sistemáticos en previsión de un inminente ataque y donde el entusiasmo de aquella masa de jóvenes se alimentaba de un idealismo y de una estética militar obnubilada “entre el ruido del cañón y de los fusiles”⁴⁰.

Bibliografía

- Andújar Castillo, Francisco. *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*. Granada, Universidad de Granada, 1991.
- Archivo General de Indias. “Audiencia de Chile”. Vol. 87, S/f°.
- Barros Arana, Diego. *Historia general de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria/DIBAM. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2ª ed, 2000.
- Bond Head, Francis. *Las pampas y los Andes*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 (disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12360522121262617432435/index.htm>)
- Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional*. Segunda serie (1706-1809) Vol. XV. Santiago, Sociedad Chilena de Historia y Geografía y Academia Chilena de la Historia, 1935-1992.
- Contreras, Hugo. “Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800”. *Cuadernos de Historia*, N° 25, Santiago, 2006.
- De Allendesalazar Arrau, Jorge. “Ejército y milicias del reino de Chile (1737-1815)”. *Boletín de la Academia Chilena de la*

Historia, N° 66, Santiago, 1962.

De los Ríos, Fernando Antonio. "Varias novedades acontecidas en esta ciudad, las que corren desde el año de 1765".

Revista chilena de historia y geografía, N° 10, Santiago, 1913.

Góngora, Mario. *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*. Santiago, Editorial Universitaria, 1998.

Guimerá Ravina, Agustín y Peralta Ruiz, Víctor (coords.) *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*. Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2005.

Hernández Ponce, Roberto. "La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848". *Historia*, N° 19, Santiago, 1984.

Hoberman, Louisa y Socolow, Susan. *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Buenos Aires, FCE, 1993 [1986]
"La percepción del tiempo en la Colonia: poderes y sensibilidades". *Mapocho*, N° 32, 1992 (disponible en: www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0026072.pdf).

Maravall, José Antonio. *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona. Ariel. 1980.

Marchena, Juan. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid, MAPFRE, 1992.

O'Phelan, Scarlett (comp.) *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.

Meza Villalobos, Nestor. *La actividad política del reino de Chile entre 1806 y 1810*. Santiago, Universidad de Chile, 1957.

Pardo-Figueroa Thays, Carlos y Dager Alva, Joseph (eds.) *El virrey Amat y su tiempo*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2004.

Retamal, Julio (ed.) *Estudios coloniales I*. Santiago, Universidad Andrés Bello, 2000.

Sagrado, Rafael y González, José Ignacio (eds.) *La expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*. Santiago. Editorial Universitaria/DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.

Medina, José Toribio. *Biblioteca hispano-chilena (1523-1817)*. Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963.

----- *Cosas de la Colonia. Apuntes para la crónica del siglo XVIII en Chile*. Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952.

Valenzuela Márquez, Jaime. *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. Santiago, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, LOM, 2001.

----- "Poder y pirotecnia, artesanos y mapuches: apogeo barroco de las proclamaciones reales en Santiago de Chile, 1760-1789". *Colonial Latin American Historical Review*, Vol. 14, N° 1. Albuquerque. Winter 2005.

Vergara, Sergio. *Historia social del Ejército de Chile*. Santiago, Universidad de Chile, 1993.

Villalobos, Sergio. *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Santiago, Andrés Bello, 1995.

----- *Historia del pueblo chileno*. Santiago, Editorial Universitaria, Vol. IV, 2000.

Notas

* Los resultados de la investigación fueron presentados en el 1^{er} Encuentro de investigadores en música antigua y colonial, realizado en la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, 28 de agosto de 2009)

¹ "La percepción del tiempo en la Colonia: poderes y sensibilidades", *Mapocho*, N° 32, 1992, pp. 225-244 (disponible en: www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0026072.pdf)

² Francis Bond Head, *Las pampas y los Andes*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 116 (disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12360522121262617432435/index.htm>)

³ José Antonio Maravall, *La cultura del Barroco*. Análisis de una estructura histórica, Barcelona, Ariel, 1980. Cuarta parte (“Los recursos de acción psicológica sobre la sociedad barroca”) y Apéndice (“Objetivos sociopolíticos del empleo de medios visuales”)

⁴ Cf. nuestro trabajo *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Santiago, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, LOM, 2001.

⁵ Christon Archer, “Militares”, en Louisa Hoberman y Susan Socolow, *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 1993 [1986], p. 217; Jorge Chauca, “La defensa de la América meridional durante la segunda mitad del siglo XVIII: entre la amenaza inglesa y el impacto revolucionario francés”, en Agustín Guimerá Ravina y Víctor Peralta Ruiz (coords.), *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2005.

⁶ Juan Marchena, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1992.

⁷ Francisco Andújar Castillo, *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, Universidad de Granada, 1991. Para el Perú, ver José Francisco Gálvez, “Burocratas y militares en el siglo XVIII”, en Scarlett O’Phelan (comp.), *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.

⁸ Mario Góngora, *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1998, p. 175.

⁹ Al respecto, véase: carta del gobernador al rey (Santiago, 28 de octubre de 1758), BN.BM.Mss., Vol. 189, pza. 4341; Cédula Real de 12 de octubre de 1760, BN.BM.Mss., Vol. 328, pza. 453; Juan José de Santa Cruz, “Noticia de Santiago” (8 de abril de 1790), en Rafael Sagredo y José Ignacio González (eds.), *La expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Universitaria / DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004, pp. 466 y 478.

¹⁰ Carta del Cabildo al rey (Santiago, 29 de octubre de 1758), Biblioteca Nacional, Biblioteca Medina, Manuscritos (en adelante, BN.BM.Mss.), Vol. 189, pza. 4342; Leonardo León, “La construcción del orden social oligárquico en Chile colonial: la creación del Cuerpo de Dragones, 1758”, en Julio Retamal (ed.), *Estudios coloniales I*, Santiago, Universidad Andrés Bello, 2000. No está demás subrayar la importancia central que tuvo Amat en la “militarización” de Santiago; actitud que luego repetiría siendo virrey del Perú, frente a amenazas externas -de ingleses y franceses- e internas -revueltas en el interior del país-, y donde algunas de sus manifestaciones más evidentes serían los desfiles permanentes y el enrolamiento de menores. De hecho, siguiendo lo hecho en Chile, el virrey Amat crearía en 1773 el Regimiento de Dragones de Lima, también por “temor a la plebe”, surgido de una disminución proporcional de la gente “blanca” en relación a la población mestiza y mulata, y al aumento progresivo de disturbios y asaltos callejeros. Sobre este último aspecto, véanse los trabajos de Joana Cervilla Lozada, “La Presidencia en Chile: entre la élite local y la guerra de Arauco” y de José Ragas, “El discreto encanto de la milicia. Ejército y sociedad en el Perú borbónico”, en Carlos Pardo-Figueroa Thays y Joseph Dager Alva (eds.), *El virrey Amat y su tiempo*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2004, pp. 51, 211 y 213, respectivamente.

¹¹ Sergio Vergara, *Historia social del Ejército de Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 1993, Vol. I, p. 48.

¹² Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria/DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2ª ed., 2000, Vol. VI, p. 264; Sergio Villalobos, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*, Santiago, Andrés Bello, 1995, p. 38.

¹³ Cf. cartas del gobernador al rey, 6 de agosto y 3 de octubre de 1777, BN.BM.Mss, Vol. 197, pzas. 4728 y 4732; Jorge de Allendesalazar Arrau, “Ejército y milicias del reino de Chile (1737-1815)”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n° 66, Santiago, 1962, pp. 112-113, 117-118; Vergara, *op. cit.*, pp. 52-53.

¹⁴ Archer, *op. cit.*, p. 245.

¹⁵ Barros Arana, *op. cit.*, p. 265; Roberto Hernández Ponce, “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848”, *Historia*, N° 19, Santiago, 1984.

¹⁶ Allendesalazar Arrau, *op. cit.*, p. 127.

¹⁷ Felipe Gómez de Vidaurre, *Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile* [1789], en *Colección de historiadores*

de Chile y de documentos relativos a la historia nacional (en adelante, CHCh) segunda serie (1706-1809), Santiago, Sociedad Chilena de Historia y Geografía y Academia Chilena de la Historia, 1935-1992, Vol. XV, p. 318.

¹⁸ Hugo Contreras, "Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800", *Cuadernos de historia*, N° 25, Santiago, 2006; Sergio Villalobos, *Historia del pueblo chileno*, Santiago, Universitaria, Vol. IV, 2000, pp. 278-279.

¹⁹ Allendesalazar Arrau, *op. cit.*, pp. 128-129.

²⁰ Carta del gobernador al rey, 20 de agosto de 1703, Archivo General de Indias, "Audiencia de Chile", Vol. 87, s/f°.

²¹ Carta del gobernador al rey, 19 de septiembre de 1708, *Ibidem*.

²² Testimonio de 20 de febrero de 1760, BN.BM.Mss., Vol. 191, pza. 4366, fjs. 10v-11; "Tabla de ceremonias y etiqueta del Cabildo" (Santiago, 1760), Archivo Nacional Histórico, "Varios", Vol. 217, fj. 3.

²³ Certificación de la jura de Carlos III (Santiago, 21 de abril de 1761), Archivo Nacional Histórico, "Capitanía General" (en adelante, ANH.CG), Vol. 690, pza. 21, fj. 285.

²⁴ Tabla de ceremonias... (1760), *op. cit.*, fj. 5v.

²⁵ *Ibid.*, fj. 2v; Testimonio de 20 de febrero de 1760, *op. cit.*, fj. 9.

²⁶ "Noticia de las funciones executadas en la M. N. y M. L. ciudad de Santiago de Chile", en José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-chilena (1523-1817)*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963, III, p. 132; "Relación de las funciones hechas por la muy noble y leal ciudad de Santiago, capital del reino de Chile, y su gobernador y capitán general, brigadier don Ambrosio Higgins Vallendar en la proclamación que practicó por nuestro soberano el señor don Carlos Cuarto (Dios le guarde), rey de España y de las Indias", Archivo Nacional Histórico, "Morla Vicuña", Vol. 6, pzas. 216-220, fjs. 429v-453v. El informe oficial que se envió al Consejo de Indias se encuentra en Archivo General de Indias, "Indiferente General", Vol. 1608, s/f°. Véase nuestro trabajo "Poder y pirotecnia, artesanos y mapuches: apogeo barroco de las proclamaciones reales en Santiago de Chile, 1760-1789", *Colonial Latin American Historical Review*, Vol. 14, N° 1, Albuquerque, winter 2005.

²⁷ "Expediente sobre las fiestas reales", ANH.CG, Vol. 823, pza. 15921, fjs. 36-51.

²⁸ "Reglamento sobre uso y toque de campanas", originado en La Habana y extendido al resto de las Indias por real cédula de 1° de marzo de 1794, art. 5°, ANH.CG, Vol. 708, fj. 150v.

²⁹ *Ibid.*, arts. 15, 18 y 19, fjs. 153v-154v. Un tiempo de repique similar se disponía para la muerte del Papa y la elección de su sucesor, en lo que podemos calificar como signo de la armonía que se daba entre ambos máximos poderes terreno-espirituales.

³⁰ *Ibid.*, arts. 11 y 20-23, fjs. 152v, 154v y 155v.

³¹ Valenzuela Márquez, *Las liturgias...*, *op. cit.*, pp. 363-374.

³² Testimonio de 20 de febrero de 1760, *op. cit.*

³³ Tabla de ceremonias... (1760), *op. cit.*, fj. 3.

³⁴ Relación de 14 de marzo de 1761, en José Toribio Medina, *Cosas de la Colonia. Apuntes para la crónica del siglo XVIII en Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952, pp. 83-84.

³⁵ Santa Cruz, "Noticia de Santiago", en Sagredo y González, *op. cit.*, p. 482.

³⁶ Agreguemos que la compañía de artilleros del batallón de pardos de Santiago disfrutaba permanentemente del fuero militar anejo a las fuerzas de línea, a diferencia de las otras del mismo batallón: Allendesalazar Arrau, *op. cit.*, pp. 128-129.

³⁷ Certificación de la jura de Carlos III, *op. cit.*, fjs. 281-287.

³⁸ Fernando Antonio de los Ríos, "Varias novedades acontecidas en esta ciudad, las que corren desde el año de 1765", *Revista chilena de historia y geografía*, N° 10, Santiago, 1913, pp. 53-55.

³⁹ "Noticia de las funciones executadas...", *op. cit.*, p. 133; "Expediente sobre las fiestas reales...", *op. cit.*, fj. 53; José

Pérez García, *Historia natural, militar, civil y sagrada del reino de Chile en su descubrimiento, conquista, gobierno, población, predicación evangélica, erección de catedrales y pacificación*, en CHCh, Vol. XXIII, p. 423; Acta de Cabildo de Santiago, 21 de agosto de 1789, CHCh, Vol. LVIII, p. 175.

⁴⁰ Carta de Manuel de Salas, cit. en Nestor Meza Villalobos, *La actividad política del reino de Chile entre 1806 y 1810*, Santiago, Universidad de Chile, 1957, p. 22; Barros Arana, *op. cit.*, Vol. VII, p. 220.

El contraste discursivo de los exiliados argentinos a través de dos publicaciones de prensa en tiempos rosistas (1839-1845)

The Discursive Contrast of the Exiled Argentinians through Two Press Publications during the Rosista Period (1839-1845)

O contraste discursivo dos exiliados argentinos através de duas publicações de imprensa em tempos rosistas (1839-1845)

AUTOR

Ignacio Zubizarreta

Untref/Université
Paris VII-Denis
Diderot, París,
Francia

izubizarreta@untref.edu.ar

Por medio del presente artículo se pretende reflexionar sobre dos modos discursivos bastante diferentes elaborados por un grupo de exiliados del régimen rosista en suelo uruguayo. De este modo, se tomarán como objeto de análisis dos publicaciones, *El Grito Argentino* y *El Nacional de Montevideo*, que, coincidentes en el tiempo, diferían notablemente en sus propósitos. La primera publicación apuntó a un grupo letrado y urbano, residente en el exilio. La segunda, a los sectores subalternos apostados en Buenos Aires y su *hinterland*. El presente trabajo concentra su atención en el discurso “popular”, su circulación y su posible recepción. El análisis del discurso “letrado” cumple, en nuestro plan, una función auxiliar que pretende servir de contraste y sustento explicativo a la flamante incursión de los exiliados en estilos gráficos proselitistas dirigidos a los sectores populares.

Palabras claves:

Sectores Subalternos; Sectores Letrados; Prensa Gráfica; Proselitismo Antirrosista; Circulación de Discursos Políticos

The present article attempts to reflect on two types of very different discourses elaborated by a group exiled from the *rosista* regime to Uruguayan soil. In this manner, the analysis is focused on two publications, *El Grito Argentino* and *El Nacional de Montevideo*, that coincided in time, differed notably in their intentions. The first publication targeted an educated urban group that resided in exile. The second, targeted subaltern sectors located in Buenos Aires and its *hinterland*. The present work focuses on the “popular” discourse, its’ circulation and its’ possible reception. The analysis of the “lettered” discourse achieves, in our view, an auxiliary function that hopes to serve as a contrast and explanatory support of the splendid incursion of the exiled with proselytic graphic styles directed at the working class.

Key words:

Subaltern Groups; Lettered Groups; Illustrated Press; Antirrosista Proselitism; Circulation of Political Discourses

DOI

10.3232/RHI.2010.
V3.N1.05

A través de este texto pretende-se reflejar a respeito das diferentes maneras discursivas elaboradas por un grupo de exiliados do regime rosista no sólo uruguayo. Dessa forma, serão tomadas como objeto de análise, duas publicações, *O Grito Argentino* e *O Nacional de Montevideú*, que, coincidentes no tempo, diferiam notavelmente em seus propósitos. A primeira publicação apontou parra um grupo letrado e urbano, residente en el exílio. A segunda, aos setores subalternos apostados em Buenos Aires e seu *hinterland*. Este trabalho concentra sua atenção no discurso “popular”, sua circulación e seu possível recebimento. A análise do discurso “letrado” cumple, em nosso plano, uma função auxiliar que pretende servir como contraste e sustentação explicativa para a flamante incursão dos exilados em estilos gráficos proselitistas dirigidos aos setores populares.

Palavras-chave:

Setores subalternos; Setores Letrados; Prensa Gráfica; Proselitismo Anti-rosista; Circulação de Discursos Políticos

Introducción

Con la abrupta caída del rosismo, un amplio abanico de nuevos protagonistas surgió en la escena nacional argentina. Para comprenderlos, importa estudiarlos en los años que vivieron en el exilio, abriendo nuevos campos para diversas investigaciones que intenten esclarecer su accionar a través del análisis de sus discursos, prácticas sociales, imaginarios, costumbres, considerando las perspectivas enriquecedoras de la historia social. Inmerso en el deseo de colaborar en esa considerable empresa, el presente trabajo pretende elaborar una reflexión sobre el discurso antirrosista realizado por los opositores al régimen desde la prensa gráfica de Montevideo. El enriquecimiento ideológico que irá regenerando dicho movimiento se reflejará con la llegada de distintas camadas de exiliados. Federales doctrinarios, pero principalmente, unitarios y miembros de la Generación del 37, se estrecharon para desacreditar a su adversario común y preparar el terreno de la opinión pública con la meta de realizar una posterior incursión militar.

Según la historiadora argentina Noemí Goldman, la funcionalidad del análisis de los discursos es entendida como

los entrecruzamientos de series textuales que constituyen objetos, enunciados, dispositivos y estrategias que remiten, de alguna manera, a contenidos ideológicos que producen efectos de sentido. Tener en cuenta las condiciones de emisión y los efectos de lectura de los textos, situar la producción y la circulación de los enunciados dentro de determinados espacios históricos-discursivos, significa aprehender la materialidad textual en toda su riqueza¹.

De este modo, y pretendiendo situarnos en una postura que respete el enunciado antedicho, valorizando la riqueza del documento pero sin perder de vista el contexto en que se lo elabora y difunde, se analizarán dos niveles discursivos bien diferenciados, el “político popular”

y el “político letrado”². Ambos discursos fueron extraídos respectivamente de *El Grito Argentino*, un pasquín que intentaba minar el prestigio de Rosas y de sus familiares más directos entre la “plebe” urbana y los habitantes de la campaña bonaerense; y de *El Nacional* de Montevideo, una publicación con una producción intelectual de mayor rigor y orientada hacia el exiliado de perfil ilustrado. El presente trabajo concentra su atención en el discurso “popular”, su circulación y su posible recepción. El análisis del discurso “letrado” cumple, en nuestro plan, una función auxiliar que pretende servir de contraste y sustento explicativo a la flamante incursión de los exiliados en estilos gráficos proselitistas dirigidos a los sectores populares. También hemos utilizado, como fuentes complementarias, algunos documentos del archivo de Daniel Torres, actor un tanto desconocido para la historiografía, pero sumamente activo en las filas de la oposición al rosismo en el exilio³.

El marco temporal lo situamos en el climatérico año de 1839, y ello por dos razones. Primero, pues coincide con la crítica coyuntura que atravesaba el régimen rosista, el que deberá afrontar en poco tiempo la Revolución de los Libres del Sur, las campañas del general Juan Lavalle, el bloqueo francés, y algo después, aunque más indirectamente, los levantamientos de las provincias del norte. Segundo, porque es el momento en que ambas publicaciones que analizamos coinciden en el tiempo. Para los opositores al régimen rosista, la prensa facilitaba las posibilidades de lograr la pretendida redención de un pueblo de su “tirano antipopular” que lo oprimía. Si la realidad de los resultados de la campaña de Lavalle demostró a *posteriori* la dificultad de encausar a los sectores populares bajo su estandarte, algo más difusa se nos presenta la aceptación de este precepto en la campaña sur de la provincia de Buenos Aires luego de los recientes trabajos de Jorge Gelman al respecto⁴.

***El Grito Argentino* y sus objetivos**

En una primera instancia, existió un “flirteo” por parte de los miembros de la “Generación del 37” con el rosismo, pero, a partir del año 1838, se produjo un vuelco en la relación ya que sus protagonistas se enemistaron con el gobernador bonaerense en su frustración por la imposibilidad de convertirse en los “intelectuales” del régimen. Desde el exilio, el grupo “se compenetra plenamente de las prácticas de la política facciosa de entonces, articula en consecuencia un discurso público signado por la violencia de su lenguaje y por la supeditación de toda otra consideración intelectual a las necesidades de la lucha en curso”⁵. De esa nueva actitud, aquellos que hasta poco tiempo atrás simpatizaban con el rosismo, se transformaban, a partir de ese momento, en sus más radicales oponentes, y comenzaban a promover un discurso faccioso y violento ante su nuevo enemigo. Enmarcado en ese proceso se creó *El Grito Argentino*, periódico del que, como en la mayoría de las publicaciones populares, nos resulta muy difícil aseverar su autoría⁶. Sin embargo, gracias a determinadas características, se puede deducir, como se observará con posterioridad, la participación de miembros pertenecientes a la Generación del 37 y, posiblemente, también, de alguna pluma unitaria.

A pesar de un aspecto general de cierta solidez, el régimen rosista debía, en palabras del historiador Jorge Myers, “enfrentar una doble amenaza permanente: la de una disgregación

interna y la de una agresión (y/o conquista) externa”⁷. De allí ese constante temor generalizado, esa necesidad de monopolizar las instituciones gubernamentales y de elaborar una agresiva gestión de propaganda política tendiente a reforzar la fidelidad de los sectores populares al régimen⁸. Si los exiliados ya tenían una política tomada con respeto a una posible colaboración extranjera en la búsqueda constante por derribar a Rosas, más complejo será para ellos elaborar estrategias tendientes a entusiasmar a la plebe por su causa, necesario para el caso de ser victoriosa la campaña del general Lavalle⁹.

El discurso de *El Grito Argentino* posee algunas características particulares que podrían llegar a insinuar un disimulado *mea culpa* por cierta apatía previa de los círculos político-letrados (en los cuales habían incursionado tanto unitarios como miembros de la Generación del 37) hacia los sectores populares”¹⁰. Testigo de la voluntad de querer integrar políticamente a los distintos sectores sociales, puede apreciarse el gran esfuerzo realizado por la gestión rivadaviana al incorporar el voto universal de los ciudadanos en la temprana fecha de 1821. Aunque, de ese modo, no debe perderse de vista que no se consolidaron profundos vínculos interpersonales entre los sectores letrados y los populares. Por el contrario, Rosas nunca tuvo inclinación por el voto universal, pero, como ha sido sostenido y corroborado en recientes investigaciones, supo crear un aura de legitimación popular a sus sucesivos gobiernos a través de otros mecanismos¹¹. Por ese motivo, el espacio político que los exiliados habían perdido (o que tal vez nunca poseyeron verdaderamente) en la pugna por lograr un amplio consenso popular, evidencia un reconocimiento necesario de ese sector para la práctica de la política moderna, y un intento por conquistarlo. Estas ideas se ven reflejadas en el discurso político que circula a partir de la publicación del primer número de *El Grito Argentino*.

El objetivo principal quedó plasmado en el soporte material del periódico cuando en su página inicial se manifiesta: “...ya se acerca el día de la caída de Rosas [...] Queremos contribuir por medio de este periódico, a que llegue cuanto antes ese día.” En las líneas siguientes se puede comprobar a quién iba dirigida esta nueva publicación: “No hablamos con los hombres que están enterados de las cosas; sino solamente con la Campaña, y con aquella parte de la Ciudad, que no sabe bien quién es Rosas, porque solo ve la embustera Gaceta Mercantil. Usaremos por lo mismo, de un estilo sencillo, natural, y lo más claro que podamos”¹². El sector social al que se dirigían es abiertamente revelado, ya que su mensaje era dirigido: “exclusivamente para los pobres, para los ignorantes, para el gaucho, para el changador, el negro y el mulato...”¹³.

Para cada uno de estos sectores existía un discurso diferenciador, que se adaptaba, en la medida de lo posible, a aquellos aspectos hipotéticos por los cuales dichos sectores podrían tener fundamentos para encontrarse enemistados con el “Restaurador”. Además, se hacían constantes alusiones y sugerencias para que se produzca un levantamiento contra el gobernador, intentando invocar lo más hondo de su sensibilidad: “Los gauchos siempre han sido patriotas y valientes. Que un guapo de entre ellos junte aunque sea cincuenta hombres, y grite viva la Patria, abajo el tirano; y es seguro que entonces se le reunirán todos, y el flojonazo de Rosas temblará y caerá”¹⁴.

En otro lugar de la publicación se sugería algo incluso más ingenuo: “Levántese una sola cabeza en Buenos Aires, y el pueblo entero la sigue [...] todos empiezan ya a abandonarle [...]

ustedes sin tirar un tiro, deben agarrarle en su casa, en el fuerte, en la calle, en el templo, donde le encuentren; maniatarle, y entregarle a la justicia pública...”¹⁵. Posiblemente, suponer que Rosas sea capturado y entregado a la justicia como un simple reo parecería ser el producto de un cálculo muy alejado de la realidad. De todas maneras, lo que pretendían los redactores no era tanto hacer efectiva la propuesta, sino crear hostilidad y enrarecer el aire de un ambiente de por sí bastante caldeado. Es en esos tiempos cuando Rosas, conciente de la dificultad de combatir en dos frentes ante la inminente invasión de Lavalle y la hostilidad manifiesta de las escuadras francesas, debió reforzar la represión, lo que hace suponer un aumento del descontento popular entre los exiliados.

Con respecto a la población negra, Buenos Aires contaba por aquel entonces con una población de 15.000 habitantes, cifra que representaba cerca del 25% del total¹⁶. Si bien el porcentaje tendía a disminuir, Rosas había restablecido parcialmente el tráfico de esclavos a través de un decreto del año 1831, con el propósito de combatir la escasez endémica de mano de obra que aquejaba desde siempre al sector rural¹⁷. Sin embargo, en términos generales, ese dato no alcanzaba para alterar la buena armonía general que existía entre las sociedades africanas y su gobernador, aunque, para Pilar González, “...la adhesión de los africanos a la causa de la Federación no es unánime”¹⁸. Posiblemente, esa era la veta que intentaban explotar los portavoces de *El Grito Argentino* para llevarlos hacia su causa cuando señalaban:

Negros y mulatos [...] a esa Patria vieja debéis vosotros el tener derechos [haciendo alusión a la producida por la revolución independentista de 1810] [...] que vuestros hijos nazcan ahora libres [y haciendo referencia a Rosas aseguraban que...] Él dio un decreto, ahora ocho años, permitiendo introducir negros esclavos; porque él y los Anchorenas los necesitan para sus estancias [...] Hoy os adula con bajeza, porque os tiene miedo [...] entre tanto, fusila todos los días a Pardos y Morenos [...] él vive en la abundancia entre el buen vino de Burdeos; y hace cerrar los hospitales...¹⁹

Es significativo cómo se le remarcaba a la “plebe” los beneficios logrados gracias a esa “Patria vieja”, con la cual los exiliados se sentían mayormente representados, contrastando al rosismo, que ya por esos tiempos lo vinculaban con las características del período colonial. Se habían percatado, aunque tardíamente, que su enemigo, mucho antes que ellos, había podido sacar provecho al advertir, en palabras de Tulio Halperín Donghi, “hasta que punto cualquier orden político viable requería la supervivencia de ciertos rasgos de vida colectiva que la colonia había preservado y la revolución amenazado borrar”²⁰.

Dos meses después de que salió publicada la anterior cita que alude al comercio de esclavos en *El Grito Argentino*, Rosas decidió firmar un tratado que anula el mismo. No debería necesariamente existir estrecha relación entre un suceso y otro. Sin embargo, a pesar de la necesidad del gobernador bonaerense de conformar a los británicos, quienes tanto habían abogado contra el tráfico esclavista, parecía conveniente, en tiempos de extremo peligro, evitar el descontento de un sector social tan numeroso y que los exiliados intentaban incentivar.

Rosas había favorecido a los chacareros a través de distintas medidas. Entre los años 1832 y 1836 había distribuido tierras a los agricultores en las zonas próximas a Monte, San Andrés de Giles y Nuestra Señora de Luján, intentando de ese modo, aumentar la producción de granos. La mayoría de las chacras se encontraban en las cercanías de los pueblos, es decir, de los centros de consumo²¹. Sin embargo, el abastecimiento de trigo y harina proporcionado por los agricultores no era suficiente, motivo por el cual se debían importar parte de estos productos de otros países. La falta de capital, de mejores herramientas de trabajo y de suficiente mano de obra hacían de la producción agrícola una tarea generalmente poco atractiva para los terratenientes e inversores. Pero tampoco Rosas quería recibir el encono de un sector social considerable, y es por ese motivo que atendió sus quejas. En 1836, a través de la ley de Aduanas, promovió con firmeza las medidas que conllevaron a la protección del agro. Una serie de buenas cosechas y los efectos de la mencionada protección obtuvieron resultados un tanto inesperados, a punto tal que hasta se realizaron exportaciones en granos y harina. En 1839 el bloqueo francés imposibilitó seguir manteniendo la protección agrícola dando por finalizada esa relación idílica entre los labradores y su gobernador²². También existían rumores de que Rosas, a través de su agente Pablo Santillán, había acaparado el monopolio del trigo de toda la provincia para venderlo a las panaderías²³. Ante este delicado panorama, aparecían oportunidades nada despreciables para poder desplegar nuevamente un discurso antirrosista a un sector social que tenía motivos para el descontento:

Ahora se dirige contra los labradores, y hace sociedad con sus primos los Anchorenas y con su compadre Terrero, para monopolizar todos los trigos. Monopolizar, quiere decir abarcarlos todos, comprarlos todos, y no consentir que nadie más los compre. Resulta de esto que, como no hay más compradores que ellos, tendréis que venderles el trigo al precio que ellos digan: y como tampoco hay más vendedores que ellos, lo venderán al precio que ellos quieran. Ellos ganan cuando lo compran y vuelven a ganar cuando lo venden. Lo que habían de ganar los labradores, lo ganan ellos, y además el pueblo lo paga mucho más caro como sucede en el día²⁴.

Como se puede observar, para los agricultores, la construcción discursiva se vio modificada. No se trata en este caso de una crítica a una actitud puntual, sino de denunciar los vicios de un sistema de producción y de distribución sumamente injustos. A eso se debe sumar una retórica que busca que el lector comprenda un mensaje directo y simple, con una terminología específica, como se aprecia en la pedagógica explicación de algunos de los elementos teóricos del liberalismo económico.

Hacia la construcción de la imagen del monstruo

La construcción de la imagen negativa del adversario no era algo novedoso, como explica Jorge Myers,

sería a través del modelo catilinario que los escritores del rosismo elaboraron una imagen arquetípica del "unitario" [...] en la cual condensarían todos aquellos atributos negativos

que ya aparecían enunciados en la referencia romana [y] serviría para designar a grupos cada vez más amplios y cada vez menos vinculados...²⁵

Dentro de esa explicación, Myers considera que son tres los rasgos definitorios del “prototipo” unitario: elitista/cosmopolita (por ende, anti popular y antinacional), rebelde innato, y finalmente, irracional (mentalmente incapaz). Particularmente, el último punto tiende a descalificar en forma total y concluyente al adversario.

Esa alienación que padece el unitario es una de las razones que explica, por su parte, la elaboración de una respuesta similar y que finalmente tiende a la polarización definitiva de ambos bandos. Sin embargo, es de destacar que mientras Rosas juzgó a todos sus enemigos por igual, los exiliados, como consecuencia de la debilidad política en la que se encontraban, no podían realizar críticas al conjunto de los federales atentando, de esta forma, contra potenciales alianzas, y por el contrario, se vieron obligados a focalizarlas²⁶.

No reconocemos más enemigos que Rosas, los Anchorenas, y uno u otro servilón voluntario del tirano [...] Después de esos pocos hombres, todos los demás, sin distinción, que hoy sostienen y alaban al tirano, lo hacen engañados, o forzados por el miedo: todos son Argentinos, todos son nuestros hermanos; ni ahora, ni nunca, deben temer nada de nosotros²⁷.

A su vez, los exiliados eran conscientes de las cualidades públicas que hacían de Rosas un gobernante popular. Por lo tanto, el trabajo que ellos debían realizar consistía en poner al reverso aquellas cualidades trastocándolas en negativas; lo que, en palabras de Pilar González, sería la construcción de la “*contraimagen del Restaurador*”, esta vez, efectuada desde *El Grito Argentino*²⁸. La dificultad de lograr este cometido radicó en la dudosa credibilidad que podían albergar sus denuncias; dicha inconsistencia no se produjo como consecuencia del origen incierto de las fuentes de información de las que las extraían, sino porque la mayoría de las virtudes rosistas habían alcanzado anteriormente consenso por difundirse como el negativo del accionar unitario. Por lo tanto, la “plebe” porteña a duras penas podría distinguir que esas críticas provenían de la “Nueva Generación” y no así de los unitarios. Es de suponer que las mismas hayan sido de difícil asimilación, puesto que su argumentación, contenido y estilo, eran del todo semejantes a las que tenían por hábito recibir de parte de su gobierno y que atentaban sistemáticamente contra la imagen de los unitarios.

Ciertos vicios que se le inculpan al Restaurador poseen verdadero paralelismo con algunos de los siete pecados capitales del cristianismo. La utilización de la religión como un componente utilitarista en materia política se articula perfectamente con la ideología de la Ilustración, de la cual, a pesar de su incipiente romanticismo, los redactores de *El Grito Argentino* no se encontraron totalmente exentos. Es posible, a su vez, que gran parte de las caracterizaciones realizadas hayan penetrado en cierto imaginario social, e incluso, se hayan reforzado con posterioridad a la caída del régimen.

Vale aclarar que por razones de espacio, dichas caracterizaciones serán sintéticas.

Comencemos por Rosas “el hereje”. Si “religión o muerte” era el *slogan* comúnmente utilizado por el federalismo para desprestigiar al unitarismo, eso se debía, en gran parte, a la enorme aceptación que mantenía lo religioso en la idiosincrasia popular²⁹. En la inversión de los papeles, Rosas es representado como un “hereje”, ya que es criticado tanto por sus conductas privadas (no visitar a su madre enferma, no permitir que su mujer se confesara antes de morir), como por las sociales, donde cabe destacar la “soberbia” por querer desplazar a Dios:

Rosas ha ordenado que [...] se ponga su retrato en los tabernáculos de los santos, al lado de las imágenes sagradas; y ha hecho que sacerdotes revestidos lo saquen en procesión con luces y música; para que lo adoren como a Dios [...] ¿Y todavía se atreve a aparentar religión este blasfemo inmundo, este hereje atrevido, que por las disposiciones de la Santa Iglesia está descomulgado?³⁰

La construcción de la “contraimagen” prosigue por la caracterización del Rosas “codicioso”, con la que se intentaba resaltar la gran diferencia social existente entre el pueblo y su conductor, incorporando un discurso de crítica social punzante: “¿qué hace Rosas en medio de la miseria universal que han producido sus locuras? Robar millones para vivir muy quieto en la opulencia; estarse en su palacio muy abrigado, mientras los pobres gauchos andan al agua y al Sol”³¹. En la misma línea discursiva, en otro lugar, continúa: “Se llama Rosas padre de los pobres!! Rosas padre de los pobres... y dueño de doscientas mil cabezas de ganado, y de cincuenta fincas en la ciudad”³². También, a pesar de su supuesto ferviente americanismo, se dice que él y sus familiares envían constantemente su dinero a Europa “para donde irán dentro de poco; mientras que el pueblo, a quien han saqueado, quedará en la miseria [ya que se trata de hombres] que no tienen más honor, más ley, más Dios, que el dinero”³³.

Otro rasgo habitual, y centro de críticas, es la faceta del Rosas “cobarde”, de aquel temeroso soldado que nunca estuvo involucrado en ningún combate por la independencia encontrándose ajeno a las etapas más duras y que han demandado del mayor patriotismo y valentía. Es, a su vez, quien nunca ha librado batallas gloriosas, y cuando ha podido, ha rehusado enfrentarlas disimulando su pusilanimidad por distintos medios. También se trata de caracterizar la figura de un hombre que, debido a sus maldades, tal como Nerón, siempre teme por su vida y para no perder influencia no duda en mandar asesinar a quien pueda restarle parte de su influjo. De allí su carácter de cobarde y de traidor. Al margen de las más de 3.000 muertes con las que, según los exiliados, debía cargar en su conciencia, Rosas había elegido, entre sus objetivos puntuales, terminar con la vida de algunos de los más fieles y valientes federales³⁴. Se considera conveniente resaltar, una vez más, que en el plano discursivo no se propone denostar al federal *per se*, ya que curiosamente, aquellos que habían sido, en teoría, asesinados por Rosas, ocupaban un lugar de privilegio dentro del “cuadro honorífico” de los “mártires” del rosismo. De esto se desprende que la propuesta fuera “acorrallar” a Rosas, y de ninguna forma criticar al federalismo y sus miembros, importando poco cuán fieles, en este caso, hayan sido al Restaurador. De ese mismo modo, los redactores de *El Grito Argentino*, partían de la base que el pueblo, al igual que ellos, estaba cansado de las arbitrariedades y de las maldades del “tirano”, y ese aspecto se trasluce con mayor énfasis cuando se denuncia su lado más oscuro e inhumano. Es justamente aquel que más se buscaba resaltar y, donde, en forma paralela, se encontraba la

negación misma de su oponente. La mayor parte de las caricaturas publicadas por los medios de prensa populares giraron en relación a esta temática a través de un estilo gráfico adecuado a una población acostumbrada a la imagen de un cristianismo barroco³⁵. La figura de Rosas se asemejaba a la del diablo, y su carácter inhumano se aclimatava en torno a un ambiente de oscuridad y tenebrosidad como tan bien se encuentra representado en las mismas ilustraciones de la publicación. Tal como el diablo, en la oscuridad tramaba sus maldades, realizaba sus acuerdos e impartía “su justicia.” Rosas era el monstruo que se divertía jugando con las cabezas de aquellos a los que había mandado asesinar, pero también quien “sale a la noche disfrazado [con cota de malla] detrás de su máscara [y] se ríe de ver la ciudad tan desierta...”³⁶.

Otras constantes recriminaciones que recibía el “Restaurador” radicaban en su política acuerdista con los indios y en el abandono de los servicios públicos, como la Casa de Expósitos, los hospitales o las instituciones educativas. Sobre este último punto se agrega sobre Rosas que “nunca fue de su gusto que los niños y niñas se educasen ni aprendiesen nada; pues quiere que todos sean ignorantes y brutos, para que no conozcan sus maldades”³⁷. De esta manera queda implícita la conveniencia de tener a su merced a un pueblo ignorante y semi-letrado, para ejercer un más fácil dominio.

La negación de la identidad unitaria

En este momento, nos detendremos a analizar los elementos que permiten interpretar no tanto qué opinión tenían los exiliados de sí mismos, como de lo que querían transmitir frente a los otros. Es factible que hayan coexistido entre los redactores de *El Grito Argentino* tanto miembros de la Generación del 37 como unitarios proclives a colaborar con los primeros³⁸. Es muy difícil poder interiorizarse sobre qué pensamientos podían albergar en su seno, y más aún con el anonimato de la publicación. Sin embargo, se encuentran algunas líneas editoriales que permiten traslucir el argumento discursivo en el que se deja al descubierto una faceta de la historia ampliamente explorada por otros autores, el pasaje hacia la modernidad política³⁹. La trama que justifica las acciones de los actores se comprende únicamente, y esto es lo novedoso, por la aceptación que les otorga el pueblo. Este será justamente el recurso legitimante de los bandos antagónicos, que a su vez, se encontrará reflejado en los medios gráficos de las dos márgenes del Plata. Por lo tanto, a pesar de las enormes diferencias que existieron en otros aspectos, rosistas y exiliados convergen, cuanto menos en el plano discursivo, en dos aspectos esenciales. Primero, en el rechazo de aquello que implica la representación política del concepto “unitarismo”, por lo tanto, la categoría “unitario” se aplica al rival. En segundo lugar, en que la legitimidad política es otorgada a través del consenso social, atestiguando el claro proceso de la lenta transformación hacia la modernidad y la naciente importancia de la opinión pública.

Para el régimen rosista no es necesario ejemplificar sobre ambos puntos, existiendo cuantiosa bibliografía que así lo atestigua⁴⁰. Los exiliados desistieron del calificativo de unitario, no porque haya existido una demostración cabal e irrefutable de que ese sistema político fuera

impracticable, sino porque consideraban que el que deseaba el pueblo era el más conveniente. Por ese motivo, proponían un programa para la organización del país sobre la base de una constitución donde además pretendían dar a entender que la lucha dialéctica entre unitarios y federales había quedado desactualizada:

Unitarios: Esta es la palabra con la que el tirano engaña a los pobres paisanos, y a la gente crédula, que no se detiene a reflexionar. Así llama a todos los que se oponen a su tiranía [...] aquí en Montevideo [...] os aseguramos que no hay tales unitarios [...] que todos los que antes se llamaban por aquel nombre solo quieren que caiga el tirano, y que la Patria se organice, sin pretender que se organice como ellos lo deseen; sino como lo quiera la nación. Cualquier sistema es bueno, si el pueblo lo quiere; y Rosas es malo, porque el pueblo lo detesta; porque Rosas no tiene ningún sistema, porque no quiere Constitución ninguna⁴¹.

Posteriormente, se asegura que lo fundamental era que se organicen los federales con los que Rosas calificaba de unitarios “porque todos necesitamos tener patria”⁴².

Con respecto a la denominación de Rosas como unitario, consideración que se hace célebre en el *Facundo* y que luego refuerza el historiador Enrique Barba⁴³, ya aparece expresada en estos tiempos:

Rosas no es Federal [...] no tiene más partido, más Dios que él, su persona, sus vacas, sus terrenos, su trigo, sus casas [...] no hay más que Patria y Patriotas de un lado; Rosas y Rosistas de otro [...] son Rosistas, y no merecen otro nombre, porque solo pelean por la persona de ese bribón [...] No os dejéis alucinar; y ved que el único unitario es ese tirano impostor, que no permite que el país se organice, para mandar solo⁴⁴.

Esa lectura que los exiliados hacían de la política rosista implica una comprensión bastante abarcadora del proceso histórico que se encontraban viviendo, y a su vez, resulta interesante observar como distinguían claramente al “federalismo” y al “rosismo” como dos categorías diferentes.

El contraste discursivo de El Nacional de Montevideo

En esta publicación que salió a luz hacia fines del año 1838 trabajaron alternativamente durante sus primeros años de vida Andrés Lamas, Miguel Cané y poco después, Juan Bautista Alberdi. Según Félix Wienberg “*El Nacional* fue el primer periódico de la Joven Generación que planteó abiertamente la lucha contra Rosas. Y promovió la unidad en torno de esa lucha de los jóvenes echeverrianos con los grupos de unitarios encabezados por Florencio Varela...”⁴⁵. Además, sus artículos ponen en evidencia la construcción de un discurso denominado culto o letrado, completamente diferenciado del utilizado en *El Grito Argentino*.

El Nacional era un periódico que si bien pretendió llegar a un grupo de lectores alternativo, como por ejemplo, la red de amigos y de familiares que se encontraban en Buenos Aires, fue esencialmente una publicación que circuló *inter pares*, es decir, entre la elite de los proscritos. En la primera plana se puede leer a continuación del título: “diario político, literario y comercial”. En parte, de aquí se desprende su carácter pluritemático, que paralelamente era una característica que compartía con numerosas publicaciones y rasgo propio del estilo gráfico de su tiempo. Político, porque tenía una línea bien demarcada y si bien no pronunciaba tan abiertamente sus objetivos como *El Grito Argentino*, cada editorial mostraba su férrea posición en esta materia. Literario, porque se prestaba al debate de ese género, pero sobre todo, porque publicaba fragmentos de obras reconocidas universalmente. También impulsaba al movimiento romántico, parafraseando o analizando fragmentos de obras de Guizot, Lammennais, George Sand, o Tocqueville y de tantos más. Comercial, porque se informaban noticias financieras de otras partes del mundo y, al igual que la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, funcional, porque se comunicaban las entradas y salidas de navíos y mercaderías.

En ese discurso “letrado”, la publicación buscaba fortalecer los lazos de fidelidad entre los exiliados y se diferenciaba, básicamente, del periódico analizado anteriormente, en la ausencia de un componente conciliador que involucrara tan estrechamente a la “plebe” bonaerense. Justamente por ese mismo motivo, el discurso se vuelve más punzante e incluso, en algunos momentos, contradictorio en comparación al de *El Grito Argentino*. Aunque no se pueda asegurar que los redactores de ambas publicaciones hayan sido los mismos, se hace evidente una connivencia notablemente armoniosa. De hecho, cuando apareció el primer número de *El Grito Argentino*, *El Nacional* otorgó al acontecimiento un espacio gráfico de relevancia además de una promisorio publicidad.

A continuación, se procederá a un análisis de aquellos puntos del discurso que denotan contradicción. En el primer periódico estudiado, la responsabilidad de un régimen tiránico fue, como se pudo observar, focalizada. Sin embargo, desde estas páginas, se demostraba una culpabilización social más abarcadora por la existencia del régimen rosista y se instaba a la acción en referencia a la pronta campaña del General Lavalle: “Responded hombres indecisos; decid, os quejareis si la patria os señala algún día como cómplices de la tiranía, y os deja sumidos en vuestro oprobio...”⁴⁶.

En referencia a la exaltación del carácter patriota del gaucho, claramente delineado desde *El Grito Argentino*, esa idea entrará en tensión con una óptica más elitista y despectiva. Una editorial de *El Nacional* señala: “Para nuestros ilustrados y políticos, el gaucho no es más que un bandido, un salvaje; un hombre que en su vida vagabunda y licenciosa, se ha propuesto recorrer la tierra entre el crimen y la molicie, entre la algazara del festín, o la oscuridad de la beodez. Y este retrato no deja de ser fiel por nuestra desgracia...”⁴⁷. Cabe recordar que el retrato del gaucho recientemente esbozado, si bien pertenecía a la cosmovisión de ciertos sectores urbanos de la sociedad, fue estandarizado a través de la notable obra de otro miembro de la Generación del 37, el *Facundo* de Sarmiento⁴⁸.

Otro de los sectores sociales que *El Grito Argentino* buscaba conmovir desde sus páginas

a través de las continuas denuncias al sistema rosista era el de la población de origen africano, sobre todo, atentando contra la culpabilidad del Restaurador en un paradójico restablecimiento de la esclavitud. Para los proscriptos, ella desvirtuaba el pensamiento liberal en general y las proclamas tan consentidas de los “derechos del hombre”. Sin embargo, es frecuente observar en los avisos clasificados de *El Nacional* recortes de esta índole: “Se vende. Una negrita de edad como de once años de muy buen servicio, el que se interese en tomarla puede verse con su amo que es D. Viviano Durán...”⁴⁹. La venta de esclavos, si bien era una actividad común, no dejaba de ser, por otra parte, un elemento relativamente polémico, lo cual demuestra que, en cierto sentido, estaban avalando tal accionar.

Otros componentes del “discurso letrado” de *El Nacional* no revistieron contradicción con *El Grito Argentino*, sino que siguieron la misma línea discursiva. En ese sentido se encuentra la costumbre de descalificar al adversario utilizando el epíteto de unitario:

Pobres provincias argentinas! Ellas no tienen más enemigo, más perseguidor, más calamidad que VOS GRANDE UNITARIO EN MASCARADO, que proclamáis su federación, y no hacéis otra cosa, que someterlas a VUESTRA TIRANIA UNA E INDIVISIBLE. Ellas serán confederadas cuando habrán sacudido vuestra unidad despótica⁵⁰.

Como a su vez, la confirmación de que la legitimidad política de un sistema es otorgada por el consenso popular: “Ya no hay unitarios en ninguna parte porque el país no quiere la unidad. Es verdad que vienen los ciudadanos que antes fueron unitarios. Pero hoy son lo que el pueblo quiere ser, así como entonces fueron unitarios porque pensaron que el pueblo quería la unidad”⁵¹.

Posiblemente, uno de los puntos más sobresalientes observados en el análisis de *El Nacional* haya sido su proyecto constitucionalista, el mismo, promovía una síntesis de las propuestas políticas de las facciones contendientes más representativas de ese momento. Esta concepción superadora es característica de la Generación del 37 y en ese sentido, es razonable suponer la pluma del mismo Alberdi detrás de la redacción del fragmento que se citará a continuación, o a lo sumo, la de alguien perteneciente a su propia línea de pensamiento:

Lo que el pueblo Argentino quiere hoy es una cosa que no es federación ni es unidad, y que no obstante participa de una y otra. Quiere la forma de asociación general concebida en Mayo de 1810, forma mixta que participa a la vez de la unidad y de la federación, que concilia la nacionalidad y el provincialismo, los intereses de todos y los intereses de cada uno, que hace del país a la vez una unidad y una federación...⁵²

Es sumamente interesante observar como desde *El Nacional* sus redactores han logrado anticiparse tan fielmente a *Las Bases*, la obra más representativa en materia de organización política del gran pensador tucumano. Cuando se rememora una de sus partes la similitud es notable:

El poder respectivo de esos hechos anteriores, tanto unitario como federativo, conduce a la opinión pública [a buscar] ...una fusión parlamentaria en el seno de un sistema mixto,

que abrace y concilie las libertades de cada provincia y las prerrogativas de toda la Nación, solución inevitable y única, que resulta de la aplicación a los dos grandes términos del problema argentino -La Nación y la Provincia- de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, que consiste en la combinación armónica de la individualidad con la generalidad, del localismo con la nación, o bien de la libertad con la asociación...⁵³

Si bien Elías Palti logra demostrar modificaciones en los rumbos ideológicos de algunos miembros de la Generación del 37 luego de que comprenden la “racionalidad histórica” que muy a su pesar contiene el régimen enemigo, no por ello aquellas modificaciones incluyen necesariamente sus proyectos institucionalistas⁵⁴.

La circulación del “discurso popular” proveniente del exilio

El discurso “popular” de *El Grito Argentino* es una creación *ad hoc* producida desde Montevideo que se enmarca dentro de la preparación de la pronta campaña militar del general Lavalle y, por otro lado, adecuado y flexibilizado con un propósito muy preciso como el de ser comprendido por un público donde la información se trasmite mayormente en el ámbito de la oralidad⁵⁵. El vocabulario que utilizaban para comunicar también sufre adaptaciones en base al potencial receptor popular o campesino: a Rosas lo llamaban “picaro”, “flojonazo”; a sus aliados, “pillós” y cuando hacían referencia a su propia publicación, la misma reflejaba la “purita verdad”.

Luego de la redacción y de la impresión del periódico, era necesario hacerlo circular: “... éste periódico nos es de mucho costo, como nuestro deseo no es ganar, sino que circule, se dará por la mitad de su valor...”. Pocas líneas más adelante se vuelve a insistir: “procurarán que este papel circule entre las clases que lo necesitan, y en todas las Campañas Argentinas...”⁵⁶ La suscripción era el medio utilizado para costear las publicaciones que no tenían otro objeto que el de transformarse en verdaderos dardos políticos, ocasionando pérdidas económicas considerables. La correspondencia de Daniel Torres es copiosa en expresiones como “...procure usted que se inscriban los más que puedan ser: importa sostenerlo y esto lo han de hacer los argentinos”⁵⁷.

El *modus operandi* más común para hacer circular la publicación era a través de la correspondencia privada, como aquí se evidencia:

Les incluyo 8 ejemplares del “Grito Argentino” y les prohíbo el que los repartan en esa, donde no hacen falta. Son exclusivamente para que vean de soplarlos en Buenos Aires para el populacho, o en las Conchas, Zárate, en fin, en la campaña, o mandarlos a Santa Fe. También le mandaré los demás números, según salgan, y haya ocasión de enviarlos a esa⁵⁸.

Era fundamental, debido al costo de la impresión, no entretener ejemplares en suelo uruguayo, hablando de un periódico que “...destinado como el ‘Grito Argentino’, a reanimar las

esperanzas y fomentar entre el pueblo el odio al tirano...” sólo “se hará circular en Buenos Aires, en Corrientes, en Santa Fe [y luego se señala]...no es para acá”⁵⁹.

Una publicación tan incendiaria debía ser convenientemente embalada para que pudiera llegar a destino sin ser interceptada: “...y cuando vayan por el correo, llevarán encima cualquier otro periódico, para que no vean en las estafetas que son ‘Gritos’ y se vayan a quedar con ellos”⁶⁰. Es de suponer que los contactos entre parientes y amigos, allende el río, hayan cumplido un rol fundamental en la distribución de la publicación entre los sectores populares. De lo poco que se conoce sobre este punto, esclarece el relato de Antonio Somellera, quien desarrolló un papel relevante en su distribución en Buenos Aires demostrando la peligrosidad que implicaba este tipo de actividades⁶¹. Haciendo alusión a las persecuciones que se repetían en Buenos Aires durante el bloqueo francés y a la puntual captura de uno de sus aliados nos relata que:

...temía que este desgraciado suceso acarrease sobre la señora Del Sar y su hermana Da. Victoriana Elfa, las terribles persecuciones de la Mazorca, debido a que eran depositarias y tenían ocultos en sus roperos, números del periódico el ‘Grito Argentino’, que hacíamos llegar sigilosamente a manos de los amigos de la causa⁶².

La circulación de *El Grito Argentino* entre unitarios, como lo demuestra la correspondencia de Daniel Torres, es una prueba cabal de la colaboración que existía entre algunos miembros de esa facción y representantes de la “Joven Generación”. La interceptación de cartas, junto con la publicación de las mismas en periódicos porteños, era uno de los mecanismos utilizados por el régimen rosista ante el avance del proselitismo popular de los proscriptos. La reacción de Rosas y de su ministro Arana, en la interceptación de correspondencia, testimonia la preocupación que revestía la infiltración de la publicación. Es evidentemente difícil evaluar el nivel de aceptación que pudo haber tenido el discurso antirrosista elaborado por *El Grito Argentino*, ya que las fuentes siempre son escasas cuando se refieren a actividades y movimientos populares, cuando no son vistos, analizados y transcritos por un sector letrado. Desde el mismo periódico en cuestión se señalaba con interés, respecto de la posible represión rosista ante el consumo de la publicación:

Los buenos campesinos no le temen, no; así es que se nos pide el grito de muchas partes de la campaña de Buenos Aires; y nos consta del modo más positivo que cuando llegan a agarrar uno, lo leen en rueda, en los ranchos, pulperías, carreras, y al instante manifiestan cuáles son en el día sus disposiciones contra el flojonazo Juan Manuel⁶³.

Es importante destacar la importancia de ese ámbito de sociabilidad en el cual circulan las noticias, no sumamente ilustrado, pero que era parte de esa “otra sociabilidad”, en la cual sus protagonistas posiblemente cumplían un rol más receptivo respecto a la proyección de ideas y propuestas políticas, pero que de ningún modo podemos juzgar de intrascendente⁶⁴.

La reacción rosista

La vocación paternalista que primaba en Rosas para con los sectores populares había sido acentuada por la influencia de algunos de sus más estrechos colaboradores. Fue Pedro de Ángelis, uno de los pocos intelectuales de renombre que se mantuvieron fieles al régimen, quien en los *Deberes de un periodista*, mientras paralelamente *El Grito Argentino* lograba introducirse en la campaña bonaerense, señalaba

¿Cuántas veces la pluma de un escritor trabaja en corromper la moral y en inflamar las pasiones que hubieran debido refrenar? Este peligro es aún inminente en un pueblo joven que no ha llegado todavía al grado de instrucción necesaria para distinguir sus verdaderos amigos, de los que sólo toman este nombre para pervertirlo⁶⁵.

De Ángelis podía reposar en la previsión de su gobernador, quien desde su primera experiencia como gobernante de la provincia de Buenos Aires ya había promovido numerosos decretos tendientes a refrenar posibles críticas elaboradas contra su gestión y originadas en la prensa escrita. Al parecer, las medidas no parecieron ser suficientes, entonces la respuesta de Rosas, como se verá más adelante, no se hizo esperar.

La prensa, como hemos visto, fue mentada, en parte, como un medio para desestabilizar al régimen enemigo. En ambos márgenes del Río de la Plata, también sirvió para promover una técnica de desprestigio personal que se tornó habitual y que consistía en la publicación de cartas o comunicaciones interceptadas al enemigo que en ocasiones podían ser falsas. La difusión de esa información ponía en riesgo, en algunos casos, hasta incluso la confianza de grupo y que, como se evidencia con el caso de Daniel Torres, fue lo suficientemente efectiva para crear discordia⁶⁶. Es posible suponer que en los casos efectuados bajo el régimen rosista, detrás de la construcción de dicha estrategia, se encubría solapadamente un cuerpo de funcionarios lo bastante lúcido como para poder realizar con docta pluma la falseada pero verosímil correspondencia. Para lograrlo con relativo éxito era absolutamente necesario un meticuloso estudio del enemigo, con un sistema de espías del que los exiliados continuamente debían cuidarse. Florencio Varela recriminaba a Torres sobre este asunto, dando a entender la modalidad de la época: “¿Cómo quieres, hombre de Dios, que entregue a Repeto una carta que contenga cosas, cuya publicación nos haría mucho mal? ¿Has olvidado que es la moda publicar la correspondencia que se intercepta?”⁶⁷. También se pueden observar otros ejemplos de esta misma modalidad: “ya sabrá Usted del último gacetón de Rosas, en el cual, entre varias otras cosas, hay cartas: de meses atrás, de Paz, Núñez y Derqui, en las que se habla mal del presidente [por Fructuoso Rivera⁶⁸]. Rosas sabe aprovechar las oportunidades para sus publicaciones”⁶⁹.

La apertura de la correspondencia privada era uno de los delitos más comunes que se denunciaban desde los periódicos del exilio. Sin embargo, la cita de *El Grito Argentino* que se presenta a continuación es, además de desafiante, una pincelada de la realidad que vivía el exiliado:

Entre las innumerables maldades de Rosas, debe contarse como una de las principales

la costumbre que ha tomado de apoderarse de todas las cartas particulares que pueda, abrirlas, mostrarlas a sus amigos, y hasta publicarlas en la Gaceta, de modo que ya no se puede confiar al papel los secretos de una familia, ni los negocios particulares ni privados, sin exponerse a que el Ilustre Restaurador, y su digno círculo se diviertan con lo que un marido dice a su mujer y un padre a un hijo [...] No se crea que el tirano hace esto por descubrir en las cartas algunos secretos políticos; pues estas cosas rara vez se fían a una carta [...] Lo hace solamente por pillar El Grito Argentino, a los cuales les tiene un miedo indecible [...] ¿No ves cómo, a pesar de tus medidas, las plazas y calles aparecen sembradas de Gritos? Han de seguir entrando; no lo dudes; y te desafiamos a que lo impidas: tal vez tendrías que meter en la cárcel a muchos de los que tú crees tus amigos⁷⁰.

Contradiendo a la fuente, es muy posible que numerosos secretos se hayan transmitido por vía epistolar, pero era necesario, a partir de ese momento, cuidarse en extremo de lo que se escribía, para evitar exponer la vida del destinatario. Los años más duros del terror rosista aparecieron en estos tiempos. Sería de sumo provecho el estudio del rol colaboracionista de los familiares de los exiliados que se quedaron habitando a quende el Plata. Es válido suponer que los trabajos secretos de ese grupo, que se mantuvo sigilosamente antirrosista, tendientes a terminar con el régimen, hayan sido más importantes de lo que escasamente se ha podido demostrar hasta este momento.

Conclusión

Se ha intentado hacer un breve recorrido por dos publicaciones sumamente sugestivas. A lo largo de las mismas, hemos podido observar un discurso contradictorio. Es posible que esa misma contradicción haya sido fruto de una política frente al exterior sumamente meditada, ya que una concientización en la importancia del “manejo” de la acción colectiva para la actividad política reconoce un despertar en el grupo “letrado” del exilio; posiblemente, refinadas y enriquecidas, ante una incorporación discursiva de la última camada de emigrantes, la de los miembros de la Generación del 37. La utilización de las fuentes y la excesiva intervención de las citas hablan en favor de una riqueza argumentativa y de un contraste sumamente interesante entre los procesos de circulación de los lenguajes “populares” y “letrados”. El último de ellos, tanto en su producción y consumo, nos remite a la idea de un notable, un hombre urbano, culto, que desde su individualidad, cuando se encuentra leyendo el periódico -en este caso, el *Nacional de Montevideo*-, aprehende un discurso con una carga ideológica que posiblemente ya portaba con anterioridad y que le ayudará a reforzarla aún más. En el primero de ellos, los discursos populares actuaban con el objeto de llegar, desde los sectores letrados -los mismos que los producían-, hasta los sectores subalternos -aquellos que los consumían-. La ideología se filtraba de manera solapada, a través de un evidente intento por manipular impulsos primarios: la vergüenza, la valentía, el amor propio u orgullo, el arrojo, la afrenta, la cólera, la moral, etc. Además, la vehiculización de esa información se podía transformar en un ritual, en donde la divulgación discursiva se transformaba en un verdadero acto social. La eficacia del cometido, a

veces, no radicaba tanto en la calidad o elaboración del mensaje, sino en la aptitud del portador del enunciado; sus gestos, las circunstancias, y el conjunto de signos que deben acompañar todo discurso⁷¹. Por esta vía, el intento dual de denostar al adversario y de desligarse de los vínculos que podían atarlos a administraciones desprestigiadas, llevó al sector letrado a la encrucijada de tener que realizar un sistema de críticas que resultó siendo muy similar al utilizado por su oponente, el cual consistía en una sistemática descalificación del adversario, donde se incluía la “unitarización” y la “deshumanización” del mismo. Ese sistema discursivo, el “popular”, posiblemente haya arrojado resultados un tanto inciertos. Sin embargo, es también factible que haya colaborado, aunque sea en una pequeña escala, a continuar resquebrajando una supuesta adhesión popular al régimen, que por otro lado, como lo aseguran las investigaciones recientes de autores como Pilar González, Jorge Myers, o Jorge Gelman, parece haber estado lejos de ser unánime.

Bibliografía

- Alberdi, Juan Bautista. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, 2001.
- De Ángelis, Pedro. “Deberes de un Periodista”. *Ensayos literarios y políticos*, 1839.
- Ascasubi, Hilario. *Paulino Lucero o Los gauchos del Río de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y oriental del Uruguay (1839 a 1851)*. París, Imprenta de Paul Dupont, 1872.
- Barba, Enrique M. *Unitarismo, Federalismo, Rosismo*. Buenos Aires, Biblioteca Básica Argentina, 1994.
- Carrasco, Ángel. *El salvaje unitario*. Buenos Aires, Pauser, 1927.
- Cutolo, Osvaldo. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)* Buenos Aires, Editorial Elche, 1985.
- Diario de la Tarde*. Publicaciones antiguas. Hemeroteca, Biblioteca Nacional de Argentina.
- El Grito Argentino*. Montevideo, Museo Mitre.
- El Nacional*. Montevideo. Biblioteca Nacional, Montevideo.
- Galván Moreno, Celestino. *El periodismo argentino. Amplia y documentada Historia desde sus Orígenes hasta el presente*. Buenos Aires, Claridad, 1944.
- Garavaglia, Juan Carlos. “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853”. *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 79, No 4, Nov., 1999.
- Gelman, Jorge. “La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839”. *Entre pasados*, No 22, Buenos Aires, 2002.
- . “Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña”. Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (comp.) *Caudillos Rioplatenses, nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires, Eudeba, 2005.
- Goldman, Noemí. *El discurso como objeto de la historia*. Buenos Aires, Hachette, 1989.
- González Bernaldo, Pilar. “Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX”. Devoto, Fernando y Madero, Marta (dirs.) *Historia de la vida privada. País antiguo. De la colonia a 1870*. Tomo I. Buenos Aires, Taurus, 1999.
- . *Civilidad y política. En los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- . “Sociabilidad, espacio urbano y politización”. Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto (coords.) *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

- "La 'sociabilidad' y la historia política". Pani, Erika y Salmerón, Alicia (eds.) *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*. México, D.F., Instituto Mora, 2004.
- Foucault, Michel. *El Orden del Discurso*. Buenos Aires, TusQuets, 2004.
- Gutiérrez, Juan María. *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires 1868*. Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1998.
- Halperín Donghi, Tulio. *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Katra, William H. *La generación de 1837, los hombres que hicieron el país*. Buenos Aires, Emecé, 2000.
- Lynch, John. *Juan Manuel de Rosas (1829-1852)* Buenos Aires, Emecé, 1996.
- Mármol, José. *Amalia*. Buenos Aires, Sopena, 1938.
- Myers, Jorge. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.
- "La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas", Noemí Goldman (dir.) *Revolución, república, confederación (1806-1852) Nueva Historia Argentina*. Tomo III. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998.
- Palti, Elías. *Giro lingüístico e historia intelectual. Sanley Fish, Dominick LaCapra, Paul Robinow y Richard Rorty*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- "Rosas como enigma. La génesis de la fórmula 'civilización y barbarie'". Batticuore, Graciela; Gallo, Klaus y Myers, Jorge (comp.) *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)* Buenos Aires, Eudeba, 2005.
- Pivel Devoto, Juan E. *Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay. Tomo II. La definición de los bandos (1829-1838)* Montevideo, Editorial Río de la Plata, 1956.
- Puentes, Gabriel. *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos*. Buenos Aires, Ediciones Teoría, 1958.
- Rivera Indarte, José. *Tablas de Sangre. Es acción santa matar a Rosas*. Buenos Aires, Antonio Dos Santos Editor, 1946.
- Román, Claudia A. "Caricatura y política en El Grito Argentino (1839) y ¡Muera Rosas! (1841-1842)". Batticuore, Graciela, Gallo, Klaus y Myers, Jorge (comp.) *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)* Buenos Aires, Eudeba, 2005.
- Salvatore, Ricardo. *Wandering Paysanos, state order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*. Londres, Duke University Press, 2003.
- Sarmiento, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires, Altamira, 2001.
- Skinner, Quentin. *Lenguaje, política e historia*. Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 2007.
- Somellera, Antonio. *Recuerdos de una víctima de la Mazorca 1839-1840*. Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2001.
- Ternavasio, Marcela. *La revolución del voto, política y elecciones en Buenos Aires. 1810-1852*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Weinberg, Félix. "El periodismo en la época de Rosas". *Revista de Historia*. No. 2. Buenos Aires, 1957.
- Yaben, Jacinto R. *Biografías Argentinas y Sudamericanas*. Tomo V. Buenos Aires, Tetrópolis, 1939.

Notas

¹ Noemí Goldman, *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires, Hachette, 1989, p. 21. Sugerimos al lector, en el propósito de profundizar y de ampliar la lectura referente al análisis del discurso, las obras: Elías Palti, *Giro lingüístico e historia intelectual. Sanley Fish, Dominick LaCapra, Paul Robinow y Richard Rorty*, Buenos Aires, Universidad Nacional

de Quilmes, 1998; de Jorge Myers, *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

² En este sentido, coincidimos con Quentin Skinner cuando asegura que no debemos tomar ni las palabras ni los discursos donde se enmarcan, de manera aislada, sino más bien, debemos tener en cuenta sus usos dentro de juegos de lenguajes específicos, dentro de formas de vida particulares y en momentos históricos puntuales. Ver Quentin Skinner, *Lenguaje, política e historia*, Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, p 185.

³ El doctor Daniel Torres nació en Buenos Aires el 11 de diciembre de 1805. Logró graduarse de médico cirujano a la temprana edad de 20 años, incorporándose inmediatamente al Hospital del Ejército de Operaciones, partiendo a la Banda Oriental a prestar sus servicios como consecuencia de la guerra contraída con Brasil en 1826. Terminada la misma, volvió a Buenos Aires debiendo partir al poco tiempo a Colonia del Sacramento ante la persecución política que padeció por sus simpatías al unitarismo. Desde aquel pueblo y alternativamente desde Montevideo, se mostró activo en la participación de proyectos anti-rosistas conformando una red de logias secretas con destacados unitarios. En 1836, como consecuencia de un gobierno oriental hostil a los exiliados (comandado por Oribe), es capturado y obligado a exiliarse al Brasil junto a Bernardino Rivadavia, los hermanos Varela, Valentín Alsina, Francisco Pico, Benigno Somellera, Julián Segundo de Agüero, entre otros. Regresó a la República Oriental en 1838, durante la presidencia de Fructuoso Rivera; a partir de ese momento retomó, junto con otros exiliados, una actividad abiertamente anti-rosista encaminada a socavar al régimen enemigo. Sumergido en esa actividad encontró prematuramente la muerte en 1843, como consecuencia de una fiebre tifoidea contraída mientras desempeñaba labores humanitarias en el Hospital de Sangre de Montevideo durante los años del sitio de esa misma plaza. Para más información ver Jacinto R. Yaben, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, Buenos Aires, Tetrópolis, 1939, Tomo V, pp. 891-892; o bien ver: Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Editorial Elche, 1985.

⁴ Dicho autor señala que a pesar de haber sido una revuelta planificada de « arriba » hacia « abajo », es decir, por los estancieros más importantes y negociantes de los pueblos, las altas cifras que arroja la participación de otros componentes sociales en las filas de los ejércitos subversivos bien indicarían su relativa popularidad. Para más información: "La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839", en: *Entre pasados*, 22, Buenos Aires, 2002 pp. 113-144.

⁵ Jorge Myers, "La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas", en N. Goldman (dir.), *Revolución, república, confederación (1806-1852)*, *Nueva Historia Argentina*, Tomo III, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 394.

⁶ Según William H. Katra, existe una relación estrecha entre Mármol, Domínguez y Rivera Indarte y las publicaciones de: *El Grito Argentino, ¡Muera Rosas! y El Puñal*, las que "cumplieron la misión específica de diseminar una imagen de Rosas profundamente politizada y negativa", aunque la ausencia de una cita que corrobore tal afirmación pone en duda no solo la realidad de tal vinculación como también la autenticidad del periódico El Puñal. Para mayor información, ver: William H. Katra, *La generación de 1837, los hombres que hicieron el país*, Buenos Aires, Emecé, 2000, p. 79.

⁷ Jorge Myers, *Orden y Virtud*, p. 21.

⁸ El régimen rosista no sólo se valió de una agresiva gestión de propaganda política para mantener inalterable la fidelidad de los sectores populares, también sabemos que utilizó métodos coercitivos de mayor violencia, como lo demuestran, entre otras obras, la de Ricardo Salvatore, *Wandering Paysanos, state order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*, Londres, Duke University Press, 2003.

⁹ No se pueden dejar de notar los matices que una potencial invasión extranjera podía despertar entre los distintos grupos de exiliados. A nivel general, los unitarios, en un primer momento, mostraron cierto grado de resistencia a la idea de colaboracionismo. La imperiosa necesidad por parte del General Lavalle de abastecimiento y apoyo logístico en la invasión de 1839 los llevaría a modificar su punto de vista. No así sucede con los miembros de la "joven generación". Para Sarmiento "...en honor de la verdad histórica y de la justicia, debo declarar, ya que la ocasión se presenta, que los verdaderos unitarios, los hombres que figuraron hasta 1829, no son responsables de aquella alianza; los que cometieron aquel delito de lesa americanismo [...] fueron los jóvenes; en una palabra: ¡fuimos nosotros!", en Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, Buenos Aires, Altamira, 2001.p. 226.

¹⁰ Si bien es importante recalcar una distinción entre unitarios y miembros de la “generación del 37”, no es conveniente pasar por alto una articulación estrecha entre ambos grupos que se puede rastrear en la formación de los segundos por parte de los primeros en el espacio público de la Universidad de Buenos Aires en tiempos de la experiencia rivadaviana. Para mayor información, ver Juan María Gutiérrez, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires 1868*, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1998, o José Mármol, *Amalia*, Buenos Aires, Sopena, 1938.

¹¹ Tanto para la incorporación del voto en la provincia de Buenos Aires por parte de la gestión rivadaviana, como para la instauración de un régimen plebiscitario durante el gobierno rosista, ver Marcela Ternavasio, *La revolución del voto, política y elecciones en Buenos Aires. 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

¹² *El Grito Argentino*, Montevideo, 24 de febrero de 1839, No. 1. Museo Mitre, (21.7.15).

¹³ *Ídem*.

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ *El Grito Argentino*, Montevideo, 24 de marzo de 1839, No. 9. Museo Mitre, (21.7.15).

¹⁶ John Lynch, *Juan Manuel de Rosas (1829-1852)*, Buenos Aires, Emecé, 1996, p. 128.

¹⁷ Para mayor información ver John Lynch, *op. cit.*, pp. 129-130.

¹⁸ Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política. En los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 172.

¹⁹ *El Grito Argentino*, Montevideo, 28 de febrero de 1839, No. 2. Museo Mitre, (21.7.15).

²⁰ Tulio Halperín Donghi, *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, p. 50.

²¹ Juan Carlos Garavaglia, “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853”, en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 79, No 4, nov., 1999, pp. 703-734.

²² En uno de sus recientes trabajos, Jorge Gelman se ocupa de desmitificar parcialmente la imagen de un “todopoderoso Restaurador de las leyes”, tal como lo describe frecuentemente Sarmiento en su *Facundo*. Inmerso en ese proceso de desmitificación procede a cuestionar el concepto tradicional de la propiedad de la tierra acaparada por los grandes estancieros: “En medio de un paisaje social de la campaña, que continúa siendo esencialmente dominado por pequeños y medianos pastores y agricultores, emerge un pequeño, pero muy poderoso sector de enormes estancieros...”. El autor también señala los limitantes que encontraba Rosas al tratar de llevar a la práctica muchas de las medidas que creía necesarias para el buen funcionamiento de su empresa, por no poder superponerse a los intereses contrastantes de los pobladores y chacareros que habitaban en algunas de sus propiedades. Para mayor información, ver: Jorge Gelman, “Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña”, en Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comp.) *Caudillos Rioplatenses, nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 2005, pp.223-240.

²³ John Lynch, *op. cit.*, p. 89.

²⁴ *El Grito Argentino*, Montevideo, 7 de marzo de 1839, No. 4. Museo Mitre, (21.7.15).

²⁵ Jorge Myers, *Orden y Virtud*, p. 55.

²⁶ Para ese mismo tiempo, el general Lavalle, a punto de comenzar su cruzada contra Rosas, exclamaba un encendido discurso a sus soldados que se enmarca en la misma corriente: “No hay más enemigo que Rosas y un puñado de miserables instrumentos de su injuriosa y horrible tiranía. Los demás todos son nuestros hermanos, que los esperan con los brazos extendidos sosteniendo las cadenas, que los oprimen; rompedlas y estrechadlos en los vuestros.” Fondo Francisco Pico, Archivo de la Academia Nacional de la Historia Argentina, caja 1.

²⁷ *El Grito Argentino*, Montevideo, 24 de febrero de 1839, No. 1. Museo Mitre, (21.7.15).

²⁸ Pilar González Bernaldo, *op. cit.*, p. 181.

²⁹ Aunque, particularmente, por las reformas religiosas apadrinadas por Rivadavia durante la gestión del estanciero Martín Rodríguez como gobernador de la provincia de Buenos Aires (1821-1824).

³⁰ *El Grito Argentino*, Montevideo, 7 de marzo de 1839, No. 4. Museo Mitre, (21.7.15).

³¹ *Ídem*.

³² *El Grito Argentino*, Montevideo, 4 de abril de 1839, No. 11. Museo Mitre, (21.7.15).

³³ *El Grito Argentino*, Montevideo, 28 de febrero de 1839, No. 2. Museo Mitre, (21.7.15).

³⁴ José Rivera Indarte, *Tablas de Sangre. Es acción santa matar a Rosas*, Buenos Aires, Antonio Dos Santos Editor, 1946.

³⁵ Con respecto a este punto, cabe destacar el reciente trabajo sobre la iconografía utilizada por *El Grito Argentino* realizado por Claudia A. Román. En el mismo se detallan las particularidades del relato gótico que representa esa iconografía: "De ribetes goyescos, [y donde también se observa] la representación de un mundo medievalizado, decadente y terrorífico, gobernado por fuerzas malignas e irracionales, encarnadas en seres sobrenaturales..." Ver: Claudia A. Román, "Caricatura y política en *El Grito Argentino* (1839) y ¡Muera Rosas! (1841-1842)" en Graciela Batticuore, Klaus Gallo y Jorge Myers (comp.), *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*, Buenos Aires, Eudeba, 2005, p. 66.

³⁶ *El Grito Argentino*, Montevideo, 28 de febrero de 1839, No. 2. Museo Mitre. Vale la pena recordar el estado lastimoso de la ciudad en aquél tiempo, por citar sólo el ejemplo de dos testigos presenciales: José Marmol. *op. cit.* y Antonio Somellera, *Recuerdos de una víctima de la Mazorca 1839-1840*, Buenos Aires, el Elefante Blanco, 2001.

³⁷ *El Grito Argentino*, Montevideo, 14 de abril de 1839, No. 14.

³⁸ Según Celestino Galván Moreno, *El Grito Argentino* fue redactado por Miguel Cané, Juan B. Alberdi (miembros de la Generación del 37), Valentín Alsina (unitario) y Andrés Lamas (oriental estrechamente vinculado a la Generación del 37, aunque también participó en la redacción del periódico *El Moderador* (1835-1836) en conjunto al unitario Julián Segundo Agüero) Para mayor información, ver Celestino Galván Moreno, *El periodismo argentino. Amplia y documentada Historia desde sus Orígenes hasta el presente*, Buenos Aires, Claridad, 1944, p. 187.

³⁹ Uno de los ejemplos más destacados es el de François Xavier Guerra, quien en algunas de sus investigaciones intentó demostrar que las elites latinoamericanas han adquirido un discurso político moderno, que como consecuencia de una internalización parcial, ha sido raramente aplicado en la praxis política resultando en sistemas de representación sumamente restrictivos.

⁴⁰ Entre lo más actual, ver Marcela Ternavasio, *La revolución del voto, política y elecciones en Buenos Aires*, o bien, ver Jorge Myers, *Orden y Virtud*.

⁴¹ *El Grito Argentino*, Montevideo, 25 de abril de 1839, No. 17. Museo Mitre, (21.7.15).

⁴² *Ídem*.

⁴³ Enrique M. Barba, *Unitarismo, Federalismo, Rosismo*, Buenos Aires, Biblioteca Básica Argentina, 1994.

⁴⁴ *El Grito Argentino*, Montevideo, 25 de abril de 1839, No. 17. Museo Mitre, (21.7.15).

⁴⁵ Félix Weinberg, "El periodismo en la época de Rosas" en *Revista de Historia*, No. 2, Buenos Aires, 1957, p. 90.

⁴⁶ *El Nacional*, Montevideo, 1 de marzo de 1839. Biblioteca Nacional, Montevideo.

⁴⁷ *El Nacional*, Montevideo, 5 de febrero de 1839. Biblioteca Nacional, Montevideo.

⁴⁸ Vale destacar que la visión despreciativa hacia el gaucho por parte de los sectores letrados y antirrosistas no fue, sin embargo, hegemónica, aunque tal vez predominante. Autores como Hilario Ascasubi, Juan Gualberto Godoy, o el algo posterior Estanislao del Campo, de tendencia o de familias unitarias, nos han legado una visión diferente del habitante de la campaña en su prosa gauchesca. Ver, por ejemplo, del primero Hilario Ascasubi, *Paulino Lucero o Los gauchos del Río de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y oriental del Uruguay (1839 a 1851)*, París, Imprenta de Paul Dupont, 1872, prólogo.

⁴⁹ *El Nacional*, Montevideo, 27 de febrero de 1839. Biblioteca Nacional, Montevideo.

⁵⁰ *El Nacional*, Montevideo, 15 de enero de 1839. Biblioteca Nacional, Montevideo.

⁵¹ *El Nacional*, Montevideo, 11 de diciembre de 1838. Biblioteca Nacional, Montevideo.

⁵² *Ídem*.

⁵³ Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 2001, pp. 118-119.

⁵⁴ Elías Palti, "Rosas como enigma. La génesis de la fórmula 'civilización y barbarie'", en Graciela Batticuore, Klaus Gallo y Jorge Myers (comp.), *Resonancias románticas*, pp. 77-78.

⁵⁵ Jorge Myers utiliza el término "semiletrado" para distinguir a los consumidores tanto urbanos como rurales de periódicos

populares. Ver Jorge Myers, *Orden y Virtud*, p. 42.

⁵⁶ *El Grito Argentino*, Montevideo, 24 de febrero de 1839, No. 1. Museo Mitre, (21.7.15).

⁵⁷ Carta de Teresa (Garreda) a Pesal (Torres), Montevideo, 30 de diciembre de 1835, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 54.

⁵⁸ Carta de Valentín Alsina a Daniel Torres, Montevideo, 22 de febrero de 1839, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo II), foja 40.

⁵⁹ Carta de Esteban (posiblemente Echeverría) a Daniel Torres, Montevideo, 27 de diciembre de 1841, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 177.

⁶⁰ Carta de Esteban (posiblemente Echeverría) a Daniel Torres, Montevideo, 27 de diciembre de 1841, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 86.

⁶¹ Sobre el grupo que posiblemente haya operado en Buenos Aires con el sentido de derrotar a Rosas y en combinación con los unitarios exiliados, ver Gabriel Puentes, *La intervención francesa en el Río de la Plata. Federales, unitarios y románticos*, Buenos Aires, Ediciones Teoría, 1958, p. 218.

⁶² Antonio Somellera, *Recuerdos de una víctima de la Mazorca 1839-1840*, p.18. Esta oposición firme que algunas reducidas redes de unitarios le hacían a Rosas también puede encontrarse en las memorias de Ángel Carrasco, hijo de Benito, quién, sospechado de actividad conspirativa, debiera exiliarse en el año 1839 a la Banda Oriental como consecuencia de las persecuciones de la Mazorca. Ver Ángel Carrasco, *El salvaje unitario*, Buenos Aires, Pauser, 1927

⁶³ *El Grito Argentino*, Montevideo, 21 de abril de 1839, No.16. Museo Mitre, (21.7.15).

⁶⁴ Para comprender mejor la sociabilidad como concepto y su materialización en la Buenos Aires del s. XIX ver, Pilar González Bernaldo, Civilidad y política, como en, "Sociabilidad, espacio urbano y politización" en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (coordinadores), *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003. Pilar González Bernaldo, "Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX", en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.), *Historia de la vida privada. País antiguo. De la colonia a 1870*, Tomo I, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp.147-167. Pilar González Bernaldo, en *La "sociabilidad" y la historia política*, Erika Pani y Alicia Salmerón (eds.), *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, México, DF, Instituto Mora, 2004.

⁶⁵ Pedro De Ángelis, "Deberes de un Periodista" (fuente: Ensayos literarios y políticos, 1839, pp. 223-227), en Jorge Myers, *Orden y Virtud*, p. 183.

⁶⁶ Es en una carta supuestamente interceptada a Daniel Torres desde Buenos Aires donde este explica a un pariente la conformación de un posible gobierno en el caso hipotético de que sucumba el régimen opositor. Esto provoca gran indignación entre los proscriptos ya que algunos unitarios de nota no estaban incluidos en el proyecto. El documento se encuentra publicado en el: *Diario de la Tarde*/ 6 de junio de 1840/ Publicaciones antiguas/ Hemeroteca/ Biblioteca Nacional de Argentina.

⁶⁷ Carta de Florencio Varela a Torres, Montevideo, 4 de marzo de 1840, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 131 (tomo II).

⁶⁸ En ese momento presidente de la Republica Oriental, y aliado del bando opositor de Rosas en el exilio. Para comprender el contexto histórico y político de ese flamante estado, ver Juan E. Pivel Devoto, *Historia de los partidos y de las ideas políticas en el Uruguay. Tomo II. La definición de los bandos (1829-1838)*, Montevideo, Editorial Río de la Plata, 1956.

⁶⁹ Carta de Julián de Paz a Torres. Montevideo, 30 de septiembre de 1842, en documentación de Daniel Torres, Archivo General de la Nación Argentina, Sala 7, legajos 1943/44, foja 232.

⁷⁰ *El Grito Argentino*, Montevideo, 5 de mayo de 1839, No. 20, Museo Mitre, (21.7.15).

⁷¹ Sobre las características de la eficacia del discurso recientemente aludidas Michel Foucault, *El Orden del Discurso*, Buenos Aires, Tusquets, 2004, pp 40-41.

Guadalupanismo en Guatemala: culto mariano y subalternidad étnica

Arturo Taracena Arriola

Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, 230 páginas,
ISBN: 9789703249398

RESEÑA

Julie Gibbings

University of
Wisconsin-Madison,
Madison, WI, United
States

gibbings@wisc.edu

Since the mid-nineteenth century, non-indigenous parents from Guatemala City and Antigua have sought the favor of the Virgin of Guadalupe on December 12th by dressing their children up as “inditos” (*disfrazan de inditos*). In his new book, Arturo Taracena demonstrates how the image of thousands of non-indigenous children masquerading as “inditos” is a stirring symbol of Guatemala’s piercing ethnic and racial divisions. One of Latin America’s most emblematic religious icons, the Virgin of Guadalupe is not only saturated with religious and cultural symbolism, but also reveals the political and cultural processes through which national and ethnic identities are mobilized, contested and re-imagined. While in late colonial Mexico the Virgin was a bearer of a proto-nationalism that united and integrated the *castas* into a common project against the Spanish empire, in striking contrast Taracena demonstrates how the cult of the Virgin symbolized “*la lógica segregadora*” of Guatemalan nationalism that divided the population into bipolar indigenous and non-indigenous sectors. Taracena explores the Virgin of Guadalupe’s unique historical trajectory in Guatemala through eleven chapters that cover the appropriation of the religious cult from its Mexican roots in the mid-eighteenth century until the late twentieth-century processes of globalization and transnational migration that produced counter-hegemonic forms of *Guadalupanismo*.

From the moment when the Guatemalan Archbishop Francos y Monry emitted an edict in 1790 declaring December 12th a day of celebration of the Virgin of Guadalupe, the author illustrates how the tradition of *Guadalupanismo* reinforced, rather than challenged, Guatemala’s bipolar ethnic divisions. Even as independence movements burst forth in Mexico united, in part, around the image of the Virgin, Guatemalan church officials reinforced the division between the two republics by asserting that only Spaniards and ladinos had “*la obligación grave*” to attend the religious celebration of the Virgin of Guadalupe. The indigenous population, on the other hand, was excluded “*para poderse dedicar en lo restante del día a sus ocupaciones y trabajos*” (pp .41-42). While others have emphasized that the glaring differences between independence movements in Mexico and Guatemala arose from the latter’s particular social and economic

DOI

10.3232/RHI.2010.
V3.N1.06

characteristics as a colonial backwater, Taracena suggests that the nation's divergent attitudes towards the cult arose primarily from elite ideology. In Guatemala, non-indigenous elites proposed a "*degeneración histórica*" thesis which played down the ills of conquest by comparing it with the decay of indigenous society prior to defeat. In contrast to the Aztecs and the Incas, the Maya civilization had fallen prior to conquest and the contemporary *K'iche*, *Kaqhikel*, *Mam*, *Q'eqchi'*, and other Mayas had not conserved the splendor of the civilization and as result were not worthy of being recognized as representatives of Guatemalan antiquity. This thesis remained highly influential through the period of independence and justified the subordination and exclusion of the vast majority of the population from the nation. In contrast to Mexico, Guatemalans thus emphasized the peninsular origins of the Virgin over its indigenous roots in the apparition of the Virgin to the Indian Juan Diego.

Over the course of the late eighteenth century, the cult of Guadalupe became increasingly associated with non-indigenous sectors of the population. Taracena provides detailed evidence demonstrating the ethnic character of the Virgin by examining the geographical diffusion of *cofradías*, altars and paintings dedicated to the Virgin into primarily Ladino regions of the country. The growing use of the name Guadalupe in matrimonial records by the Creole elite between 1730 and 1860 in the central valley, and the absence of corresponding use amongst the indigenous population, further suggests an apparent lack of indigenous identification with the Virgin. The *K'aqchikel* town of San Juan Comalapa is, according to the author, the exception that proves the rule. In 1810 at the moment of the Mexican insurrection led by Hidalgo, the indigenous principal Bartolomé Chunay of San Juan Compala shouted "*Viva la Virgen de Guadalupe*" and then erected an *ermita* dedicated to the "*María Santísima de Guadalupe*". The *ermita*, according to historian Edgar Esquit, continued to hold cultural significance throughout the nineteenth and twentieth centuries.

Guatemalan tribute to the Virgin of Guadalupe took on greater significance by the mid-nineteenth century, stimulated in part by a global Catholic resurgence of Marian cults and a Papal edict that decreed the Virgin of Guadalupe as the patroness of Mexico. It is here that Taracena provides the richest historical exploration of *Guadalupanismo* as it emerged in the tradition "*Juandiegos and Marías*". The tradition of disguising non-indigenous children in indigenous clothing emerged alongside the Conservative regime (1839-1871) and the deepening of the practice of what the author calls "*ciudadanía diferenciada*". The imagination of indigenous peoples as secondary citizens who required the tutelage of the state to achieve civilization found expression in the symbolic transference that happened when non-indigenous children were disguised in indigenous clothing to demonstrate religious devotion and receive their parents' protection. These non-indigenous public performances thus both expressed and reproduced the cultural distance between indigenous and non-indigenous Guatemalans. The author emphasizes that, until the latter half of the twentieth century, the religious tradition was practiced by the non-indigenous elite and middle classes of Guatemala City and Antigua. These characteristics coupled with a growing population of ladinoizing Mayas in these urban centers might, however, provide suggestive evidence that the celebrations on December 12th played a role not only in producing a "bipolar" ethnic division of the nation, but also in defining more subtle, but equally important, interior frontiers within non-indigenous classes. Might these celebrations perform distinctions

between those who were “whiter” and “less-white”, between those whose distance from Indian-ness could be affirmed through indigenous dress, and those whose fragile claims to whiteness could be threatened by an unconvincing disguise?

Drawing on a rich photographic archive, Taracena explores the varieties and transformations in the style and form indigenous disguise over the early twentieth century. Taracena argues that the practice of disguising children as “*inditos*” on the Day of Guadalupe was not an act of cross-dressing associated with temporarily adopting the identity of the other, but rather one of disguising for the exclusive purpose of obtaining the Virgin’s favor. The disguises of *Juandiegos* and *Marías* often included markers that affirmed European origin like painted-on European style mustaches, lipstick, eye shadow, and skin powder, which the author attributes to pictorial representations of Juan Diego. While the dress of Europeanized *Juandiegos* and *Marías* may have derived from official representations, the embodied performances of Europeanized-indigeneity might have allowed for both the psychic desires of cross-dressing and the stated purpose of obtaining the Marian’s favor. By the 1920s young women imported the fashion of “*indias bonitas*” from Mexico, where it formed part of a populist celebration of Mexican identity. In Guatemala, the fashion of “*indias bonitas*” enabled young non-indigenous women to participate in the festivities of Guadalupe fostering a more carnivalesque exoticism. The author explores how these transgressions became a source of political satire, only to be later appropriated by the state as part of Ladina beauty pageants. Yet the author stops short of examining how the appropriation of indigenous female sexuality by non-indigenous women transgressed gender and racial norms, and why these transgressions spoke to national politics.

In the final chapter, the author offers a fascinating examination of the appropriation of the cult of Guadalupe as a counter-hegemonic symbol by marginalized social sectors in the wake of armed conflict, transnational migration and globalization. The religious icon has been mobilized by these actors as the patroness of lands granted to returned refugees, as part of a transnational “latino” culture produced through migration to the United States, as the protector of youth gang members and as a reclamation of African roots amongst Garifunas. These counter-hegemonic appropriations of the Virgin of Guadalupe highlight histories of violence and ethnic and social marginalization that fissure Guatemalan society. As Charles Hale has also demonstrated in *Más Que un Indio* (2006), the tradition of “*Juandiegos and Marías*” has itself become a source of debate about inter-ethnic relations.

Guadalupanismo en Guatemala is an important contribution that reflects and develops the principal findings of a multivolume, collaborative study, *Etnicidad, estado y nación* (2002) produced by a research team and headed by Taracena. *Etnicidad, estado y nación*, a synthetic study of the modern period, examines how the state’s legal apparatus after independence combined with particular ideologies of race and nation to create a segregationist state and a nation defined by bipolar ethnic relations. In *Guadalupanismo en Guatemala*, the author develops these anterior findings through this fascinating case study based on a variety of sources ranging from records of pastoral visits, to newspapers and photographs. By attending to questions of geographical diffusion, the author also rightly highlights the importance of region to the study of race and nation. While the focus on ladino nationalism in Guatemala is a much welcome contribution, this approach has

allowed less space for the multiple, fractured and ambivalent meanings of race and nation as well as the mobile identities that confound a bipolar ethnic division. What we now await is an analysis of how the discourses and actions of subaltern and elite actors, like those in San Juan Compala, are not so much exceptions, but windows into these shifting and contested imaginations of race and nation. As other historians, such as Edgar Esquit and Greg Grandin, have demonstrated at least some indigenous elites, perhaps including Bartolomé Chunay, appropriated discourses on race and civilization during the late-nineteenth century to articulate alternative national projects. These cross-ethnic dialogues and the spaces of negotiation they engendered may help us to understand the role of a variety of intermediaries in the production of Guatemala's exclusionary state. The revealing dialogue between Guatemalan and Mexican traditions of Guadalupe established by Taracena is an excellent example of the value of comparative analysis, one that could serve as a fruitful model for future study. This book will be of significance not only to students of Mexico and Guatemala, but also to a range of Latin American scholars interested in questions of race, nation and religious culture.

La frontera de arriba en Chile colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800

María Ximena Urbina

Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2009, 354 páginas, ISBN: 978-956-17-0433-6

RESEÑA

Mauricio Onetto

L'École des Hautes
Études en Sciences
Sociales, París,
Francia

maonetto@ehess.fr

DOI

**10.3232/RHI.2010.
V3.N1.07**

El libro de María Ximena Urbina es un trabajo que nace de una exhaustiva investigación realizada para obtener el grado doctoral en Historia. Dentro de esta labor que duró años se pueden desprender dos grandes propósitos. El primero de ellos, fue el de adentrarse en parte de la historia de las relaciones indígenas-españolas en el territorio conocido durante la época colonial chilena como la “frontera de arriba”, la cual constituía, principalmente, lo que son hasta el día de hoy las ciudades de Osorno, Valdivia y la isla de Chiloé. El segundo objetivo fue el de reconstruir la historia de una parte del sur del territorio chileno normalmente ignorado por la historiografía chilena. La elección del objeto de estudio es un verdadero acierto, puesto que existen muy pocos registros historiográficos con respecto a lo sucedido en aquel espacio de territorio durante el periodo pre-republicano. En efecto, el argumento de por qué la historiografía chilena ha pospuesto los esfuerzos por abordar lo sucedido en esta zona se debería, como la misma la autora lo señala, a que hasta hace poco tiempo atrás, dicho espacio aún se consideraba fuera de lo que se conoce como el “Chile tradicional”. El hecho de no pertenecer a la zona centro-sur de aquel país no habría llamado mayormente la atención como ocurrió con otras regiones que cumplían con este requisito. En este sentido, la autora se encarga no sólo de mostrar lo complejo de su constitución como “zona”, sino de relucir la enorme importancia que tuvo y tiene aquel espacio al momento de reflexionar sobre la totalidad de lo que fue el “reino” de Chile.

El libro se divide en siete capítulos temáticos los cuales se organizan de forma cronológica. El primero de ellos se remonta a inicios del período colonial y tiene como objetivo principal puntualizar los diferentes grupos humanos que vivieron en aquellos lugares – Huilliches, Juncos, Puelches, etc.- como también distinguir los primeros escenarios de “guerra” que habrían ayudado a producir una primera visión y percepción de distancia hacia esa zona del país. Asimismo, la historiadora se detiene a examinar las relaciones interétnicas entre los diferentes grupos que poblaban esos parajes. Del mismo modo, se analiza el concepto de frontera y se presenta parte de la geografía de esa franja del territorio chileno.

El segundo capítulo trata sobre cómo se habrían dado las primeras interacciones entre los hispanos y grupos de indígenas en esta zona de “frontera de arriba”. De manera clara, la autora muestra los múltiples movimientos europeos caracterizados por el pragmatismo y la violencia en las acciones. Dentro de esto, Urbina señala que el objetivo principal de los ibéricos fue la obtención y captura de los indígenas para un posterior beneficio económico. No sólo se habría tratado de usurpar las pertenencias de los indígenas o quedarse con las riquezas minerales –las cuales eran mínimas en aquellos parajes–, sino adueñarse de los indígenas para luego venderlos como mercancía. Por estos motivos, la estudiosa considera que fue clave la política de hacer “malocas” por parte de los españoles. En efecto, la autora, siguiendo algunas ideas de la tradición historiográfica chilena, concluye que esta guerra fue el gran negocio de los europeos en Chile y que gran parte de las fracturas y lentitudes del proceso de conquista se debieron a este tipo de acciones.

La tercera parte analiza los desplazamientos y misiones que se dieron en la zona sur de Chile, desde Nahuelhuapi hasta Chiloé. La autora se detiene en los hechos ocurridos en estos lugares para mostrar los diversos sitios por donde los hispanos fueron avanzando en términos de posicionamiento en el espacio. Por ejemplo, da a conocer cómo el jesuita Mascardi crea una primera misión en Nahuelhuapi con el fin de ir asentándose lentamente en la zona, para luego lograr un aparcamiento definitivo en las cercanías del estrecho de Magallanes. También explica que se eligió este paraje porque garantizaba posibilidades de comunicación por caminos que permitían realizar operaciones con Chiloé. Sin embargo, la autora confirma y presenta las complejidades de lo que significó mantener aquellas misiones en lugares tan alejados del centro del país como también la inestabilidad bajo la que se mantuvieron estas durante este período.

Posteriormente, hallamos un capítulo dedicado al imaginario y representación sobre la parte sur de Chile. En este sentido, el argumento dominante en las impresiones de aquella época, que habría motivado a muchos españoles para dirigirse a esa zona lejana del mundo, habría sido la posibilidad de encontrar la famosa “Ciudad de los Cesares” o el famoso “El dorado”. Por ello, este capítulo aborda las diversas expediciones o búsquedas que se hicieron desde los diferentes puntos de la “frontera de arriba” para encontrar ese lugar.

El quinto capítulo de este libro aborda los diferentes mecanismos de “expansión fronteriza”, sobre todo, desde la plaza de Valdivia. En este apartado se puede encontrar un análisis con tintes marcados en cuanto a los aspectos socioeconómicos y militares que predominaron en el lugar. Asimismo, se ve el avance espiritual que hubo en la zona desde la segunda mitad del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII. Sin duda, este apartado abre la puerta a una reflexión que es continuada en los últimos dos capítulos. De hecho, el sexto capítulo tiene como eje de exploración los “proyectos de integración” que se realizaron para aquella zona, mientras que el séptimo se titula la “vertebración del espacio”, lo cual representa la motivación de la autora por abordar su objeto de estudio desde un punto de vista estatal –con todos los engranajes que pueda presentar este–, aunque con la consciencia de que se trata de un estado pre-republicano con todas las precariedades que ello implica. En el primero de estos, la estudiosa analiza diversos temas relacionados a la integración desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta casi inicios del siglo XIX. El aislamiento de Chiloé, temas estratégicos de posicionamiento y comercio, los

diferentes proyectos de unir los caminos –entre ellos la reapertura del camino real original que intentaron crear los españoles desde su llegada al territorio- y los nuevos escenarios militares son algunos de los temas abordados. En cuanto al capítulo final, Urbina reflexiona sobre las diversas expediciones que se hicieron entre Valdivia y Chiloé para consolidar el territorio. El reconocimiento de los caminos, el repoblamiento de algunas ciudades como Osorno, que fueron destruidas por la guerra, son algunos de los tópicos que se tratan y que forman parte de lo que la historiadora termina señalando como la nueva “Vertebración del espacio” en ese “Chile Colonial”.

Sin duda, el libro constituye un aporte no sólo por lo desconocido del objeto de estudio, sino porque además posee una claridad y una exposición de ideas que permite vincular diversos tópicos dentro de un mismo tema. El hecho de poder distinguir tanto a los actores sociales como los territorios en los que se situaron, y con ello visualizar las dinámicas tanto socioeconómicas como culturales de la zona como del territorio en su totalidad, convierte a este libro en un gran referente sobre el tema de cómo se ha construido el territorio de Chile. En este sentido, la claridad de la narración y la gran cantidad de antecedentes históricos que presenta el texto es lo que nos permite valorar este libro. Sin embargo, pensamos que pudo haber sido atractivo haber puntualizado de forma más pronunciada algunos hechos y políticas que influyeron en la zona y que no se decidieron en esos lugares del sur, sino más bien en el “norte” de Chile. Asimismo, ciertos conceptos como el de “cultura” e “imaginario” no quedan claramente definidos, lo que le resta algo de solidez al trabajo en algunos pasajes. Otro detalle que llama la atención es que la autora haya dado bastante importancia en la bibliografía a una gama de autores que pertenecen a una tradición historiográfica muy marcada, dejando de lado otras lecturas como la de algunos autores franceses que tienen estudios relevantes sobre estos temas. Ahora bien, en ningún caso esto afecta el resultado final del texto que ciertamente es destacable. De hecho, más allá de las críticas se trata de un libro necesario y útil que no sólo relata una parte de la historia de Chile, sino que toma y resitúa temas como el de frontera desde una óptica distinta a la de muchos estudios americanos.

Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX Ana María Stiven y Marco A. Pamplona (editores)

Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2009, 316 páginas,
ISBN: 956-14-1096-6

RESEÑA

Juan Luis Ossa
Santa Cruz

St. Antony's College,
Universidad de
Oxford, Oxford,
Inglaterra

[juan.ossa@sant.
ox.ac.uk](mailto:juan.ossa@sant.ox.ac.uk)

DOI

**10.3232/RHI.2010.
V3.N1.08**

Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX es el resultado de una serie de reuniones académicas llevadas a cabo en Santiago y Río de Janeiro en el año 2007 con el fin de estudiar los posibles puntos de comparación en el proceso de construcción de ambos Estados nacionales durante el siglo XIX. El objetivo de sus editores, Ana María Stiven y Marco A. Pamplona, es sortear el “distanciamiento cultural” (p. 11) entre los dos países e intentar dar cuenta de una historia relativamente común. A pesar de que en su introducción los editores no se detienen en los alcances metodológicos de la “historia comparada”, en *Estado y Nación* se aprecian, efectivamente, diversos ejemplos que invitan a reflexionar sobre la historia chilena y brasileña desde una perspectiva no sólo local sino comparativa. Hemos agrupado estos ejemplos en cuatro grandes temas, los cuales, sin embargo, no siguen necesariamente la cronología adoptada por los editores en el libro: debates en torno al republicanismo y monarquismo; conflictos bélicos y la formación de una “identidad nacional”; utilización estatal y privada de imágenes y símbolos en el acto de “imaginar” la nación; los orígenes de una nación “moderna” a fines del siglo XIX.

Los artículos de Márcia Regina Berbel y Lucrecia Enríquez se concentran en los años de la independencia iberoamericana. Según Enríquez, el monarquismo/imperialismo brasileño fue una excepción dentro del panorama americano, pues, a diferencia de otros países como Chile, Argentina o México (después de la caída de Agustín de Iturbide), Brasil continuó forjando su historia decimonónica bajo el imperialismo monárquico. No obstante, cabe preguntarse si las aparentes diferencias estructurales entre los regímenes políticos de Brasil y el resto de Hispanoamérica se sostienen en los hechos o si, por el contrario, pueden evidenciarse ciertos lugares de encuentro. De acuerdo a Berbel, encontramos que la convergencia entre la cultura política española y la brasileña eran más evidentes de lo que generalmente se cree. Incluso más, podría decirse que el republicanismo hispanoamericano bebió de las mismas fuentes ideológicas que el monarquismo brasileño. Así queda de manifiesto en el artículo de Berbel cuando señala que los constitucionalistas brasileños de 1823 se inspiraron en la Constitución de Cádiz para sentar las bases de su

institucionalidad, cuestión no muy distinta de lo sucedido en Chile con la Constitución de 1828. En ambas constituciones se aprecia la subordinación, al menos relativa, de los jefes políticos provinciales al centro administrativo, una idea ampliamente desarrollada por los políticos gaditanos de la década de 1810.

Lo anterior es prueba de que, aun siendo consciente de las distancias entre un régimen y otro, “republicanos” y “monárquicos” tenían más en común de lo que muchos de los primeros estaban dispuestos a aceptar. Algo de esto podemos observar en el artículo un tanto confuso de Maria Tereza Chavez de Mello. Confuso, pues la autora incluye demasiados temas y el argumento central se pierde en una nebulosa de intelectuales citados y temáticas algo redundantes. Aun así, no deja de ser interesante el punto destacado por Chavez de Mello en cuanto a que, a fines del siglo XIX, un grupo significativo de escritores abogara por la instalación de un régimen republicano supuestamente anclado en la profundidad de la historia brasileña. Ya fueran “monárquicos liberales” como José de Alencar o “positivistas” como Alberto Salles, los intelectuales brasileños de la segunda mitad del siglo XIX apelaban a un programa más o menos similar: el “deseo ancestral republicano en Brasil” (p. 268). Ciertamente, en su obra Alencar se proclamaba como una suerte de portavoz del sistema monárquico; sin embargo, al igual que Salles, defendía el papel del suelo patrio en la conformación de un régimen político distinto al europeo, dejando así las puertas abiertas “al mito fundador” de una tradición propiamente brasileña.

Las diferencias entre republicanismo y monarquismo, por lo demás, tendían a olvidarse, o al menos a dejarse de lado en tiempos más pragmáticos. De esto es lo que da cuenta el artículo de Joaquín Fernando y Mariana Perry sobre “el factor internacional en la conciencia del Estado-nación”. Los autores concentran su atención en las negociaciones tácitas llevadas a cabo entre Chile y Brasil con el objeto de enfrentar juntos la amenaza de la Argentina de fines del siglo XIX. La idea de concurrir a una guerra con el país trasandino contaba con el apoyo irrestricto de una población cansada de los “enganches” forzosos y la exageración de la “tendencia de heroización de la guerra” (p. 214), sobre todo después de la Guerra del Pacífico. A pesar de esto, los gobiernos chilenos eran conscientes de que las posibilidades de dirimir las diferencias fronterizas en el campo de batalla eran tanto o más ciertas que mediante un referendo político. No es de extrañar, pues, que diplomáticos “republicanos” de Chile hayan buscado la concreción de una alianza estratégica con el Brasil “monárquico”. Para ello, era esencial realizar un acomodo ideológico, como bien queda de manifiesto en una editorial de 1890 aparecida en *El Ferrocarril*: “Don Pedro II en el Brasil era republicano sin el nombre y en sus relaciones internacionales, sobre todo con Chile, una garantía inalterable de paz y mutuo afecto entre pueblos”. Es decir, la distinción entre “república y monarquía se borra completamente en el curso del mundo moderno” (p. 220).

Ahora bien, el fenómeno de la guerra decimonónica y sus repercusiones en la sociedad civil no sólo se aprecian en materia de política exterior, sino también en un ámbito más conceptual como el de las “identidades” nacionales. El artículo de Ilmar Rohloff de Mattos se refiere a la creación del Imperio de Brasil y a cómo algunas de sus características ayudan a comprender los orígenes de la “identidad” nacional brasileña. El conflicto político suscitado luego de la “transmigración” de la familia real a Brasil fue paulatinamente separando a los que comenzaban

a denominarse miembros del partido “brasileño” y aquellos que aún pretendían poner en práctica el proyecto dieciochesco de un Imperio de Brasil conformado por un “todo” –la monarquía- y una de las partes de ese todo –el reino de Brasil-. Finalmente, se transitó, por lo menos en términos formales, del Imperio de Brasil con características dinásticas al “Imperio de Brasil” (ahora, un todo a ser ocupado por *brasileños*)” (p. 99). Decimos en términos formales porque la heterogeneidad de las provincias de Brasil impidió que el “nuevo” sistema imperial fuera automáticamente reconocido como *la* nación brasileña, provocando que Río de Janeiro pusiera en práctica una política expansionista e imperialista hacia “adentro” (e.g. hacia las provincias) para, de esa forma, construir una “identidad” brasileña y nacional (p. 106).

Lo complicado de construir *una* e indisoluble identidad salta a la vista en el muy bien escrito artículo de Carmen Mc Evoy, en el cual se presenta la hipótesis de que la “identidad nacional” chilena se configuró en gran medida alrededor de los conceptos “guerra” y “civilización”. Mc Evoy expone la obsesión de Benjamín Vicuña Mackenna por los documentos históricos peruanos y las diversas estrategias desarrolladas por él y sus “agentes” durante la ocupación chilena de Lima para conseguirlos. ¿A qué se debe que Vicuña Mackenna “terminase acopiando en su propio archivo documentos pertenecientes al gobierno de Perú”? (p. 155). La respuesta, según Mc Evoy, se encuentra en la triada “guerra, civilización e identidad burguesa” (p. 155). La apropiación indiscriminada de documentos habría sido el proyecto de una elite –de la cual Vicuña Mackenna era uno de los más conspicuos miembros- con ciertos delirios de superioridad y grandeza, que consideraba que las riquezas documentales peruanas debían pasar a manos “civilizadas”, esto es, chilenas. Esta hipótesis nos parece interesante. Sin embargo, ¿a qué se refiere exactamente Mc Evoy cuando habla de la “identidad burguesa” chilena? ¿Está haciendo sólo alusión al selecto grupo de chilenos que, como Vicuña Mackenna, tenían acceso a este tipo de actividad? De ser así, ¿por qué afirma que “la identidad nacional [es decir, no sólo “burguesa”] guarda estrecha relación con el coleccionismo de Vicuña Mackenna”? Más aún, si luego acepta la idea de Joaquín Blest Gana de que la “identidad chilena” es el producto de “diversos jirones” (p. 158), ¿por qué a lo largo del texto propone la existencia de *una* identidad nacional?

El trasfondo político-militar y sus repercusiones en la cuestión nacional es utilizado también por Ricardo Salles cuando explica la conexión entre la Guerra de Paraguay, la abolición de los esclavos y la creación de la nación brasileña. Las disputas sobre la conveniencia de integrar a los esclavos en el ejército corrieron en paralelo a las necesidades del Estado brasileño por contar con nuevos contingentes a medida que el entusiasmo inicial por la guerra fue disminuyendo. Especialmente interesante es la conclusión de Salles de que las discusiones sobre la participación de esclavos en la guerra de Paraguay sirvieron de antesala para la posterior creación del movimiento abolicionista. En efecto, una vez concluida la guerra, los veteranos –muchos de ellos libertos (p. 134)- comenzaron a presionar por el progresivo término de la esclavitud, proceso que tomó fuerza en 1879 cuando se propuso por primera vez la abolición inmediata. Fue entonces que los políticos brasileños comprendieron que la inserción de los esclavos en el ejército nacional debía ir seguida de la abolición total. De ese modo, las consecuencias políticas inesperadas de la Guerra de Paraguay habrían dado cierta legitimidad a la creación de una nación brasileña sin exclusiones en términos de raza, demostrando así que la intencionalidad de los elementos que concurren en la creación de las nacionalidades no siempre es tan evidente como se piensa.

Pero si buscamos elementos puestos en práctica de forma intencional en el devenir del Estado-nación, entonces habría que resaltar la utilización estatal y particular de imágenes que, de uno u otro modo, resumen lo que puede denominarse, quizás de forma un tanto laxa, como “conciencia nacional”. Tanto Maria Ligia Coelho Prado como Fernando Purcell destacan el poder de las imágenes durante el siglo XIX, particularmente de aquellas conmemorativas de los eventos heroicos y la geografía de la nación en construcción. En el primer caso se inserta la obra pictórica de Pedro Subercaseaux, la cual se concentra en aspectos que tienden a “glorificar” los “principales” eventos de la historia de Chile. No cabe duda de que los triunfos militares de la independencia llamaron preferentemente su atención, cuestión que da cuenta de cuán relevante era difundir el programa nacional mediante imágenes llamativas de los eventos más “positivos” de su historia. Algo similar se aprecia también en las fotografías tomadas en actos de posesión de los nuevos territorios conquistados y colonizados. El muy bien investigado artículo de Purcell, quien sigue de cerca la propuesta conceptual de Benedict Anderson de “la realidad esencialmente limitada de las naciones”, afirma que dicha situación habría obligado a las repúblicas hispanoamericanas a “objetivar ciertos elementos que ayudarían a ir delineando con mayor claridad las comunidades nacionales ‘imaginadas’” (p. 189). La contratación estatal de científicos y naturalistas con el fin de estudiar y dar a conocer las particularidades –y potencialidades- del suelo nacional cumplió, junto a la conformación de mapas, dibujos y, posteriormente, fotografías del territorio, una evidente función pedagógica. Esto, sobre todo una vez que en las décadas de 1870 y 1880 la integración de nuevas tierras llevara al Estado –y también a algunos particulares- a poner en práctica diversas estrategias con el fin de ayudar a “imaginar” el territorio nacional.

El acto de “imaginar” la nación es un ejercicio en constante dinamismo, por lo que no se agota una vez logradas las metas trazadas por Anderson cuando plantea que una comunidad nacional alcanza dicha condición cuando es, al mismo tiempo, “limitada y soberana”. Por el contrario, como bien queda demostrado en el artículo de Eduardo Cavieres y Marcelo Mardones, otros aspectos, como la participación del Estado y los empresarios chilenos y brasileños en el sistema económico mundial a fines del siglo XIX, juegan un papel preponderante en la construcción de las naciones “modernas” (la palabra “moderna” es utilizada, de forma un tanto ambigua, por los editores de esta obra). En este artículo, por lejos el más comparativo de *Estado y Nación*, Cavieres y Mardones argumentan que la conformación de los primeros gremios empresariales se debió en gran medida a la interacción complementaria entre el Estado y los particulares. En efecto, los autores llegan a la conclusión de que “tanto en Brasil como Chile, el Estado impulsó mediante la organización, expansión y fomento de una institucionalidad y cuerpo legal, las bases materiales y sociales que consolidaron los intereses de los grupos dirigentes involucrados en la actividad industrial de sus respectivos países” (p. 247). En lo que quizás pueda entenderse como un elemento cargado de cierto tinte nacionalista, Cavieres y Mardones proponen que, a pesar del liberalismo de la economía internacional, los Estados y sus posturas “proteccionistas” no sólo fueron propiciadas por los gobiernos de turno sino muchas veces respaldadas por los mismos gremios empresariales. Así lo dio a entender la Sociedad de Fomento Fabril chilena (Sofofa) en 1900 al señalar que en la crisis de la década de 1870 “la única solución era continuar protegiendo a las industrias en general” (p. 248). Esto vendría a cuestionar el argumento clásico de que en las décadas posteriores a 1890 los Estados iberoamericanos habrían corrido por un carril económico diametralmente opuesto al de los empresarios.

No obstante, como bien explica Ana María Stiven en el artículo que cierra *Estado y Nación*, la “nación moderna” no sólo debía concebir la participación política y económica de los estratos más acomodados de la sociedad hispanoamericana. Enfocándose en las razones y consecuencias de la aparición de la “cuestión social” en Chile, Stiven presenta tres momentos en la construcción de la nación. Si en un primer lugar encontramos los orígenes de la “nación oligárquica” y la participación de intelectuales en la formación de un sistema político basado en el republicanismo, en un segundo tenemos una lenta pero progresiva liberalización de las costumbres y la cada vez más recurrente discusión en torno a la ampliación de los derechos fundamentales. Finalmente, y este es el punto en donde Stiven más se detiene, se da paso a “la incorporación del mundo popular a los espacios sociales y políticos, y la actualización del principio de soberanía nacional en su acepción moderna” (p. 287). En otras palabras, si el régimen político nacido a la luz de la independencia obligó a “inventar” una nación desde el Estado republicano en formación, a fines del siglo XIX la integración de nuevos actores sociales en dicho proyecto no podía seguir esperando. La nación “moderna” estaba aún lejos de consolidarse, aunque el camino ya estaba trazado.

En suma, este es un libro en que difícilmente puede encontrarse una tesis central o un argumento lineal. Sin embargo, esto, en vez de ser un aspecto negativo, resalta la particularidad de las temáticas aquí estudiadas. En cierto sentido, que *Estado y Nación* presente un cúmulo significativo de eventos, instituciones y actores es una prueba de la importancia de interpretar la construcción de los Estados nacionales bajo diversas perspectivas conceptuales, así como de la realidad siempre cambiante, nunca monolítica, de este tipo de procesos históricos.

Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina Roy Hora

Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009, 216 páginas,
ISBN 978-987-629-068-5

RESEÑA

Claudio Robles Ortiz

Universidad Austral
de Chile, Instituto de
Ciencias Sociales,
Valdivia, Chile

[claudio.robles@
docentes.uach.cl](mailto:claudio.robles@docentes.uach.cl)

Por medio de un estudio de historia institucional, el autor examina la formación, el programa “ruralista” y la participación política de la Liga Agraria (fundada en 1892), con el propósito de explicar “los principales núcleos de sentido” desde los cuales los grandes estancieros de la pampa “pensaron la Argentina durante el período en el que su poder e influencia se encontraban en su punto más alto” (pp. 15-16). Desde esa perspectiva, el trabajo de Roy Hora pretende abordar en forma sistemática el análisis de una dimensión relevante de la expansión agroexportadora que tuvo lugar entre las presidencias de Roca e Yrigoyen, como es la relación entre el “ruralismo político” y los “dos grandes procesos políticos” verificados en ese período, es decir, “la constitución del estado central y de una clase política profesional y, más tarde, la incorporación de las mayorías a la vida pública” (p. 16).

Asumiendo una postura revisionista en el debate historiográfico, Roy Hora plantea que su libro cuestiona la premisa de “muchos autores” para quienes las ideas y, en particular, las representaciones políticas de los “sectores económicamente preponderantes en nuestro país” no son más que un reflejo de sus intereses materiales (p. 17). Al mismo tiempo, el autor considera que su trabajo contribuye a salvar una importante omisión historiográfica, pues, afirma, aunque la Liga Agraria representa “un capítulo decisivo” en la historia de los grandes estancieros pampeanos, “resulta curioso” que esa organización no haya sido objeto de un estudio detallado, en lugar del cual la bibliografía especializada sólo ofrece “menciones puntuales” que “no permiten forjarse una idea precisa de las especificidad de esa institución y del proyecto la animaba” (p. 18).

DOI

**10.3232/RHI.2010.
V3.N1.09**

En tanto respuesta a esa omisión, el libro de Roy Hora proporciona un tratamiento a la vez estimulante y problemático de la política rural representada por la Liga Agraria porque, por una parte, aborda problemas relevantes y complejos, pero, por otra, algunos de sus argumentos centrales requieren de mayor sustentación. Tras resumir el desarrollo del “asocianismo terrateniente” en la segunda mitad del siglo XIX, a partir del establecimiento de la poderosa

Sociedad Rural Argentina en 1866, Hora argumenta que la fundación de la Liga Agraria fue una respuesta de los grandes estancieros a la crisis política y económica de 1890. Mientras que la Sociedad Rural Argentina se abstenía de ingresar a la política, los impulsores de la Liga Agraria pretendían “establecer un nuevo tipo de lazo entre estado y clase terrateniente” (p. 38). Así, de acuerdo al autor, los liguistas denunciaron que el triunfo de Roca y del Partido Autonomista Nacional (PAN) había instalado en el poder a una nueva “clase política”, a la que consideraban compuesta por “parásitos y arribistas que vivían a costa del esfuerzo de los productores rurales” (p. 56).

No obstante, el examen de esta “denuncia de la clase política oligárquica” (p. 55) se limita a la cuestión de las dietas parlamentarias, al tiempo que el autor afirma sin mayor evidencia que la Liga Agraria “percibía a los grupos subalternos como observadores pasivos” del conflicto entre “las clases propietarias” y los “grupos gobernantes y sus clientelas electorales” (p. 59). Ese conflicto, según el autor, tuvo como motivos centrales las finanzas públicas, la política proteccionista y los impuestos, pero su tratamiento de esos tópicos no alcanza mayor profundidad y descansa en evidencia más bien escasa y que no procede del *Boletín de la Liga Agraria*, el órgano de difusión de aquella institución. También resultan cuestionables otros argumentos. La noción de que la Liga Agraria “y más en general la elite terrateniente pampeana” no pueden “describirse sólo como una fuerza hostil al desarrollo de la participación popular en la vida pública” (p. 73), es enunciada sin mayor fundamentación; mientras que, por otra parte, la idea de que los liguistas “se adelantaron por más de una década a las iniciativas de reforma electoral” (p. 74), se sustenta en dos referencias a artículos publicados en la *Revista de la Liga Agraria*, de 1899 y 1909, respectivamente.

En contraste, el análisis de la participación política de la Liga Agraria en el complicado y frecuentemente violento escenario político-electoral de la Argentina de comienzos del siglo XX constituye una de las contribuciones más significativas de este libro. Esa participación tuvo como resultado el fracaso. El autor argumenta que los estancieros que conformaron la Liga Agraria carecían de capital político, como el apoyo de maquinarias políticas que dominaban en la ciudad de Buenos Aires, por lo que debieron recurrir a intermediarios que, sin embargo, terminaron desplazándolos, como fue el caso de la fallida incursión del Partido Demócrata que los liguistas habían fundado para competir en la elección de 1902. De manera similar, los estancieros de la Liga Agraria enfrentaron fuertes conflictos con el Partido Conservador y la administración conservadora, por ejemplo, a raíz del reavalúo de la propiedad inmueble y el aumento del impuesto territorial. Nuevamente, el autor argumenta, la Defensa Rural, organización creada por dirigentes de la Liga Agraria y de la Sociedad Rural Argentina para defender sus intereses, sufrió una aplastante derrota en las elecciones federales de 1912, lo que “confirmó que las clases propietarias rurales carecían de los recursos políticos necesarios para desafiar al *juggernaut* conservador” (p. 129). Finalmente, el apoyo a la reforma electoral materializada en la Ley Sáenz Peña y la adhesión al radicalismo liderado por Yrigoyen en las elecciones nacionales de 1916, al que los liguistas percibían como “una suerte de partido de las clases propietarias” (p. 151), también terminó hacerlos transitar “de la esperanza al desencanto” (p. 158). Esto, por cuanto la política de masas y el movimiento obrero activaron el conflicto de clases al campo y ante “las disputas entre chacareros arrendatarios y dueños del suelo, los gobiernos radicales “hicieron

un uso más cuidadoso de su poder de policía y arbitraje” (p. 172), mientras que “la sociedad argentina se tornaba más hostil hacia los grandes estancieros y la gran propiedad” (p. 177).

No obstante la coherencia de esta propuesta, es posible advertir algunos problemas conceptuales y metodológicos en su construcción. Al prestar poca atención a la caracterización social de quienes la constituyeron y, sobre todo, quienes la apoyaron, en el planteamiento del autor la Liga Agraria pareciera representar los intereses de una clase de estancieros pampeanos más bien homogénea y sin grandes conflictos o diferencias internas. Por lo mismo, al igual que en el caso de otros trabajos sobre “agricultores progresistas” en otros países de América Latina, en el estudio de Roy Hora persiste la cuestión acerca de la real profundidad social que pudo alcanzar el ruralismo político de los liguistas, más allá de un núcleo dirigente de terratenientes modernizadores interesados en ocupar un espacio en la esfera pública. En términos metodológicos, en tanto, el autor parece más inclinado a reproducir, elaborar y contextualizar las ideas y visiones producidas por los terratenientes y sus voceros, que a someterlas a un análisis crítico y contrastarlas con los argumentos de los otros actores que competían en la esfera pública oligárquica en defensa de sus agendas e intereses.

A pesar de esas tensiones, el trabajo de Roy Hora proporciona no sólo un panorama de la trayectoria de la Liga Agraria, sino también una aproximación a la historia política argentina desde la perspectiva de los intereses agrarios. Al concentrarse en coyunturas políticas claves, como las elecciones y examinar también el impacto de asuntos específicos emergentes, por ejemplo, la Ley de Arrendamientos de 1921, sugiere un enfoque que puede ser útil para profundizar en un análisis de la política nacional en torno de los conflictos entre los distintos sectores de la sociedad rural y no sólo entre los estancieros y el Estado. Al mismo tiempo, su tratamiento contextualiza esos conflictos en el escenario nacional, construyendo así una narrativa que va más allá de las ideas de los estancieros de la pampa. De esta forma, el libro ofrece la posibilidad de un diálogo con las interpretaciones formuladas desde la historia política centrada en los partidos y las elecciones, así como con la historia social y económica de la sociedad rural.

Finalmente, parece pertinente indicar que algunas de las digresiones que el autor incorpora para poner en perspectiva los problemas que trata son en algunas ocasiones demasiado extensas y en otras de una pertinencia que no es evidente, lo cual afecta la claridad de la exposición. De la misma manera, un estilo conciso habría ayudado a presentar los argumentos de manera más directa, evitando ciertas reiteraciones y algunas aparentes contradicciones. Con todo, es evidente que, como en sus trabajos anteriores más extensos, Roy Hora ha tratado de incluir en este breve libro un gran caudal de conocimientos sobre la sociedad rural argentina.

The Search for the Codex Cardona. On the Trail of a Sixteenth-Century Treasure
Arnold J. Bauer

Durham y Londres, Duke University Press, 2009, 181 páginas,
ISBN: 978-0822346142

RESEÑA

**Olaya Sanfuentes
Echeverría**

Instituto de Historia,
Pontificia Universidad
Católica de Chile,
Santiago, Chile

osanfuen@uc.cl

Fue en el laboratorio Crocker de la Universidad de Stanford, California, donde Arnold Bauer, profesor emérito de la misma universidad y connotado historiador en temas de historia de Latinoamérica, inició una pesquisa que lo llevaría por derroteros que jamás hubiera pensado. Desafiando la clásica imagen del historiador solitario sentado durante horas en un escritorio rodeado de papeles y libros, Bauer decidió convertirse en un verdadero detective. Buscando pistas, interrogando testigos, siguiendo huellas y autenticando fuentes, Arnold Bauer pasó varios años de su vida tras los pasos del Códice Cardona, un documento extraordinario de 420 páginas, 300 ilustraciones y dos mapas. Pareciera ser un documento del siglo XVI, elaborado entre 1550-1556 y que se supone, habría sido encargado por el capitán Alonzo Cardona y Villaviciosa.

El códice despliega una contundente y detallada información de la vida cotidiana de los pueblos mexicas, así como descripciones de la flora y fauna. Herramientas, plantas, pájaros, dioses, rituales de sacrificio, sistemas de regadío, vida familiar y trajes quedan todos documentados en este espléndido códice.

A pesar de lo extraordinario de la fuente, nunca nadie había hablado de este tesoro. La bibliografía sobre temas mexicanos es especialmente extensa y rica, pero el códice Cardona no aparecía en ninguna parte. Por esta razón es que tanto Bauer, como otros especialistas y actores involucrados en una eventual adquisición del códice se mostraron muy entusiastas pero extremadamente cautelosos. Además, se conocía el antecedente del famoso mapa Vinland que, tras estudios químicos de materiales, resultó ser falso! Con este hallazgo se destruyeron las certezas respecto a este artefacto cartográfico como fuente del siglo XV; la evidencia mostró que se había facturado con tintas de 1923.

Es entonces que Arnold Bauer comienza a interesarse por este manuscrito, lo que le llevaría a hacer de esta pesquisa un objeto de investigación historiográfica y detectivesca, de vida. Cada vez que va encontrando dificultades o pruebas en su pesquisa, tendrá que ir adentrándose más y más en el mundo

DOI

**10.3232/RHI.2010.
V3.N1.10**

de los códices mexicanos, en los materiales involucrados en su producción, en las prácticas culturales asociadas a la confección de libros, en los sistemas de circulación de la información en la época colonial y otros temas fascinantes para aquellos historiadores interesados en temas americanos. Y viceversa, a la par del aprendizaje intelectual, nuevos personajes contemporáneos irán surgiendo en su camino para ayudarlo a ir tirando los hilos de esta compleja madeja.

La investigación de Bauer comienza en el lugar donde los historiadores solemos refugiarnos ante una duda: la biblioteca. En la de Berkeley, Bauer examinó el Catálogo de pasajeros a Indias y no encontró a ningún Cardona y Villaviciosa. Luego amplió y profundizó su investigación para informarse sobre el universo de los códices. Una mirada atenta le hizo vislumbrar lo que el historiador francés Serge Gruzinsky llamó "la colonización del imaginario". El cómo los españoles, a través de la escritura como herramienta de descripción y propagación de la realidad, cambiaron la forma tradicional mexicana de transmitir la información. Y cómo, asimismo, los misioneros vieron en los códices resabios de idolatría que había que eliminar o, en el mejor de los casos, resignificar para la fe cristiana.

Esta información, obtenida de las fuentes más canónicas respecto a los códices mexicanos, llevó a Bauer a sacar una primera conclusión: el códice Cardona, si es que era auténtico, pertenecía al período posterior a la conquista.

Otro método de interrogar al documento fue la observación atenta e informada de los símbolos del documento Cardona. Uno de los iconos más significativos es una iglesia del siglo XVI que apareció a la luz pública recién el año 1982 cuando se hicieron excavaciones para construir el Metro en Ciudad de México. Para algunos especialistas, ésta sería una prueba irrefutable de que el códice era auténtico y que no podría haber sido confeccionado en épocas modernas. A esto se suma un análisis estilístico de la obra, que concluye que los símbolos son de estilo muy parecido a los de otros códices de la época. Y las anotaciones textuales corresponden a las preocupaciones y lenguajes de aquel entonces.

El método inquisidor llevó a Bauer, entonces, a comparar este códice con otros de la época. Los códices Telleriano-Remensis y el Florentino fueron los que dieron pautas para la comparación. Una interesante conclusión arrojada por el seguimiento de estos documentos es la intriga y falta de información respecto a los derroteros de los códices en general.

El códice Cardona compartía y aventajaba a los otros códices en misterio e intriga. Había aparecido por primera vez en Sothebys de Londres en 1982, luego en el Museo Getty de Los Angeles en 1985. Había duda respecto a su autenticidad porque algunos exámenes químicos habían arrojado poca antigüedad. Además, a diferencia de otros códices hechos para grandes objetivos, éste no estaba confeccionado en papel europeo, sino en papel amate, mucho más ordinario que el primero. No se conoce ningún otro códice colonial hecho en este papel local. Esto no significa que el documento haya sido falsificado, pero sí levanta preguntas importantes. Por otro lado, nadie sabía quién era el dueño. No obstante, a pesar de que algunos especialistas mostraban su escepticismo respecto al documento, otros grandes académicos no daban señal de duda. Anthony Pagden, un distinguido especialista en temas de temprana historia colonial, había

escrito un informe para Sothebys, donde reparaba en la “incalculable importancia del Códice Cardona”. Respecto al mapa que acompañaba el manejo de hojas, Pagden decía que era éste el documento histórico más grandioso para registrar la historia colonial de México. El tema que realmente interesaba a la oficina de subastas era la eventual farsa del documento. Al respecto, Pagden respondía que no había dudas sobre la autenticidad del documento. Incluso sugirió que este códice podría ser un libro pintado con mapas, figuras y explicaciones que figuraba en manos del jesuita Francisco Calderón hacia 1630.

El arquitecto mexicano Guillermo Rodríguez Esquivel, una importante figura en el proceso de reconstrucción del centro histórico de Ciudad de México, declara asimismo su convicción respecto a la autenticidad del documento.

Las idas y venidas de Bauer por ciudades de México, Estados Unidos y España fueron revelando varios problemas del famoso códice. Uno de estos era el comercio de bienes patrimoniales entre países. Hoy en día, los estados han firmado acuerdos internacionales y trabajan junto con la INTERPOL para evitar que las antigüedades nacionales salgan de su propia tierra. No obstante las leyes, siempre hay quienes pueden burlar los límites. El identificar a quienes están en posesión del objeto no es un detalle trivial, porque determina, finalmente, la legitimidad o ilegalidad de la operación de compra y venta.

En el caso del nuestro códice Cardona, para poder vender el objeto, era importante posicionarlo como un objeto que estaba fuera de México y que había llegado a Europa o Estados Unidos por los imponderables de la historia y no por tráfico ilícito.

Toda esta historia está envuelta de misterios, mentiras y especulaciones. Finalmente, Bauer llega a un trozo de verdad al descubrir que el códice había pertenecido, en algún minuto, al famoso arquitecto Gutiérrez Esquivel quien, al encontrarse en dificultades económicas, hubo de llamar a un mercante de antigüedades de apellido Rivero Lake quien, según el arquitecto, se habría aprovechado de su vulnerabilidad económica y le había robado el códice. Por lo demás, Rivero Lake ya tenía bastante mala fama en el ambiente del tráfico de obras de arte. Le llamaban Lake the Snake. Se dice que estuvo involucrado en un gran robo de ocho murales que representaban el coro celestial, desde el techo de una capilla de una hacienda peruana del siglo XVII. Se habría defendido diciendo que no estaba robando sino salvando el arte peruano de las depredaciones llevadas a cabo por Sendero Luminoso en las iglesias católicas.

Como se puede apreciar, la lectura de este fascinante libro que va entretejiendo la vida y el oficio de Arnold Bauer está llena de vericuetos y eventos fascinantes que nos demuestran que la investigación es una actividad que pueden compartir los historiadores con Sherlock Holmes.